JUSTICIA Y PAZ

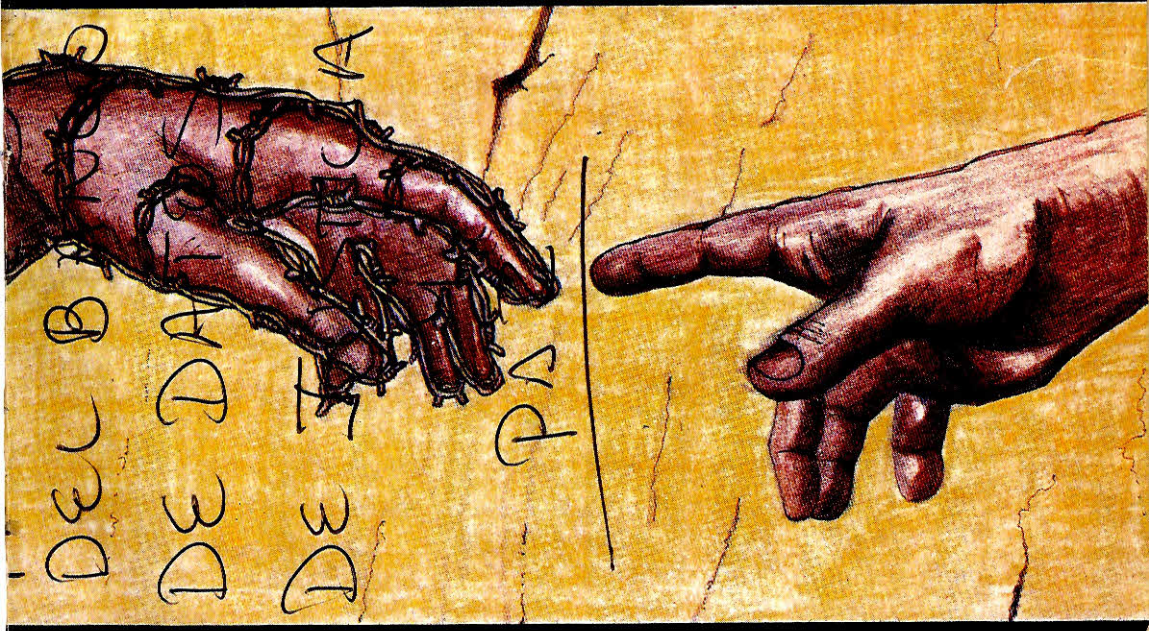

Volumen 4, No.1 Enero-Marzo, 1991 Boletín Informativo

COMISION INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ

CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA

COMISION INTERCONGREGACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ

Apartado aéreo 52332 Bogotá, D. E. – Colombia

Los datos aquí utilizados han sido procesados por el Banco de Datos del Centro de Investigación y Educación Popular de la Compañía de Jesús.

Indice

⇨ Colombia en los tiempos de la Constituyente 5

⇨ Muertes violentas, desaparecidos y torturas
en el primer trimestre de 1991 10
Enero 11
Febrero 45
Marzo 91

⇨ Cuadros

1. Perfil de las víctimas según sectores sociales 129
2. Perfil de las víctimas según su actividad 129
3. Perfil de las víctimas según su profesión 130
4. Perfil de las víctimas según su relación con el Estado 130
5. Perfil de las víctimas según su militancia política 131
6. Muertos y heridos en acciones bélicas 131
7. Distribución Geográfica de las víctimas 132
8. Cifras globales 133
9. Fuentes de información sobre violaciones de Derechos Humanos 134

⇨ Amnistía Internacional hace recomendaciones a la Constituyente 135

COLOMBIA EN LOS TIEMPOS DE LA CONSTITUYENTE

Desde el pasado 5 de febrero el país entró en un período de euforias, de zozobras y de nuevas controversias, con la mirada puesta en la actividad de la Asamblea Constituyente.

Desde las páginas de este boletín habíamos hecho votos porque la euforia de las reformas textuales no hiciera olvidar que la tragedia real de Colombia consiste, ante todo, en la violación cotidiana de su Constitución y de sus leyes por parte de sus supuestos guardianes; en el abismo que separa la política real de la ficción jurídica; en la impunidad monstruosa con que las instancias del Estado protegen a quienes destruyen la vida y la dignidad humana; en síntesis, en el carácter decorativo de las leyes.

Con todo, las controversias levantadas en torno a principios fundamentales que debieran regir la institucionalidad nacional, así como las contradicciones flagrantes entre la confección de los textos y los comportamientos políticos de quienes los sustentan, no dejan de invitar a profundas reflexiones.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

El debate en torno al preámbulo de la nueva Constitución, ha dado pié para explicitar posiciones en torno a principios básicos de una filosofía y de una teología políticas.

Más allá de la inclusión o no del vocablo *"Dios"* en el Preámbulo, dos concepciones de fondo se enfrentan:

Para unos, Dios es la más alta fuente legitimante del poder, como creador y origen último de cuanto existe. Por ello, el Estado, como instancia de poder, debe legitimarse mediante el reconocimiento explícito de la fuente última de toda autoridad.

Para otros, el Estado es una entidad histórica, inseparable de las múltiples formas de dominación y de opresión que en el curso de la historia ha asumido; es una instancia de poder, y como tal, asume necesariamente niveles de violencia. Por ello, constituye una profanación del nombre de Dios proclamarlo como fuente legitimante del poder del Estado. Tal profanación se ve aún más grave en el caso del Estado Colombiano, históricamente cargado de crímenes, de sangre, de corrupción y de violencia.

El Misterio de Dios, como realidad última a la cual accedemos desde la elemental conciencia de nuestras situaciones-límite, ha tenido ciertamente, en la historia, una vertiente interpretativa centrada en el poder: es la proyección de experiencias humanas, según las cuales, los límites humanos se interpretan como carencia de poder. Pero hay otra vertiente interpretativa del Misterio de Dios y del misterio del hombre, indudablemente más cercana al Evangelio. Según ella, los límites humanos se interpretan como carencia de amor, y desde allí se emprende el acceso al Misterio de lo Trascendente.

Sin duda, desde este último transfondo filosófico-teológico es más fácil entender a Cristo, quien salva desde el no-po-

der; desde el cuestionamiento profundo a un orden legitimado como teocracia; desde su opción por el oprimido; desde su identidad inconfundible de víctima de los poderes de este mundo.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

El debate en torno a las relaciones entre Estado y Religión suscita también posiciones encontradas, arraigadas en los anteriores principios.

Para unos, el Estado debe amparar con su poder económico y coercitivo la actividad espiritual de la Iglesia. Esto se legitimaría como un reconocimiento al hecho sociológico de la confesionalidad cristiana de la mayoría de los ciudadanos.

Para otros, nunca se puede vivir a la sombra de un poder sin contaminarse de su acción corrosiva; sin solidarizarse de algún modo con sus abusos y excesos; sin contagiarse de su dinámica de dominación; sin pagar precios de silencio y tolerancia que, en determinadas circunstancias, arrasan valores éticos fundamentales como los de verdad y justicia. Para esta posición solo deben reivindicarse, ante la nueva Constitución, las libertades de conciencia y de culto, bases suficientes y preferibles para un desarrollo autónomo de los valores religiosos.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Pero si se trata de proyectar de algún modo los valores cristianos en las instituciones jurídicas que van a crearse, el campo es demasiado amplio.

San Ireneo de Lyon escribió una frase lapidaria que muchas generaciones cristianas posteriores reconocieron como expresión afortunada y central de su fe: "***Gloria Dei, vivens homo***" (La gloria de Dios es que el hombre viva). Así, la lucha por una vida digna para todo hombre, llena las páginas más auténticas de la historia del Cristianismo.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

En la historia real (no en la historia sublimada), solo dos fuentes han legitimado los Estados: la fuerza bruta o el consenso en torno a leyes de respeto mutuo. El primer modelo constituye la ***barbarie*** (que no es un fenómeno del pasado); el segundo, la ***convivencia civilizada.***

Si, pues, la fuente legitimante de los Estados no bárbaros es el respeto a la vida y dignidad humanas, principio que por ello mismo se erige por encima de toda Constitución nacional (pues es lo que la legitima), ello debe asumir una expresión jurídica concreta.

Ninguna respuesta darían los constituyentes a la sed de legitimidad que se levanta desde la realidad de barbarie que vive Colombia, si no acogen las conquistas del Derecho Internacional, formuladas luego de momentos aciagos de la historia, para construir barreras de protección a la más elemental dignidad humana: ***dar tratamiento jurídico explícito a los Crímenes de Lesa humanidad*** (genocidios; asesinatos fuera de combate por motivos ideológicos; desapariciones forzadas; torturas) y adoptar mecanismos eficaces para erradicarlos.

El Derecho Internacional vigente pide que tales crímenes (cuya autoría deslegitima a los Estados):

a) Sean imprescriptibles;

b) Que se castigue no solo a los autores materiales sino también a los instigadores, a los cómplices, a quienes toleran su perpetración y a quienes, por oficio debían impedirlos, y por omisión culpable no los impidieron;

c) Que no sean susceptibles de amnistías ni indultos;

d) Que se reconozca una jurisdicción universal para su enjuiciamiento.

Ningún servicio se haría a una dignidad humana destruída, de facto, por los aberrantes niveles de violencia vigentes en Colombia, si el tratamiento de los Crímenes de Lesa Humanidad se sigue relegando a los códigos penales infra-constitucionales, cuando allí se juega la fuente de legitimidad del Estado.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

En estrecha relación con lo anterior, se da el debate en torno a la ***reforma de la administración de justicia,*** eje de la nueva Carta, a juzgar por recurrentes esfuerzos que han hecho los sucesivos gobiernos desde la década del 70 para reformar este capítulo de la Constitución.

Las aristocracias políticas han insistido desde hace años en sustituir el actual ***sistema inquisitivo*** de la justicia por el ***sistema acusatorio,*** que trasladaría la primera fase de los procesos (la fase investigativa) al poder Ejecutivo.

Muchos países en el mundo, donde la justicia funciona más eficazmente que en Colombia, han adoptado el sistema acusatorio, pero en ellos los niveles de corrupción y de criminalidad del Estado no son tan alarmantes.

Una fase investigativa bajo control del Ejecutivo, en nuestro contexto, se convierte casi irremediablemente en una justicia donde los criterios políticos del grupo o coalición gobernante desplazarán y se impondrán sobre los criterios jurídicos.

Pero en este campo no se trata de explorar nuevos terrenos en búsqueda de una justicia eficaz. El país tiene elementos más que suficientes para saber lo que es una justicia en manos del Ejecutivo y lo puede evaluar en dos campos:

a) En abuso de la figura del Estado de Sitio, el Ejecutivo ha reformado permanentemente (durante casi 5 décadas), a su amaño, la legislación penal; ha introducido numerosos procedimientos especiales de juzgamiento de ciudadanos, sin que se haya aportado nada a la eficacia de la justicia, pero introduciendo, sí, procedimientos altamente violatorios de los Derechos Humanos, lo que ha llevado a un aumento desenfrenado de múltiples formas de violencia.

b) Para enfrentar la delincuencia y el crimen en sus propios funcionarios, los sucesivos gobiernos han contado siempre con el recurso a un Derecho Administrativo que los dota de instrumentos suficientes para purificar el aparato del Estado. Tal derecho ha sido letra muerta, lo que explica la monstruosa impunidad reinante frente a los Crímenes de Estado.

Solo cabría, pues, esperar de tal reforma de la justicia, mayores violaciones de los Derechos Humanos y mayor impunidad, factores, ambos, altamente generadores de violencia y de búsquedas de formas de *"justicia"* privada.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Causa profunda preocupación la ausencia de proyectos para redefinir el papel de las Fuerzas Armadas en la nueva Constitución, punto neurálgico en que se definen las fronteras entre un Estado de Derecho y un estado de barbarie.

Para nadie es un secreto que desde hace muchas décadas el Estado Colombiano optó por ***combatir el crimen con crimen***, deslegitimándose radicalmente como *"Estado de Derecho"*, aunque el discurso oficial haga profesión constante de *"respeto a la ley"*, asumiendo conciente-

mente una contradicción sistemática entre la realidad y las palabras.

Recuperar el control de las armas para ponerlo al servicio de las leyes constituye una necesidad primaria, a todas luces, si se quiere iniciar un camino hacia la democracia. La ausencia de este propósito hace nugatorio cualquier discurso *"democrático"*.

Un punto fundamental en este campo es la revisión del ***Fuero Militar***, legítimo para el enjuiciamiento de delitos típicamente militares, pero convertido en principalísimo mecanismo de impunidad cuando se extiende a delitos comunes o a Crímenes de Lesa Humanidad.

Nadie ignora que el *"Espíritu de Cuerpo"* se desarrolla y fortalece en instituciones donde se alimentan solidaridades ideológicas y donde se desarrollan tendencias generalizadas a transgredir la ley en virtud de algún interés corporativo. Tal *"Espíritu de Cuerpo"* transforma el Fuero Militar en la más aberrante de las figuras *"jurídico-penales"*: el delincuente convertido en juez de sí mismo.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

La Carta Constitucional en construcción ha sido caracterizada como la *"Carta de los Derechos Humanos"*. La mayoría de proyectos de reforma han sido generosos en la enumeración de *"nuevos derechos"*.

Tal generosidad, sin embargo, causa preocupación, porque se da la impresión de estar haciendo grandes reformas e introduciendo ***"novedades"***. Parece olvidarse que el Estado colombiano ha suscrito los más importantes tratados internacionales relativos a la protección de los Derechos Humanos, y que tales tratados están por encima del derecho constitucional interno de los Estados, según la Convención de Viena, del 23 de mayo de 1969 sobre el Derecho de los Tratados (art. 27).

Habrán comprendido los constituyentes que la *"novedad"* no pueden ponerla en las ***declaraciones*** de derechos (vigentes desde hace muchas décadas) sino que el país espera ***medidas eficaces*** para evitar que se sigan violando.?

Preocupa especialmente que se estén considerando amplias formulaciones de Derechos Humanos, pero que al mismo tiempo estén recibiendo acogida artículos que permiten "suspender" tales derechos en determinadas circunstancias.

Preocupa que se proclame, por ejemplo, el derecho a la Libertad de Conciencia, pero que al mismo tiempo se niegue rango constitucional a la Objeción de Conciencia para el servicio militar.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

La nueva Constitución se anuncia, también, como una *"apertura democrática"*.

Ya pasaron las épocas en que se creía que un Estado era democrático porque permitía la elección directa de Presidente, de cuerpos legislativos y de alcaldes municipales. Si el voto constituye un "cheque en blanco" para que los elegidos hagan cualquier cosa (como lo consagra el actual artículo 179 de la Constitución vigente); si el voto constituye una mercancía que se paga con una camiseta, un sandwich, una beca o una carta de recomendación; si el voto no está ligado a un programa cuyo incumplimiento autorice la revocatoria del mandato por los electores, las elecciones no son más que una farsa de democracia.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Capítulo esencial en la construcción de una democracia es el derecho a la in-

formación, o en otros términos, el ***derecho a la verdad.***

En Colombia se afianzó la tesis de que el derecho a la información queda satisfecho con la llamada "libertad de prensa", que permite a los poseedores de grandes capitales "*informar*" lo que quieran. Así se instituyeron los consorcios de los grandes medios -prensa, radio, televisión- que manipulan la opinión pública con la mentira, el silencio, la tergiversación, las verdades a medias, la propaganda, en servicio a sus propios intereses económicos, políticos e ideológicos. Tales consorcios conquistaron el "mercado de la verdad", manipulando necesidades sociales que no encuentran otras alternativas de satisfacción.

Si la nueva Constitución no enfrenta estos poderosos consorcios, para democratizar el derecho a la verdad, dejarán intangible una de las más resistentes fortalezas de la anti-democracia.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Mientras en el Centro de Convenciones se tejen los textos de la nueva Carta, el país se sigue desangrando.

La historia deberá registrar que mientras se refinaban las listas de "nuevos derechos ciudadanos", afianzaba aún más su poder, en el municipio santandereano de El Carmen de Chucurí, el grupo paramilitar que durante una década desangró su territorio con el más explícito respaldo de las fuerzas armadas del Estado, sin que las denuncias ante las más altas instancias del gobierno lograran nada para detener su acción criminal.

La historia recordará algún día, que, concomitantemente a los discursos proclamatorios de la apertura democrática que soportaron los muros del Centro de Convenciones, el municipio de Trujillo (Valle) continuaba férreamente controlado por quienes, un año antes, masacraron con los más aberrantes grados de sevicia, el Párroco y a más de 20 ciudadanos.

La historia debe consignar que, contemporáneamente a la redacción de preciosos textos sobre la dignidad humana, el binomio Fuerzas Armadas/paramilitares, sembraba de sangre humana el Putumayo, el Meta, el Cesar, el Magdalena Medio, y la frontera entre Boyacá y Casanare, sin que los clamores ante todas las instancias del Estado lograra detener su frenética consumación de genocidios.

La historia no podrá pasar por alto que las deliberaciones de la Asamblea Constituyente se desarrollaron en un período en que se consumaban 148 asesinatos mensuales, en promedio, por motivos políticos y otros 434 presumiblemente por las mismas razones; en que morían mensualmente 167 colombianos en confrontaciones bélicas; en que los organismos de seguridad del Estado desaparecían mensualmente a 16 ciudadanos y en que se continuaba la práctica inveterada de la tortura en las instalaciones militares y policiales.

El abismo que ha separado la realidad de las palabras, continúa profundizándose.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Ojalá los Constituyentes comprendieran que la tragedia de Colombia, como la describió en un poema, antes de morir, el poeta Jorge Robledo Ortiz, la ha convertido en "*una orquídea que violan sus propios jardineros*". ●

MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES Y TORTURAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1991

Los datos que se ofrecen en este boletín han sido procesados en el Banco de Datos del Centro de Investigación y Educación Popular de la Compañía de Jesús y tienen como fuente 10 periódicos de circulación nacional o regional, boletines y documentos de organizaciones populares y denuncias directas recepcionadas por organismos de derechos humanos.

Los hechos violentos se han clasificado como sigue:

A *Asesinatos políticos:* aquellos que son motivados por la intolerancia de ideas o prácticas contrarias a las del (o de los) victimario(s), o que revelan la más extrema represión a formas legítimas de reivindicación u organización popular.

B *Asesinatos presumiblemente políticos:* caracterizados como tales por la zona de conflicto donde ocurren, por algunas características de las víctimas, por la forma como son ejecutados o por otros indicios que lleven a presumir un móvil político, aunque este no sea claro.

C *Asesinatos con posible motivación de "limpieza social":* la eliminación violenta de mendigos, prostitutas,delincuentes, dementes, drogadictos y demás personcs problemáticas para la sociedad, como fruto de concepciones neo-nazis.

D *Muertes en acciones bélicas:* muertes violentas ocurridas dentro de alguna confrontación armada, ya sea de miembros de fuerzas beligerantes o de población civil víctima del cruce de fuegos.

E *Desapariciones:* casos de detención ilegal con posterior desaparición de la víctima, o de secuestro por parte de grupos paramilitares o ecuadrones de la muerte, como forma de represión a posiciones políticas o reivindicativas.

F *Torturas:* violencia física o síquica ejercida sobre personas privadas de su libertad, con el fin de obligarlas a declarar o hacer algo contra su voluntad.

G *Acciones bélicas:* recuento cronológico de las diversas acciones de guerra.

Nota: En el cuadro final se presentan también las cifras globales de otras formas de violencia o represión , como: *asesinatos oscuros, heridos* en atentados de caracter político o presumiblemente político, *secuestros, detenciones* por motivos políticos o presumiblemente políticos, *amenazados* de muerte.
No se hace referencia a víctimas de delincuencia común o de narcotráfico. Los *asesinatos oscuros* (de personas identificadas o N.N.) son aquellos sobre cuyos móviles no hay ningún dato ni indicio en la información disponible.•

ENERO
1991

A. ASESINATOS POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
15	Bolívar (Cauca)	Miguel Burbano Muñoz	Ex-concejal Conservador y periodista -corresponsal de Caracol en este departamento-, asesinado por guerrilleros del ELN, según lo afirmaron en un comunicado. El hecho sucedió en el barrio Obrero de este municipio.
24	Bogotá (Distrito Especi)	Marina Montoya de Pérez	Hermana de Germán Montoya, ex-secretario de la Presidencia de la República, encontrada asesinada de 6 impactos de arma 9mm. en la cabeza, marcas en las yemas de los dedos y golpes en la región toráxica; había sido reportada inicialmente como NN, en el cementerio del Sur, su identificación se logró hasta el día 31 luego que fuera exhumado su cadáver. Había sido secuestrada por Los Extraditables el año pasado; en un comunicado de ésta organización, se informaba que se había ordenado darle muerte, pero no se conocía si se hubiera cumplido la orden.
25	Ovejas (Sucre)	Eliécer Caro.	Dirigente campesino asesinado en el caserío El Palmar jurisdicción de este municipio; se sindica del hecho a miembros del Batallón de Infantería N.5, quienes han venido desarrollando operativos en esta zona.
	Ovejas (Sucre)	José Miguel Guerra	Campesino torturado y asesinado en su propia casa, ubicada en la vereda Nueva Colombia; de este hecho se sindica a miembros del Batallón de Infantería N.5, quienes han venido desarrollando operativos en esta zona
	Copacabana (Antioquia)	José Domingo Correa	Operario de la empresa Umco de Medellín, y quien se encontraba desde dos días antes en uso de vacaciones, asesinado por efectivos del Cuerpo Elite de la Policía, luego que, según testigos, fue detenido, golpeado y atado por 3 Policías, que lo confundieron con uno de los secuestradores de la periodista Diana Turbay. Este hecho se dio en desarrollo de un operativo montado para, según la versión oficial, capturar al narcotraficante Pablo Escobar, pero según Los Extraditables para rescatar a la periodista.
27	Ovejas (Sucre)	José Renal Murillo. Ricardo Causaso Vuelvas	Campesinos asesinados, en desarrollo de operativos del Batallón de Infantería N.5; en un reporte oficial

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Jesús Guerra NN NN	se les presentó como presuntos guerrilleros del frente Jaime Bateman del ELN muertos en combate, no obstante los campesinos del lugar niegan que hubiera habido algún combate y que los militares entraron a la vereda Mirama en el caserío El Palmar, 'disparando sin contemplación', razón por la cual solicitaron una comisión de la Procuraduría y de Derechos Humanos. Además fueron retenidos otros campesinos activistas de la ANUC-Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-, quienes también fueron sindicados oficialmente como guerrilleros.

B. ASESINATOS PRESUNTAMENTE POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Turbo(Antioquia)	John Fernando Trujillo O. Nicolás Trespalacios Rosas	Agentes del DAS -Departamento Administrativo de Seguridad-, encontrados asesinados en la zona rural de la Inspección Departamental El Tres. En la tarde del dia 31 del mes pasado habían salido a realizar una labor de inteligencia en este municipio.
	Campamento (Antioquia)	Edilberto Torres Ortíz	Agente de la Policía baleado por desconocidos, cuando patrullaba por esta localidad; la versión sindica a "subversivos".
	---- (Arauca)	Efren Hernández	Cabo 2o. del ejército asesinado por desconocidos, cuando se encontraba en un establecimiento público en la vereda Caño Limón de un municipio no precisado por la fuente. La versión sindica a un comando urbano del ELN
2	Medellín (Antioquia)	Wilson Gómez Bermúdez Daniel Fernández Moreno Henry Torres Orjuela Siervo de J. Caravante M.	Efectivos de la Policía adscritos a la DIJIN asesinados, cuando se movilizaban en el vehículo Mazda 323 y fueron atacados con ametralladoras desde un Renault 9; el hecho ocurrió en la cl. San Juan con cra.65. La Policía atribuyó el hecho a la banda "Tyson" (Francis Muñoz Mosquera) quien opera al servicio del cartel de Medellín. Otra fuente dice que los atacantes podrían ser de las FARC.
	María la Baja (Bolivar)	Elver González Lemus Antonio Ramos Padilla Santander Barrios Rocha	Asesinados, por unos 15 hombres que llegaron hasta el caserío Nueva Esperanza y les dispararon; al parecer los agresores eran guerrilleros del ELN, por considerar a las víctimas informantes del ejército. Otra fuente indica que al parecer formaban parte de una célula guerrillera.
	Guavata (Santander)	José Efrain Castañeda José Daney Castañeda	Campesinos encontrados asesinados, en la zona rural de esta población. La Policía sindica a un grupo subversivo, aunque se desconocen las causas del hecho.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Mercedes Rojas Artunduaga	Encontrada asesinada y con señales de tortura, en la zona rural de esta población. La fuente agrega que había desaparecido con un hermano de Iván Márquez, comandante del frente sur de las FARC, pero no precisa fecha ni sitio.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	San Juan de Arama (Meta)	Libardo José Hernández R. Francisco Einer Díaz U. José Uriel Mejía N. Angel Alberto Espinoza	Excursionistas asesinados, por 7 hombres que vestían prendas militares; el hecho sucedió en la vereda La Glorieta de esta población. Según la versión, 'al parecer pertenecen a un comando de las FARC'. Una persona herida.
3	Chaparral (Tolima)	María Lasso de Gúzman Manuel Guzmán Didier Guzmán NN NN	Campesinos asesinados, por unos 10 hombres que llegaron hasta la finca de la familia y les dispararon; el hecho sucedió en la Inspección Departamental El Limón. Según algunas versiones, los Gúzman Lasso eran considerados por el XXI frente de las FARC, como informantes del ejército.
	Sábana de Torres (Santander)	2 NN NN	Aparecen baleados en el Km. 43 de la vía entre Barrancabermeja y Sabana de Torres.
4	Villarrica (Tolima)	Ramón Villarraga Miller Villaruga	Campesinos asesinados, por varios hombres que les dispararon varias ráfagas cuando se dirigían a realizar labores del campo, el hecho sucedió en la zona rural de esta población. Una de las víctimas había salido del ejército 8 días antes. Las autoridades sindican a una columna de las FARC.
	Santo Domingo (Antioquia)	Jorge Albeiro Agudelo Ramiro Antonio Agudelo Daniel Adrian Agudelo Gustavo Albero Agudelo Q. Leonardo de J. Henao	Mineros asesinados, entre ellos dos hermanos y un primo, por unos 15 a 20 hombres que incursionaron en las viviendas de éstos, les pidieron identificarse y se los llevaron a la fuerza. Luego fueron encontrados los cadáveres baleados y amarrados a la vía férrea, en el sitio conocido como 'La Frisolera' en la vereda Porce, unos 500 metros abajo de donde fueron raptados.
5	Barrancabermeja (Santander)	Fernando León Zuluaga T.	Alcalde de Puerto Berrío (Antioquia) y militante Liberal, asesinado por dos hombres cuando se encontraba en un establecimiento de su propiedad. Dos horas después mediante una llamada telefónica a una emisora de Puerto Berrío, un hombre atribuyó el hecho al frente 'Guadalupe Salcedo' de las FARC. Según fuentes militares, estaba amenazado de muerte.
6	El Tambo (Cauca)	2 NN NN	Asesinados, por desconocidos que les dispararon en frente de sus hijos; el hecho sucedió en la Inspección Departamental Sabanetas.
	Puerto Asís (Putumayo)	Luis Rodrigo Miranda Leal	Agente de la Policía asesinado por desconocidos, cuando disfrutaba de franquicia; el hecho sucedió en el casco urbano de esta población. La versión sindica a las FARC. Un uniformado herido.
		Walter Cardenas	Joven que al reconocer a un miembro de la policía que había asesinado a su hermano Julio Olimpo el 17 de febrero de 1990, lo mató. Luego miembros de la policía entraron en su casa, lo sacaron y lo asesinaron.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
7	Santa Rosa (Bolívar)	José Noel Peña Barrera Carlos Julio Velasco A.	Jovenes de 16 años de edad, encontrados baleados, en la zona rural de esta localidad. Según la versión, el hecho pudo ser cometido por alguna célula guerrillera que opera en la zona.
9	Planadas (Tolima)	Jorge Pérez Rodriguez José Nuvar Pérez	Campesinos asesinados, por varios hombres que incursionaron en la finca 'Las Cirias' de la Inspección de la Policía Gaitania. Un campesino resultó herido.
	Los Córdobas (Córdoba)	César Rodriguez Güzman Heliodoro Pérez B.	Campesinos encontrados sus cadáveres baleados, en la vía que conduce a Arboletes (Antioquia). Habían sido sacados por un grupo de hombres que vestían prendas militares, de la hacienda Monterrey, donde laboraban
	Apartadó (Antioquia)	Evangelista Higuita Cardona Doris Borja	Escolta del Secretario General del Sindicato de Trabajadores Agrarios baleado junto con su esposa, cuando caminaban por una calle de esta localidad.
	Baraya (Huila)	Pedro Contreras	Concejal Liberal de la localidad y dirigente campesino, asesinado de 4 disparos y varias heridas de arma blanca en el cuello. El hecho ocurrió en la vereda Manzanares de esta localidad.
10	La Victoria (Valle)	Ramón Elías Moreno	Inspector de Policía de la Inspección Departamental San Pablo, asesinado a bala por varios individuos; en hecho ocurrido en la cl.6 con cra.10.
11	Medellín (Antioquia)	Jaime Agudelo Ramírez	Abogado, ex-concejal y ex-secretario de la gobernación del departamento, baleado por dos individuos que se desplazaban en moto; cuando se dirigía a una clínica en compañía de sus esposa. El hecho sucedió en el barrio La Candelaria.
12	Riofrío (Valle)	Alvaro Vásquez Gómez	Obrero empleado del ingenio 'La Carmela' militante del M-19, encontrado su cadáver baleado en aguas del río Cauca; se desconocía su paradero desde el dia 4, cuando seencontraba en el parque principal de esta población.
	Betania (Antioquia)	Franisco G. Marmolejo G.	Asesinado de 2 balazos, por un grupo de hombres armados; el hecho sucedió en la zona rural de esta población. Se sindica al ELN.
	Tulúa (Valle)	Miguel Ever Velásquez C. María Liliana Ramírez A.	Registrador del municipio de Trujillo baleado junto con una joven que se movilizaba con él en una moto, por desconocidos. Se investigan posibles nexos con los asesinatos registrados en Trujillo en abril del año pasado. Según otra fuente, estaba amenazado de muerte.
	Barrancabermeja (Santander)	Luis Ignacio Tovar	Secretario de la SIJIN de Barranca, asesinado en hechos que no precisa la fuente.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
14	Mocoa (Putumayo)	NN NN	Hermano del alcalde de esta ciudad, asesinado en hecho no precisado; se presume la autoría de guerrilleros de las FARC.
15	Valencia (Córdoba)	Eliécer Nieves Blanquicet	Labriego asesinado en su residencia, ubicada en el casco urbano de este municipio; se sindica a guerrilleros de las FARC.
16	Barrancabermeja (Santander)	Hildefonso Suárez Emilio Torres M.	Asesinados en circunstancias no precisadas por la fuente
	Sabana de Torres	Maiquer Chacón	Joven asesinado en circunstancias no precisadas por la fuente.
18	Fundación (Magdalena)	Alexander Enrique Mora C.	Soldado del Batallón de Infantería Córdoba, cuyo cadáver fue encontrado con un impacto de fusil Galil en la cabeza; en la zona rural del corregimiento Santa Rosa de Lima.
	Chiriguaná (César)	Julio Zenón Pérez Eustorgio Martínez	Campesinos encontrados sus cadáveres, en predios de la finca 'Manizales'; los cuerpos estaban baleados, las manos atadas a la espalda y presentaban signos de tortura. En la zona se han presentado problemas entre colonos y propietarios, por ocupación de tierras.
19	Barranquilla (Atlántico)	Ubaldo Domingo Pareja G.	Encontrado su cadáver amordazado, con señales de tortura y un balazo en la boca, en una zona no precisada de este localidad. Había sido llevado el día anterior en horas de la noche a la Estación de la Policía del este, por 4 individuos, que posteriormente lo sacaron de ahí, lo golpearon y se lo llevaron consigo. El Inspector de la estación negó a los familiares del occiso, que este hubiera estado detenido; mientras que en los libros de registro, su nombre había sido burdamente borrado. Los familiares indicaron que denunciarán el caso ante la Procuraduría.
20	Zapatoca (Santander)	Miguel Fernando Turriago C.	Agente de la Policía asesinado por 6 hombres que trataron de hurtarle el fúsil; el hecho sucedió en inmediaciones de la Plaza de Mercado. 2 menores resultaron heridos. Otra fuente indica que el Comando de la Policía de Santander sindica a presuntos guerrilleros.
	Trujillo (Valle)	Luis Antonio Ortíz Vega	Inspector de Policía del corregimiento Sonora, asesinado por un individuo en el bar 'El Rio' de este municipio; su antesesor desapareció en forma misteriosa junto con otras 15 personas el año pasado.
22	Charta (Santander)	Antonio Toloza Ochoa	Campesino asesinado por un hombre y una mujer, que llegaron hasta la finca 'Agua Blanca' se lo llevaron y minutos después lo ejecutaron. Las autoridades presumen que fueron miembros del ELN.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Rionegro (Antioquia)	Armando Alberto Prisco L. Rodolfo de J. Rivas Héctor Darío Molina P.	Delincuentes al servicio del Cartel de Medellín, muertos en un enfrentamiento con cerca de 100 agentes del Cuerpo Elite de la Policía, que allanaron la finca Salvación, ubicada en la Inspección Departamental Llano Grande. Según un comunicado de Los Extraditables, se afirma que Armando se encontraba paralítico a consecuencia de un atentado de que fue víctima en diciembre y del que sindican a la Policía.
23	Apartadó (Antioquia)	NN NN	Muerto al pasar por el sitio 'Aguas Frescas' en la zona rural de este municipio, donde fue atacado por varios individuos el Juez 47 de Instrucción Criminal de Antioquia, quien resultó ileso. Uno de los atacantes murió en el enfrentamiento con los escoltas del Juez.
	Mocoa (Putumayo) 1053	Hernán Javier Guarín 6 NN NN	Educador junto con seis personas asesinados en la vereda Las Palmeras.
	Popayán (Cauca) 1059	Mery Otilia Sotelo	Educadora, profesora de la escuela "Mercedes Pardo Simmons", asesinada al salir de la escuela.
24	Barrancabermeja (Santander)	Daniel Enrique Escobar	Joven asesinado por desconocidos en circunstancias no precisadas por la fecha.
26	Yumbo (Valle)	Noe Serna Espinal	Campesino, operador de una máquina cosechadora fue encontrado su cadáver atado de pies y manos y en estado putrefacto, en inmediaciones de la bocatoma de Cementos del Valle -en aguas del río Cauca-. Había sido raptado el día 9 en el municipio de Padilla (Cauca), por varios individuos que lo golpearon y obligaron a subir a un campero color habano, en el interior del cual habían hombres uniformados -según algunos testigos-.
27	San Juan de Arama (Meta)	Pablo Emilio Guzman Teófilo González	Concejal liberal encontrado asesinado junto con un amigo, a varios kilómetros del casco urbano de esta población. Habían sido sacados, horas antes de la residencia del Concejal, por desconocidos.
	Rionegro (Santander) 1060	José Antonio Martínez C.	Educador desaparecido desde el día 22 encontrado asesinado y con señales de tortura.
	Mutatá (Antioquia) 1061	William David Saumiguel	Educador asesinado.
27	La Celia (Risaralda) 1062	Lidierman Gallego	Educador que trabajaba en la vereda El Cominal de Santuario (Antioquia). Asesinado en este municipio.
28	Medellín (Antioquia) 1063	Martha Luz Loaiza Valencia	Educadora baleada por dos hombres que ingresaron al Liceo de la fundación Fe y Alegría, en el barrio Granizal, y le propinaron 2 disparos frente a sus alumnos; según la versión en 17 años de docencia, nunca había recibido amenaza alguna, excepto una agresión verbal proferida por un alumno que perdió

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			cha organización no descarta que pueda tratarse de la materia que ella dictaba en 1990. Según otra fuente, había sido dirigente de la Asociación de Institutores de Antioquia-ADIDA-, razón por la cual diuna acción para amedrentar al gremio.
	Medellín (Antioquia)	Jorge Iván Zuleta	Sargento 1o. de la Policía asesinado en su residencia, por desconocidos que llegaron hasta allí.
	Agustín Codazzi (César)	Fabián Rocha Piñeres Orlando Simanca Soto José Pabón Gutiérrez	Estudiantes encontrados sus cadáveres, en la zona rural de esta población; los cuerpos estaban incinerados y presentaban signos de tortura. Habían sido raptados por varios individuos días antes.
	El Paso (César)	4 NN NN	Encontrados sus cadáveres, en la zona rural del corregimiento La Loma; los cuerpos estaban baleados, incinerados y maniatados. Habían sido raptados por desconocidos, días antes.
	Medellín (Antioquia)	Edison de Jesús Dávila Pedro Vicente Oviedo B. Pedro Antonio Ortiz	Miembros activos de la Policía baleados, cuando en traje de civil se dirigían a su residencia; el hecho sucedió en el barrio Manrique. Aunque puede tratarse de la reactivación de la guerra de Los Extraditables, el comandante de la Policía Metropolitana, Coronel Jorge Ernesto Ferro, descartó tal presunción.
	Itagüí (Antioquia)	José Oscar Bueno Villada	Agente de la Policía baleado, cuando disfrutaba de vacaciones; el hecho sucedió en la cl.40 con cra.55 de esta población. Aunque puede tratarse de la reactivación de la guerra de Los Extraditables, el Comandante de la Policía Metropolitana, Coronel Jorge Ernesto Ferro, descartó tal presunción.

C. ASESINATOS CON POSIBLES MOTIVACIONES DE "LIMPIEZA SOCIAL"

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Sabana de Torres (Santander)	Marco Aurelio Buritica NN NN	Lustrubotas y al parecer sufria de trastornos mentales, encontrado asesinado junto con una mujer también marginada, en el Km.43 de la vía férrea que conduce a Barrancabermeja.
6	Medellín (Antioquia)	Antonio Saldarriaga Víctor Hugo Calle F. Luis Alonso Vélez C.	Encontrados cadáveres baleados, en la cl.79 con cra.69 del barrio El Volador. Según la Policía, es posible que las víctimas estuvieran vinculadas a las mafias dedicadas al tráfico de estupefacientes.
7	Cali (Valle)	Gilberto Pérez Moreno	Delincuente asesinado de 2 disparos en el cráneo, por un hombre que se movilizaba en moto; el hecho sucedió en la cra.5 con cl.40 del barrio Popular. Tenía antecedentes penales por hurto, homicidio y acceso carnal violento.
8	Palmira (Valle)	NN NN	Marginado, posiblemente demente, encontrado baleado en la vía que conduce al corregimiento La Doleres. Tenía tez trigueña y vestía ropa sucia y en mal estado, estaba descalzo.
9	Itagüí (Antioquia)	Frank Orlando Restrepo E. Oswaldo de J. Mejia Q. Jhon Alexander Osorio Carlos Alberto Castillo Jairo Alberto García Oscar Penagos Ardila	Jovenes asesinados, cuando se encontraban en la antigua estación ferroviaria del barrio Yarumito, por varios individuos que llegaron hasta el lugar, los hicieron caminar sobre la vía férrea unos 500 metros, los obligaron a tenderse en el piso y les dispararon. Según la versión, podria ser un hecho de limpieza social, porque los victimarios escribieron en la estación del tren; fuera basuqueros; además los habitantes de la zona manifestaron que los occisos se reunían allí a consumir alucinógenos, y en ocasiones a atracar a los transeúntes.
	Itagüí (Antioquia)	Jairo Edison Alvarez A.	Joven de 16 años baleado por desconocidos, en el barrio El Rosario de esta localidad; según otra fuente, estaba sindicado de unos 15 homicidios y un número no determinado de atracos.
10	Cali (Valle)	Luis Alfonso Villaquiran José Andrés Cifuentes	Integrantes de una pandilla juvenil y con antecedentes por hurto, asesinados, de varios disparos en el cráneo; en hecho ocurrido en el barrio Siloe.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
16	Bolívar (Cauca)	Aníbal Gómez Manuel Gómez Pérez	Campesinos fusilados, por un grupo de individuos armados que presuntamente han emprendido una campaña de "exterminio de delincuentes". Se presume que los autores sean guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar. Eran solicitados por homicidio y atraco.
19	Ariguaní (Magdalena)	Ariel Enrique Vides Acosta	Conocido como "Mono Montero", asesinado de 2 balazos en la cabeza, en el casco urbano de esta población; estaba sindicado por fuga de presos y porte de prendas privativas de las Fuerzas Armadas.
25	Cali (Valle)	NN NN	De unos 25 años de edad, 1.70m. de estatura y tez trigueña, encontrado asesinado de 2 disparos, en la vía que conduce al corregimiento de Navarro, en predios de la hacienda Chambum. Vestía camiseta amarilla, blue jean y ropa interior de dama, por lo que se presume era un travesti.
29	Medellín (Antioquia)	Clara Inés Castrillón Luis Francisco Sánchez 4 NN NN	Asesinados, por varios individuos que llegaron en un taxi hasta la cl.51 con cra.36 del barrio La Toma y dispararon ráfagas de metralleta, contra improvisados ranchos. Según testimonios, eran reconocidos delincuentes; en el lugar se encontraron envolturas para la comercialización de bazuco.

D. MUERTOS EN ACCIONES BELICAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Buenaventura (Valle)	Francisco Alberto Mosquera Eduardo Prada Zuñiga Erico Hinestroza Valecilla Raul Sánchez Lasprilla Oscar Benítez	Agentes de la Policía muertos, al ser emboscadas por guerrilleros al parecer del frente XXX de las FARC, tres patrullas de esta institución que se habían desplazado a la vereda Zaragoza de este municipio, luego de un atentado al oleoducto Buenaventura-Buga. En el hecho también resultaron heridos un civil y 4 policías.
	Tello (Huila)	Diego Edison Ospina	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, al ser emboscada por éstos una patrulla de la Policía que se dirigía a la Inspección Departamental Sierra de Gramal. Un guerrillero muerto y un uniformado herido.
	Tello (Huila)	NN NN	Guerrillero de las FARC muerto en el mismo enfrentamiento.
	San Carlos de Guarda (Meta)	NN NN	Civil muerto al ser atacada por presuntos guerrilleros de las FARC, una estación de Policía ubicada en la zona rural de esta población.
	Matanza (Santander)	NN NN	Civil muerto al reaccionar la Policía a una emboscada de guerrilleros del ELN, cuando realizaban un patrullaje en la zona rural de esta población; se presume que el occiso sea un guerrillero apodado 'Martin'. En el hecho 2 uniformados quedaron heridos.
	Matanza (Santander)	Ricardo Viana Rodolfo Ortiz	Agentes de la Policía muertos, en la emboscada descrita anteriormente
	----- (Huila)	NN NN	Soldado muerto al ser emboscada por guerrilleros del frente XXXVIII de las FARC una patrulla del ejército, en la vereda El Limonar de municipio no precisado. Según la versión varios militares quedaron heridos, pero no se precisa el número.
	Guaranda (Sucre)	NN NN	Civil muerto durante un enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y agentes de la Policía, al ser atacado por los insurgentes el puesto de Policía local.
	Valle Guamez (Putumayo)	6 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en un enfrentamiento con miembros del Comando Especifico de la Armada Nacional, ocurrido en el sitio conocido como

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			San Isidro en la zona rural de esta localidad.
	Cerrito (Santander)	Ana Milena Villamizar	Niña de 8 años de edad muerta durante un enfrentamiento entre guerrilleros del ELN que incursionaron en esta población, y miembros de la Policía local. Un uniformado muerto.
	Cerrito (Santander)	Cerbulio Ibañez Arias	Agente de la Policía muerto en el mismo enfrentamiento.
	San Pablo (Bolívar)	Zorayda Blancha	Mujer muerta durante un enfrentamiento entre guerrilleros del ELN que incursionaron en este municipio, y efectivos militares. El hecho ocurrió en horas de la madrugada.
2	Santa Marta (Magdalena)	William González Corredor Ramiro Calzada Arenas Carlos Alberto Rojas G. Juan Eliseo Buitrago Alexander Duque Ortega Miguel Angel Muñoz R. Javier Caicedo Saavedra Orlando Villa Albis Evelio Robayo Ortiz Edgar Sunz Ramírez José Omar Cruz Vega Jorge Coronado Herrera	Cabo de la Policía muerto junto con otros 11 compañeros, al ser emboscado por unos 50 guerrilleros de las FARC un camión en el que se movilizaban 25 uniformados del grupo antinarcóticos de la Policía; del municipio de Ciénaga a esta ciudad. 4 uniformados quedaron heridos.
	Buenaventura (Valle)	3 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en un enfrentamiento con soldados de la III Brigada del ejército, en desarrollo de una contraofensiva militar luego de una emboscada a una patrulla de la Policía. El hecho sucedió en la vereda Zaragoza.
3	Bogotá (Distrito Especi)	Ismael Alarcón Polo	Agente de la Policía muerto al ser atacado el CAI-Centro de Atención Inmediata, del barrio Libertadores, por un grupo de 7 hombres que portaban subametralladoras Ingram. Según la Policía es posible que el hecho halla sido cometido por guerrilleros de las FARC. Un uniformado herido.
4	Antioquia (Antioquia)	Efrén Cortés Rincón José Mena Sánchez	Agentes de la Policía muertos, en un enfrentamiento con varios hombres que los despojaron de sus carabinas; el hecho sucedió en el casco urbano de esta localidad. La Policía cree que podría tratarse de un grupo subversivo.
9	Cimitarra (Santander)	Raúl Muñoz Muñoz Jaime Santamaría Julio Antonio Carvajal	Soldados del Batallón Rafael Reyes-IV Brigada, muertos en combate con guerrilleros del frente XXIII de las FARC; el hecho sucedió en el sitio conocido como 'Las Bodegas' en la zona rural de esta localidad. Según la versión oficial, habría varios insurgentes muertos, pero no dan el número. Otra fuente indica que un habitante de la zona declaró que la acción de la guerrilla es una respuesta a los

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			malos tratos del ejército hacia los campesinos.
	Ciénaga (Magdalena)	4 NN NN	Guerrilleros del frente XIX de las FARC muertos, en un enfrentamiento con efectivos del Ejército y la Policía; luego del intento por parte de los insurgentes de rescatar 7 guerrilleros detenidos en el corregimiento San Pedro de la Sierra, acusados de participar en la emboscada a una patrulla de la Policía antinarcóticos. Según la versión, las bajas guerrilleras podrían llegar a 10, pero otras fuentes coinciden en afirmar que fueron 4. 3 insurgentes heridos.
	La Macarena (Meta)	Wilmer Alendi Miranda Edilberto Hoyos Oliveros	Cabo 2o. del Batallón 21 Vargas, muerto junto con otro compañero, en combate con guerrilleros de las FARC, que atacaron un comando del ejército que custodiaba una antena repetidora de comunicaciones entre la Inspección Departamental Uribe y el Ministerio de Defensa. El hecho sucedió en el sitio conocido como 'Cerro Girasol' en zona rural de este municipio. 9 militares heridos y 10 retenidos por los insurgentes.
	Barrancabermeja (Santander)	3 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en un enfrentamiento con soldados del Batallón Nueva Granada-V Brigada, luego de ser sorprendidos cuando trataban de dinamitar un avión de la Empresa Aerolíneas Centrales de Colombia-ACES. Otros dos insurgentes lograron huir. El hecho sucedió en el aeropuerto Yariguies de esta localidad.
10	La Macarena (Meta)	23 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, según la versión del Ministerio de Defensa, en combate con soldados del Ejército, luego de que los insurgentes atacaran un comando militar que custodiaba una antena repetidora de comunicaciones entre la Inspección Departamental Uribe y el Ministerio de Defensa.
	Rionegro (Santander)	Guillermo Leguizamón A.	Soldado de la V Brigada del Ejército, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros del frente XXIV de las FARC que emboscaron una patrulla militar; el hecho sucedió en el sitio conocido como Bonanza en la zona rural de esta localidad.
	Barrancabermeja (Santander)	María del Rocío Jaramillo T.	Mujer muerta a bala, cuando transitaba en un vehículo por la vía a Bucaramanga y no atendió las señales de pare hechas por guerrilleros del frente XXIII de las FARC, que habían montado un retén en esta vía e incendiado varios vehículos. Otra fuente indica que murió de un infarto y que una persona más resultó herida.
11	Algeciras (Huila)	Elmer Durán Guaca Luis Alfredo Díaz Gaitán	Soldados del Batallón Cacique Pigoanza, muertos, en un enfrentamiento con guerrilleros de una organización no determinada, que atacaron un puesto de registro y control del Ejército en este municipio.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
12	Leiva (Nariño)	Luis Alberto López	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que incursionaron en esta población y atacaron el puesto de Policía local.
	Andes (Antioquia)	4 NN NN	Presuntos guerrilleros del ELN-comando 'Ernesto Che Guevara', muertos, en un enfrentamiento con soldados del Batallón Nutibara-IV Brigada; ocurrido en el sitio llamado 'La Mona' en la vereda La Pedrala. Decomisado armamento.
	Patía (Cauca)	Miltón Augusto Baez Mejía Albey de J. Moncayo G.	Capitán, comandante del III Distrito de Policía, muerto junto con otro compañero, en un enfrentamiento con guerrilleros del frente XIII de las FARC, que emboscaron una patrulla policial que se dirigía al municipio de Leiva; el hecho sucedió en el sitio llamado 'Mamaconde'. 4 uniformados heridos y 3 retenidos por la guerrilla.
	Mocoa (Putumayo)	Guido Fernando Marín P. Orlando Antonio Fortich	Agentes de la Policía muertos, en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que atacaron una patrulla policial en esta población.
13	Milán (Caqueta)	Jairo Vergel Pinto	Subteniente del ejército adscrito al Batallón Heróes del Guepi, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que emboscaron una patrulla militar, en la zona rural de la Inspección de Policía Getucha. Un soldado herido.
14	Cimitarra (Santander)	Raúl Muñoz Jaime Santamaría Julio Sutique	Soldados del Batallón Rafael Reyes-XIV Brigada muertos, al ser emboscada la Patrulla de la que hacían parte, por guerrilleros del frente XXIII de las FARC. El hecho sucedió en el sitio conocido como 'Las Bodegas' en la zona rural de esta población.
15	Roncesvalles (Tolima)	4 NN NN	Guerrilleros del frente XXI de las FARC, muertos, en combate con efectivos de la Policía, luego que los insurgentes incursionaron en esta población y permanecieron durante 4 horas. 5 uniformados heridos.
	Chimichagua (César)	Wilson Sánchez	Presunto guerrillero del ELN, muerto en combate con efectivos de la Policía, ocurrido en la ciénaga de Zapatoca; dos insurgentes retenidos.
16	Caparrapi (Cundinamarca)	Mario Eduardo Rodriguez G.	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros del frente XXII de las FARC, que incursionaron en esta población. Un uniformado y dos civiles heridos.
17	Betulia (Santander)	3 NN NN	Presuntos guerrilleros del ELN, muertos en un enfrentamiento con tropas del Batallón Nueva Granada; cuando pretendían accionar explosivos en un puente sobre la quebrada Zarzal, en el corregimiento Putana.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
18	Zaragoza (Antioquia)	Virgilio Gallo Hoyos	Capitán retirado de la Policía y jefe de seguridad del consorcio colombo-francés Obras de Ingeniería-COL que construye un tramo del oleoducto Coveñas-Bosconia, muerto durante una incursión de guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; destruyeron 37 vehículos y maquinaria de la empresa. Además fueron retenidos 4 empleados.
19	Quinchía (Risaralda)	NN NN	Pasajero de un bus, cuyo cadáver fue encontrado en aguas del río Cauca, luego que fuera retenido por guerrilleros del EPL, que montaron un retén, detuvieron varios vehículos e incendiaron 4 de ellos. El hecho sucedió en el corregimiento Irra. Un pasajero fue retenido.
20	Lebrija (Santander)	NN NN	Guerrillero de las FARC, muerto en combate con soldados del Batallón Los Guanes adscrito a la 2a. División; ocurrido en el sitio llamado 'Vanegas' en la zona rural de esta población.
21	Betania (Antioquia)	2NN NN	Guerrilleros del ELN muertos, en un enfrentamiento con tropas del Batallón Nutibara; ocurrido en el sitio llamado 'El Pedregal' en la zona rural de esta localidad. Incautado material bélico y de intendencia.
	San Calixto (Nte. Santander)	2NN NN	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar muertos, en un enfrentamiento con efectivos de la Policía, después que los insurgentes incursionaron en esta población.
	----- (Nte. Santander)	Fausto Cuevas Rojas	Soldado del Comando Operativo N.2 del Ejército, muerto en combate con guerrilleros del ELN; ocurrido en el sitio Gibraltar-Km.121 del Oleoducto Caño Limón-Coveñas; al frustrar un atentado al oleoducto.
	----- (Nte. Santander)	José Elías Jaimes González	Guerrillero del ELN muerto en el mismo hecho.
	Algeciras (Huila)	NN NN	Guerrillero del frente II de las FARC, muerto en un enfrentamiento con soldados del Batallón Piguanza; ocurrido en la Inspección Departamental El Paraíso.
	Fuente de Oro (Meta)	NN NN	Guerrillero de las FARC, muerto en combate por soldados de la Brigada Móvil; ocurrido en la zona rural de esta población. Se le incautó material de intendencia y abundante munición.
	Puerto Asís (Putumayo)	Miguel Alberto Osorio Rubio	Guerrillero del frente XXXII de las FARC, muerto en combate con efectivos del Comando Específico del Putumayo; ocurrido en el casco urbano de esta población.
22	Mocoa (Putumayo)	Hernando Javier Guarín M. Artemio Pantoja Ordoñez Guido William Cerón	Guerrilleros de las FARC, muertos, en combate con tropas del Comando Específico del Sur del Ejército; ocurrido en la vereda Villanueva.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Edebraes Dimas 2 NN NN	
	Hispania (Antioquia)	NN NN	Guerrillero del EPL, muerto en un enfrentamiento con miembros del Batallón N.11 Nutibara-IV Brigada; ocurrido en la vereda San Joaquín.
25	Quinchía (Risarlda)	4 NN NN	Guerrilleros, según la versión, disidente del EPL, muertos, en un enfrentamiento con efectivos de la Policía y soldados de los Batallones San Mateo y Ayacucho; cuando, según la versión, los guerrilleros se disponían a chantajear a un hacendado. El hecho sucedió en el sitio llamado 'Portachuelo' del corregimiento Irra.
	Quinchía (Risaralda)	Henry Nieto Arcila	Agente de la Policía muerto en el mismo enfrentamiento con guerrilleros.
	Villagarzón (Putumayo)	Alirio Corral Osorio	Soldado del Batallón Boyacá, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de una organización no precisada. Un uniformado herido.
	Copacabana (Antioquia)	Diana Turbay de Uribe	Periodista, directora de la revista Hoy por Hoy e hija del ex-presidente Julio César Turbay Ayala, muerta en desarrollo del operativo montado por el Cuerpo Elite de la Policía, según la versión oficial, para capturar al narcotraficante Pablo Escobar; pero según Los Extraditables, dirigido a rescatar a la periodista. Los hechos en que resultó herida la periodista son oscuros, ya que la Policía afirma que fueron sus captores quienes le dispararon, pero Los Extraditables afirman que fue la Policía; además la bala que causó su deceso, se perdió en forma misteriosa.
	Copacabana (Antioquia)	Diego Mauricio Lopera T. Anderson Muñoz Cadavid Freidel Gruciano López Humberto Prisco	Presuntos secuestradores quienes custodiaban a la periodista Diana Turbay, en poder de Los Extraditables, muertos, sindicados también de ser parte del grupo de secuestradores; en desarrollo de un operativo del Cuerpo Elite de la Policía, según la versión oficial dirigido a capturar al narcotraficante Pablo Escobar, y según Los Extraditables dirigido a rescatar a la periodista. También afirman Los Extraditables que 3 de los 4 presuntos secuestradores, eran campesinos inocentes de la zona donde ocurrieron los hechos.
26	Zaragoza (Antioquia)	Pedro José Ariza	Soldado del Batallón N. 14 Palagua muerto en combate con guerrilleros del ELN, ocurrido en la zona rural de esta población. 3 insurgentes muertos.
	Zaragoza (Antioquia)	3 NN NN	Guerrilleros del ELN, muertos, en un enfrentamiento con soldados del Batallón N.14 Palagua, ocurrido en la zona rural de esta población.

E. DESAPARICIONES

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
5	Buenaventura (Valle)	Eulídes Blandón	Dirigente del Movimiento de Negritudes en la Costa Pacífica y militante del M-19, quien viajaba en un bus de servicio interdepartamental que fue interceptado por dos camperos Trooper, sin placas, en la vía a Cali. Al parecer, según otra fuente, los pasajeros fueron amenazados para que nó se divulgara lo ocurrido.
28	Sabana de Torres (Santander)	Alejandro Laserna	Campesino desaparecio que salió de corregimiento de Provincia en tren hacia Bucaramanga para solicitar una copia de su cédula; en el sitio "Angosturas", el ejército lo hizo bajar del tren. Desde entonces se desconoce su paradero.

F. TORTURAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
2	San Vicente de Chucurí (Santander)	Mercedes Rojas A.	Encontrada asesinada y con señales de tortura, en zona rural de esta población. La fuente agrega que había desaparecido con un hermano de Iván Márquez, comandante del frente sur de las FARC, pero no precisa fecha ni sitio.
14	Cali (Valle)	NN NN	Encontrado su cadáver baleado y con huellas de tortura, en la vía al municipio de Puerto Tejada (Cauca). Tenía tez trigueña, 1.60m. de estatura y vestía blusa azul y short negro.
15	Cali (Valle)	NN NN	Encontrado su cadáver baleado y con huellas de tortura en inmediaciones del Cementerio Metropolitano del Sur. Vestía blusa roja y falda café.
18	Chiriguana (César)	Julio Zenón Pérez Eustorgio Martínez	Campesinos encontrados sus cadáveres, en predios de la finca 'Manizales'; los cuerpos estaban baleados, las manos atadas a la espalda y presentaban signos de tortura. En la zona se han presentado problemas entre colonos y propietarios, por ocupación de tierras.
	Bogotá (Distrito Especial)	Luis Guillermo Nelson . Eduardo de Heredia	Encontrados cadáveres, en el interior de una casa ubicada en la cl.67 N.9-04. Los cuerpos tenían bolsas de plástico sobre su cabeza, uno de ellos tenía las manos atadas con un cable y el otro estaba esposado y con huellas de tortura.
19	Barranquilla (Atlántico)	Ubaldo Domingo Pareja G	Encontrado su cadáver amordazado, con señales de tortura y un balazo en la boca, en una zona no precisada de esta localidad. Había sido llevado el día anterior en horas de la noche a la Estación de la Policía del este, por 4 individuos, que posteriormente lo sacaron de ahí, lo golpearon y se lo llevaron consigo. El Inspector de la estación negó a los familiares del occiso, que este hubiera estado detenido; mientras que en los libros de registro, su nombre había sido burdamente borrado. Los familiares indicaron que denunciarán el caso ante la Procuraduría.
20	Sibaté (Cundinamarca)	2 NN NN	Encontrados sus cadáveres, en el caserío San Rafael, jurisdicción de este municipio; los cuerpos estaban baleados, sus cabezas envueltas en papel periódico,

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			los cuerpos metidos entre bolsas de polietileno, presentaban huellas de tortura y tenían las manos, pies y cuellos atados con cables
25	Ovejas (Sucre)	José Miguel Guerra	Campesino torturado y asesinado en su propia casa, ubicada en la vereda Nueva Colombia; de este hecho se sindica a miembros del Batallón de Infantería N.5, quienes han venido desarrollando operativos en esta zona.
28	Agustín Codazzi (César)	Fabian Rocha Piñeres Orlando Simanca Soto Yadairo José Pabón G.	Estudiantes encontrados sus cadáveres, en la zona rural de esta población; los cuerpos estaban incinerados y presentaban signos de tortura. Habían sido raptados por varios individuos días antes.
	El Paso (César)	4 NN NN	Encontrados sus cadáveres en, la zona rural del corregimiento La Loma; los cuerpos estaban baleados, incinerados y maniatados. Habían sido raptados por desconocidos, días antes.

G. ACCIONES BELICAS

Dia	*Sitio*	*Hechos*
7	Sibaté (Cundinamarca)	Un puente que queda sobre la vía Bogotá-Girardot, en el Km.16, fue dinamitado por guerrilleros de las FARC.
1	Buenaventura(Valle)	Unos 30 guerrilleros del frente XXX de las FARC, dinamitaron la tubería del oleoducto Buenaventura-Buga a la altura del Km. 36 y luego incendiaron el balneario 'La Cascada', ubicado en la vereda Zaragoza de esta población. No hubo víctimas.
	Buenaventura (Valle)	Guerrilleros del frente XXX de las FARC, emboscaron un destacamento de la Policía, que se dirigía a la vereda Zaragoza a repeler un ataque de los insurgentes al oleoducto Buenaventura-Buga; en el enfrentamiento que se originó murieron 5 policías y 4 uniformados y un civil quedaron heridos.
	Tello (Huila)	Guerrilleros de las FARC, emboscaron una patrulla de la Policía que se dirigía a la Inspección Departamental Sierra de Gramal. Un uniformado y un guerrillero muertos, y un uniformado herido.
	Guamal (Meta)	En la vía que conduce al municipio de San Martín, guerrilleros de las FARC interceptaron un bus intermunicipal de la flota Macarena, obligaron a sus ocupantes a descender y lo incendiaron. No hubo víctimas.
	San Carlos de Guaroa (Meta)	Guerrilleros de las FARC interceptaron e incendiaron una tractomula; en hecho ocurrido en el sitio llamado 'El Cruce', en la vía al municipio de Acacías. Sin víctimas.
	Matanza (Santander)	Guerrilleros del ELN emboscaron una patrulla de la Policía, que realizaba patrullaje en la zona rural de esta población; la acción dejó un saldo de un civil y 2 uniformados muertos y un uniformado herido.
	---- (Huila)	Guerrilleros del frente XXXVIII de las FARC, atacaron una patrulla del Ejército, en hecho ocurrido en la vereda "El Limonar" en un municipio no precisado por la fuente. El enfrentamiento originado dejó un soldado muerto.
	Guaranda (Sucre)	Guerrilleros del ELN, incursionaron en esta población y atacaron el puesto de la Policía local; en el enfrentamiento que se originó murió un civil.
	Turbo (Antioquia)	Enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y soldados de una patrulla del Batallón Francisco de Paula Santander, al ser atacada una patrulla militar por los insurgentes en la zona rural de la Inspección Departamental "El Dos". No hubo víctimas.
	Valle Guamúez (Putumayo)	Combate entre guerrilleros de las FARC y soldados del Comando Específico de la Armada Nacional, en el sitio conocido como ' San Isidro' en la zona rural de esta población. 6 insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Puerto Asís (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC dinamitaron el oleoducto Trans Andino, en el sitio llamado 'El Loro' de la Inspección de Policía San Miguel. No hubo víctimas.
	Cerrito (Santander)	Guerrilleros del ELN incursionaron en esta población, en el enfrentamiento con la Policía que repelió el ataque, murió un civil y un uniformado.
	San Pablo (Bolívar)	Enfrentamiento entre efectivos militares y guerrilleros del frente XXIV de las FARC, que incursionaron en esta población. Un civil muerto.
	Moniquirá (Boyacá)	Guerrilleros del frente XXIII de las FARC, dinamitaron una central telefónica, ubicada en el cerro Guaital zona rural de esta población; este hecho incomunicó gran parte del sur occidente de Santander y 5 municipios del occidente de Boyacá. No hubo víctimas.
	San Carlos de Guaroa (Meta)	Guerrilleros de las FARC, atacaron una estación de la Policía, ubicada en la zona rural de esta población. Un civil muerto.
2	Santa Marta (Magdalena)	Combate entre efectivos de la Policía y guerrilleros de las FARC, que emboscaron un camión policial que transportaba 25 uniformados adscritos al grupo antinarcóticos; el hecho ocurrió en un sitio que había sido taponado con un bus de la empresa Rápido Ochoa, a unos 20 Km. de esta ciudad. El saldo de la acción fue de 12 policías muertos y 4 heridos.
	Villeta (Cundinamarca)	Presuntos guerrilleros de las FARC perforaron dos tramos del oleoducto La Dorada-Bogotá, obligando a suspender el bombeo; los tramos están ubicados en la quebrada La Berneja y La Cinta, en la zona rural de esta población. No hubo víctimas.
	Fundación (Magdalena)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el oleoducto pozos colorados-Ayacucho, en el Km. 82, entre los corregimientos de Bellavista y Santa Rosa de Lima. Otra fuente indica que según la Policía, es posible que los responsables del hecho sean de las FARC. No hubo víctimas.
	Ciénaga (Magdalena)	Presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, derribaron la torre N. 80 de la línea de interconexión Santa Marta-Fundación-Sabanalarga, que originó la suspensión del servicio de energía eléctrica en los departamentos de Magdalena, César y sur de la Guajira. No hubo víctimas.
	San Vicente del Caguan (Caquetá)	Guerrilleros de las FARC, atacaron el cuartel de la Policía de esta población, actualmente en construcción. Un uniformado herido.
	Buenaventura (Valle)	Enfrentamiento entre militares de la III Brigada y guerrilleros de las FARC, en desarrollo de la contraofensiva oficial, luego de una emboscada a una patrulla de la Policía; el hecho ocurrió en la vereda Zaragoza de este municipio. 3 insurgentes muertos.
	Buenaventura (Valle)	Varios guerrilleros del frente XXX de las FARC, atacaron a militares acantonados en la Inspección Departamental de Cisneros. No hubo víctimas.
3	Bogotá (Distrito Especial)	Siete hombres armados con subametralladoras Ingram, al parecer de las FARC, atacaron el CAI-Centro de Atención Inmediata- de la cra.14E N.58-21 sur del barrio Libertadores. Un policía muerto y uno herido.
	Bogotá (Distrito Especial)	Varios hombres, al parecer de las FARC según la Policía, atacaron el CAI-Centro de Atención Inmediata- del barrio Juan Rey, ubicado en la parte alta de la vía a Villavicencio. No hubo víctimas.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Bogotá (Distrito Especial)	Varios hombres, según la Policía de las FARC, detonaron 4 bombas de regular poder explosivo y dispararon contra el CAI-Centro de Atención Inmediata- de la antigua vía a Villavicencio, ubicado exactamente en el sitio conocido como 'La Ye'. No hubo víctimas.
	Buenaventura (Valle)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron el oleoducto del Pacífico, en el Km.45 de la vía a Cali. No hubo víctimas.
	Toribio (Cauca)	Dinamitada una torre repetidora de TELECOM, por presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; el hecho sucedió en la Inspección Departamental Tacueyó.
	Barrancabermeja (Santander)	Lancha patrullera del Apostadero Naval del Magdalena Medio, atacada por guerrilleros del frente XXIV de las FARC, en el Puente Sogamoso de esta población. 3 militares heridos.
	Puerto Lleras (Meta)	Presuntos guerrilleros de las FARC, dinamitaron el puente El Porojro sobre el río Ariari; interrumpiendo el tráfico terrestre con la Comisaría del Guaviare. No hubo víctimas.
	Turbo (Antioquia)	Enfrentamientos entre guerrilleros del frente V de las FARC y efectivos del Comando Operativo N.1; ocurridos en jurisdicción de la Inspección Departamental San José de Mulatos. Un militar herido.
	Jesús María (Santander)	Guerrilleros del frente XXIIIde las FARC, atacaron el puesto de la Policía de esta población; en el enfrentamiento resultó herido un uniformado.
	Ciénaga (Magdalena)	Segundo ataque dinamitero al poliducto de pozos Colorados, en menos de 48 horas, en el Km. 28, ubicado en el Caserío Santa Rosalía; realizado por guerrilleros del frente XIX de las FARC. No hubo víctimas.
	Ciénaga (Magdalena)	Tercer ataque dinamitero al poliducto de pozos Colorados, en menos de 48 horas, en el sitio La Ye; hecho por guerrilleros de las FARC.
	Buenaventura (Valle)	Guerrilleros del frente XXX de las FARC, activaron una bomba bajo el oleoducto del Pacífico, en el Km.42, y luego lo agujerearon con disparos de fúsil. Sin víctimas.
	Cali (Vulle)	Guerrilleros de las FARC atacaron el puesto de la Policía del corregimiento Pance; no hubo víctimas.
	Antioquia (Antioquia)	Desconocidos se enfrentaron a varios policías que se encontraban cerca a la Caja Agraria de esta población; el saldo del hecho fue de 2 uniformados muertos.
	Cimitarra (Santander)	Un bus de la empresa Omega, que cubría la ruta Bucaramanga-puerto Berrío, fue incendiado por guerrilleros del frente XII de las FARC, luego de obligar a los pasajeros a bajar. No hubo víctimas.
	Tame (Arauca)	Guerrilleros del frente XIV de las FARC, instalaron un retén en la vía al municipio Fortul, interceptaron a dos contratistas de TELECOM y se apoderaron de un millón de pesos del pago de la nómina; luego interceptaron un camión en el que eran transportadas dos torres de telefonía, apoderandose del vehículo y de los equipos de telecomunicaciones. No hubo víctimas.
	Valledupar (César)	Dos buses de la empresa Expreso Brasilia fueron incendiados por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar.

Día	*Sitio*	*Hechos*
6	Youdó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron un puente de la troncal de la Paz, en el caserío Bodagas. El tránsito esta restringido. No hubo víctimas.
	San José del Guaviare (Guaviare)	Guerrilleros de las FARC, atacaron una patrulla de la Policía, en la zona rural de esta población; en el enfrentamiento que se produjo murieron dos uniformados.
	Apartadó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC, accionaron una carga de dinamita al paso de una patrulla de la Policía, que se movilizaba hacia Carepa; el hecho sucedió en predios de la hacienda bananera Teka.
	------ (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC, accionaron 10 Kg. de explosivos al paso de una patrulla de la Policía; en hecho ocurrido en la región de Urabá, la fuente no precisa el municipio. 6 uniformados heridos.
07	Mocoa (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron las instalaciones de la Industria Licorera del Putumayo. No hubo víctimas.
	Mocoa (Putumayo	Guerrilleros del frente XXX de las FARC, dinamitaron equipos de exploración, que se encontraban en un campamento de la firma Argoci a las afueras de esta población. No hubo víctimas.
	Fuente de Oro (Meta)	Guerrilleros del frente XLIII de las FARC, atacaron el puesto de la Policía local, ubicado en la Inspección Departamental Puerto Limón. 3 uniformados muertos en el enfrentamiento.
	Cubará (Boyacá)	Guerrilleros del ELN, activaron una carga de dinamita en el oleoducto Caño Limón -Coveñas, a la altura del Km.100 cerca a la estación de bombeo de Banadia, en el sitio Samore ubicado en la Inspección Departamental Bojada. No hubo víctimas.
8	Magangué (Bolívar)	Guerrilleros del ELN, activaron cargas explosivas que causaron abolladuras al oleoducto Caño Limón-Coveñas en el Km. 481.
	Turbo (Antioquia)	Guerrilleros del V frente de las FARC, incendiaron un camión de la empresa Banacol; el hecho sucedió en predios de la hacienda Santa María. No hubo víctimas.
	Turbo (Antioquia)	Dos dobletroques de la empresa Exportadora de Banano-Banacol-, fueron incendiados por guerrilleros del frente V de las FARC.
	Mocoa (Putumayo)	Tres buses de servicio público, un carrotanque y un campero del Distrito de Obras Públicas, fueron interceptados e incendiados. No hubo víctimas.
	El Tambo (Cauca)	Un radar que estaría listo para funcionar en el mes de marzo, fue totalmente destruído con una carga de dinamita que fue activada en la base de la torre de apoyo, por guerrilleros del frente VII de las FARC; el hecho sucedió en el Cerro Santa Ana. No hubo víctimas.
09	Cimitarra (Santander)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XXIII de las FARC con tropas del Batallón Rafael Reyes-XIV Brigada, que realizaba labores de registro y control. 3 militares muertos. Un habitante de la zona declaró que la acción guerrillera es una respuesta a los maltratos del ejército para con los campesinos.
	Ciénaga (Magdalena)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XIX de las FARC y efectivos de la Policía y el ejército; luego del intento de rescatar 7 presuntos insurgentes acusados de participar en una emboscada a una patrulla de la Policía Antinarcóticos. El hecho sucedió en el corregimiento de San Pedro de la Sierra. 4 muertos y 3 heridos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	La Macarena (Meta)	Guerrilleros de las FARC atacaron un Comando Militar del Batallón N.21 Vargas-VII Brigada, que custodiaba una antena repetidora de comunicaciones, entre La Uribe y el Ministerio de Defensa. Dos militares murieron, 9 heridos y 16 retenidos por los insurgentes.
	Santa Marta (Magdalena)	Enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y efectivos militares, ocurrido en la vereda La Tagua. Según la fuente hubo varios insurgentes heridos, pero la fuente no precisa el número.
	Barrancabermeja (Santander)	Cinco presuntos guerrilleros de las FARC, fueron sorprendidos, cuando intentaban dinamitar un avión de la empresa Aces, por miembros del Batallón Nueva Granada; el hecho sucedió en el aeropuerto Yariguíes. 3 insurgentes muertos.
	San Carlos de Guaroa (Meta)	Un bus de la empresa Expreso Bolivariano y una tractomula de la empresa Soalco, fueron incendiados por guerrilleros de las FARC, que montaron un retén en la vía a esta localidad. No hubo víctimas.
	------ (Santander)	Guerrilleros del frente Capitán Parmenio del ELN, interceptaron y se llevaron un camión que transportaba víveres; el hecho sucedió en el sitio llamado Carcasi, zona rural de municipio no precisado por la fuente. No hubo víctimas.
10	La Macarena (Meta)	Enfrentamiento entre miembros del Ejército y guerrilleros de las FARC, que atacaron una torre del Ministerio de Defensa, en el Cerro Girasol. El saldo de la acción fue de 23 insurgentes muertos.
	Rionegro (Santander)	Guerrilleros del frente XXIV de las FARC, atacaron una patrulla de la V Brigada del Ejército, que realizaba tareas de registro y control. El enfrentamiento dejó un militar muerto.
	Arauquita (Arauca)	Guerrilleros del ELN, hicieron explotar una carga de dinamita en el Km.41 del oleoducto Caño Limón-Coveñas, lo cual provocó la suspensión temporal del bombeo de petróleo.
	Restrepo (Valle)	Enfrentamiento entre efectivos de la Policía y guerrilleros del ELN; en desarrollo de un operativo para rescatar dos niños secuestrados por los insurgentes desde agosto; el hecho sucedió en el corregimiento Bajo Zabaletas. Un uniformado herido y 2 insurgentes retenidos.
	Toledo (Norte de Santander)	Unos 15 hombres del frente 'Claudia Isabel Jeréz' del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el Km.121; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Gibraltar.
	Acacías (Meta)	Guerrilleros del frente XXXI de las FARC, incendiaron un bus de la empresa Expreso Bolivariano y el cabezote de una tractomula; el hecho sucedió en el cruce de San Carlos, en zona rural de esta población.
	Yolombó (Antioquia)	Presuntos guerrilleros de las FARC, incendiaron la finca 'La Esmeralda'; según la Policía, el propietario se había negado a pagar la 'vacuna ganadera'.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros del frente XXIII de las FARC, detuvieron 2 buses de la empresa COPETRAN en la vía a Bucaramanga, luego de hacer descender a los pasajeros, los colocaron sobre un puente que queda sobre la quebrada La Putana, junto con otros dos vehículos y procedieron a accionar cargas de dinamita. Un civil murió al parecer baleado por la guerrilla, aunque otra fuente indica que murió de un infarto, y otro resultó herido.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Patía (Cauca)	Dinamitada la base de la torre 98 de conducción de energía eléctrica, por guerrilleros del frente VIII de las FARC; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Piedrasentada.
11	Silvania (Cundinamarca)	Una carga de dinamita fue accionada sobre un puente que queda sobre el río Sabaneta, por guerrilleros de las FARC; el tránsito quedo retringido por esta vía.
	Algeciras (Huila)	Guerrilleros de grupo no precisado, asaltaron un puesto de registro y control del Batallón Pigoanza. Dos militares muertos.
	Ciénaga (Magdalena)	Una tractomula que transportaba 35 toneladas de cemento, fue interceptada e incendiada por guerrilleros del frente XIX de las FARC; el hecho sucedió en el corregimiento de Sevilla.
	Ciénaga (Magdalena)	Combate entre tropas del Ejército y guerrilleros de las FARC; en hecho ocurrido en el sitio llamado Boca Ratón del corregimiento San Pedro de la Sierra. Un militar herido.
12	Andes (Antioquia)	Combate entre guerrilleros del frente Ernesto Che Guevara del ELN y tropas del Batallón Nutibara-IV Brigada; ocurrido en la vereda La Pedrala. 4 insurgentes muertos y decomisado armamento.
	Leiva (Nariño)	Enfrentamiento entre miembros de la Policía y guerrilleros del frente VIII de las FARC, que incursionaron en este municipio. Un uniformado muerto.
	Patía (Cauca)	Patrulla de la Policía, emboscada por guerrilleros del frente XIII de las FARC, en el sitio llamado Mamaconde. Dos uniformados muertos, 4 heridos y 3 retenidos por los insurgentes.
	Mocoa (Putumayo)	Enfrentamiento entre miembros de la Policía y guerrilleros de las FARC, que emboscaron una patrulla de esta institución; el hecho sucedió en el casco urbano de esta población. Dos uniformados muertos.
	El Carmen (Santander)	Una carga de dinamita fue accionada por guerrilleros del ELN, en el Km.460 del oleoducto Caño Limón-Coveñas.
	Pelaya (César)	Guerrilleros del ELN, montaron un retén en la vía a Bucaramanga y quemaron un carrotanque de placa TQ 2044 que transportaba ACPM. El conductor fue retenido por los insurgentes.
13	Milán (Caquetá)	Guerrilleros de las FARC, emboscaron una patrulla militar, en la Inspección de Policía Getucha. Un militar muerto y uno herido.
	Pinillos (Bolívar)	Guerrilleros del frente José Solano Sepúlveda del ELN, accionaron una carga de dinamita en las instalaciones de una estación de bombeo de petróleo, ubicada en el caño Tapoa.
14	Yopal (Casanare)	El helicóptero Bell 206 de matrícula HK 3188, que presta servicios a ECOPETROL, fue hurtado por 4 guerrilleros del frente XXVII de las FARC, que se hicieron pasar por comerciantes. El hecho sucedió en el pozo petrólero de Caño Garza. Un civil retenido.
	Cimitarra (Santander)	Combate entre tropas del Batallón Rafael Reyes-XIV Brigada y guerrilleros del frente XXIII de las FARC, que emboscaron una patrulla militar; el hecho sucedió en el sitio Las Bodegas. 3 militares muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	La Jagua de Ibirico (César)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, incursionaron en las instalaciones de una empresa minera y destruyeron 4 tractomulas, dos buldozeres y 4 retroexcavadoras.
	Puerto Berrío (Antioquia)	Una torre de energía eléctrica fue dinamitada en cercanías de la estación Sabastopol de ECOPETROL, por guerrilleros del ELN.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros del ELN, incendiaron 3 buses en lugares distintos de esta ciudad, pero en forma simultánea; al cumplirse 3 años del asesinato del dirigente sindical y trabajador de ECOPETROL, Manuel Gustavo Chacón.
	Saravena (Arauca)	Guerrilleros del frente XIV de las FARC, incendiaron un bus de la empresa COPETRAN, lugo de que los pasajeros fueron obligados a descender; una tractomula también fue inutilazada. El hecho sucedió en el sitio llamado Tres Esquinas.
	Puerto Asís (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC, interceptaron y quemaron 4 carrotanques que transportaban petróleo, en la vía al municipio de Orito.
15	Roncesvalles (Tolima)	Enfrentamiento entre miembros de la Policía y guerrilleros del frente XXI de las FARC, que incursionaron en esta población y permanecieron durante 4 horas; se llevaron 5 millones de pesos de la Caja Agraria. 5 uniformados heridos y 4 insurgentes muertos.
	Chimichagua (César)	Enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y efectivos dé la Policía; ocurrido en la ciénaga de Zapatoca. Un guerrillero muerto y dos retenidos.
16	Caparrapi (Cundinamarca)	Guerrilleros del frente XXII de las FARC, incursionaron en esta población y fueron repelidos por efectivos de la Policía. El saldo de la acción fue de un uniformado muerto y un uniformado y 2 civiles heridos.
	Florencia (Caquetá)	Dos rockets fueron disparados contra las instalaciones del Comando de la Policía del departamento, por guerrilleros de las FARC.
	Planadas (Tolima)	Guerrilleros del frente XXI de las FARC, incursionaron en la Inspección de Policía Gaitana, presentandose un enfrentamiento con miembros de la Policía local. No hubo víctimas.
	Segovia (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar interceptaron el camión de placa KM 5198, que transportaba 300 Kg. de dinamita semigelatinosa, cargamento que se llevaron. El hecho sucedió en la zona rural de esta población.
	Sibundoy (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron la maquinaria de una estación de ECOPETROL, en una zona no precisada de esta población. Se derramaron 1200 barriles de petróleo.
17	Santa Marta (Magdalena)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron la torre N.5 y la N.18 de la línea eléctrica Santa Marta-Fundación; el hecho sucedió en el corregimiento Gaira.
	Betulia (Santander)	Combate entre soldados del Batallón Nueva Granada y guerrilleros del frente Capitán Parmenio del ELN, que pretendían colocar cargas explosivas en un puente sobre la quebrada Zarzal, en el corregimiento La Putana. 3 insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Puerto Asís (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC dinamitaron el pozo de explotación petrolera El Cedral, ubicado en la Inspección de la Policía El Cedral.
	Becerril (César)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar destruyeron el avión tipo Cessna bimotor HK 229, de la empresa Carbones del Caribe; en hecho ocurrido en una pista de aterrizaje, ubicada en la zona rural de esta población.
	Chiriguaná (César)	Una carga de dinamita fue accionada por guerrilleros del ELN, en el Km.200 del poliducto Ayacucho-Pozos Colorados, ubicado en el sitio conocido como "Aguas Frías" en la zona rural del caserío La Aurora.
	Bucaramanga (Santander)	Siete presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, llegaron hasta un retén del Resguardo de Rentas Departamentales y despojaron de sus armas y uniformes a 3 guardias que se encontraban de turno. El hecho sucedió en el Km.12 de la vía a Pamplona. Un civil herido.
18	Zaragoza (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, llegaron hasta las dependencias del consorcio colombo-francés Obras de Ingeniería-COI- y destruyeron 37 vehículos y maquinaria. El jefe de seguridad del consorsio resultó muerto, mientras que 3 ingenieros franceses y un conductor colombiano fueron retenidos.
	Fuente de Oro (Meta)	Guerrilleros del frente XLV de las FARC, montaron un retén y destruyeron 4 buses de la empresa Flota La Macarena; en el sitio llamado "La Esperanza" en jurisdicción de la Inspección Departamental Puerto Limón.
	Barrancabermeja (Santander)	Dinamitado por guerrilleros del frente Capitán Parmenio del ELN, el oleoducto que transportaba crudo desde el municipio antioqueño de Puerto Berrío a esta población.
	Segovia (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, interceptaron e incendiaron 6 volquetas del Ministerio de Obras Públicas, en hecho ocurrido en la vereda Cenizal. Retenida por los insurgentes, después de la acción, la esposa del gerente de la empresa Frontino Gold Mines.
	Natagaima (Tolima)	Una carga de dinamita fue accionada, por guerrilleros de las FARC, en una torre de energía eléctrica del sistema de interconexión. El hecho sucedió en la zona rural de esta población.
19	Tello (Huila)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, interceptaron e incendiaron un carrotanque de placa SN 2673, que transportaba 250 barriles de petróleo crudo; el hecho sucedió en el sitio llamado "La Jagua", ubicado en la vía a Neiva.
	El Tambo (Cauca)	Trece mil árboles de pino de un bosque de propiedad de la empresa Smurfit Cartón de Colombia, fueron talados con machetes y peinillas, por cerca de 150 presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; el hecho sucedió en la vereda Pepital ubicada en la Inspección Municipal Río Sucio.
	Quinchía (Risaralda)	Guerrilleros disidentes del EPL, montaron un retén, detuvieron varios vehículos e incendiaron 4 de ellos (3 buses de servicio intermunicipal y una volqueta). En la huída se llevaron 2 pasajeros como rehenes; posteriormente apareció el cadáver de uno de ellos. El hecho sucedió en el corregimiento de Irra.
	Duitama (Boyacá)	Combate entre guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar y miembros del Ejército; ocurrido en el Páramo de la Rusia. Además fue averiada una torre de conducción eléctrica y un tramo de cable fue cortado. No hubo víctimas.

Día	*Sitio*	*Hechos*
20	Becerril (César)	Guerrilleros del frente XXI de las FARC, incendiaron una aeronave de propiedad de la Compañía Carbones de Colombia; en hecho ocurrido en la finca 'Fumillano'.
	Lebrija (Santander)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XX de las FARC y tropas del Batallón Los Guanes-II División; ocurrido en el sitio conocido como 'Uanegas'. Un insurgente muerto.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros del ELN quemaron un bus de la empresa Copetrán; en hecho ocurrido en el barrio La Esperanza de esta población.
	Landazuri (Santander)	Guerrilleros del ELN interceptaron e incendiaron dos buses de la empresa Omega; en hecho ocurrido en la zona rural de esta localidad.
	Corinto (Cauca)	Presuntos guerrilleros de grupo no precisado se enfrentaron a efectivos de la Policía que realizaban labores de patrullaje en la zona rural de esta población. El hecho sucedió en el sitio llamado Tacueyó. Incautado material bélico. No hubo víctimas.
21	Betania (Antioquia)	Enfrentamiento entre soldados del Batallón Nutibara y guerrilleros del frente Ernesto Che Guevara del ELN; ocurrido en el sitio llamado 'El Pedral'. Dos insurgentes muertos. Incautado material de guerra y de intendencia.
	San Calixto (Norte de Santander)	Unos 60 hombres de la Coordinadora Simón Bolívar, incursionaron en este municipio, originándose enfrentamientos con efectivos de la Policía. El saldo de la acción fue de 2 insurgentes muertos.
	------ (Norte de Santander)	Enfrentamiento entre soldados del Comando Operativo N.2 del Ejército y guerrilleros del ELN, que intentaron dinamitar el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en el Km. 21. Un soldado y un insurgente muertos.
	Algeciras (Huila)	Combate entre guerrilleros del frente II de las FARC y soldados del Batallón Pigoanza; ocurrido en la Inspección Departamental El Paraíso. Un insurgente muerto.
	Teorama (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en el Km.411. No hubo víctimas.
	Toluviejo (Sucre)	Unos 10 guerrilleros del ELN, dinamitaron la caseta de peaje, ubicada a pocos kilómetros del puesto de la Armada Nacional. No hubo víctimas.
	Neiva (Huila)	Guerrilleros del frente XXVIII de las FARC, incendiaron un vehículo transportador de gaseosas, de placas NBK 541; en hecho ocurrido en la vereda El Tabor de la Inspección Departamental Vegalarga.
	Fuente de Oro (Meta)	Combate entre guerrilleros de las FARC y tropas de la Brigada Móvil; ocurrido en la zona rural de esta población. Incautado material de guerra e intendencia. Un insurgente muerto.
	Puerto Asís (Putumayo)	Combate entre guerrilleros del frente XXXII de las FARC y tropas del Comando Específico del Ejército; ocurrido en el casco urbano de esta población. Un insurgente muerto.
	Remedios (Antioquia)	Unos 180 guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar incursionaron en un campamento de la empresa Constructora Techin, ubicada en el Km.102 de la vía al municipio de Puerto Berrío; destruyeron 38 vehículos (camionetas, gruas, buldozeres y cabezotes para tractomulas).

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Rionegro (Santander)	Unos 7 hombres, al parecer guerrilleros, asaltaron un bus de la empresa Omega, cuando cubría la ruta Bogotá-El Banco (Magdalena), despojaron a 18 pasajeros de sus pertenencias. El hecho sucedió en el sitio llamado Puente Tierra.
22	Mocoa (Putumayo)	Combate entre guerrilleros del frente XIII y tropas del Comando Específico del Sur; ocurrido en la vereda Villanueva. 7 insurgentes muertos.
	Hispania (Antioquia)	Combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallon N.11 Nutibara-IV Brigada; ocurrido en la vereda San Joaquín. Un insurgente muerto.
23	El Tarra (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el Km.391, ubicado en el corregimiento Tres Aguas. Se calcula el derramamiento de unos 5000 barriles de crudo.
	----- (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el Km.160; la fuente no precisa el municipio.
	Cúcuta (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en el Km.258, ubicado en el corregimiento El Carmen de Tonchala. No hubo víctimas.
	Cúcuta (Norte de Santander)	Guerrilleros del frente Diego Cristobal Uribe del ELN, dinamitaron el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el Km.260; el hecho sucedió en la zona rural de esta ciudad.
24	Yondó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC, accionaron cargas de dinamita en la Estación El Cóndor; instalaciones de Ecopetrol, donde están ubicadas las salas de control, potencia y sistema computarizado que regula el bombeo de petróleo.
	Ciénaga (Magdalena)	Dinamitada la torre N.85 de interconexión eléctrica entre Santa Marta y Fundación, por guerrilleros del ELN; el hecho sucedió en el caserío Santa Rosalía.
	Cartagena (Bolívar)	Desconocidos hicieron explotar una bomba incendiaria en el bus ejecutivo de placas UA 6112. El hecho sucedió en el casco urbano de esta ciudad. No hubo víctimas.
25	Yondó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC incursionaron en las instalaciones de la firma Ingeser, donde destruyeron los equipos de limpieza de pozos petroleros, así como de exploración y perforación. El hecho sucedió en el casco urbano de esta población.
	Quinchía (Risaralda)	Enfrentamiento entre guerrilleros disidentes del EPL y miembros de la Policía y militares del Batallón San Mateo y Ayacucho; el hecho sucedió en el sitio llamado "Portachuelo" en el corregimiento Irra. Un policía y 4 guerrilleros muertos.
	Villagarzón (Putumayo)	Enfrentamiento entre guerrilleros de un grupo no precisado y soldados del Batallón Boyacá. Un militar muerto y uno herido.
	-------(--------)	Guerrilleros del ELN, accionaron una carga de dinamita, en el Km.381 del oleoducto Caño Limón-Coveñas; la fuente no precisa departamento ni municipio.
	Ciénaga (Magdalena)	Enfrentamiento entre guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar y efectivos de la Policía; el hecho sucedió en el sitio San Pedro de la Sierra. No hubo víctimas.
	Copacabana (Antioquia)	Operativo del Cuerpo Elite de la Policía que -según la versión oficial- pretendía lograr la captura del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria. De acuerdo a la versión de Los Extraditables, se pretendía lograr el rescate de dos periodistas que estaban secuestrados por este grupo. El saldo de la acción fue de 5 civiles muertos, entre ellos la periodista Diana Turbay, y 2 retenidos por la Policía.

Día	*Sitio*	*Hechos*
26	Zaragoza (Antioquia)	Combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón N.14 Palagua; ocurrido en la zona rural de esta población. Un militar y 3 insurgentes muertos.
	Guaduas (Cundinamarca)	Unos 15 guerrilleros de las FARC, montaron un retén en la vía que conduce al municipio de Villeta, y quemaron dos buses del Expreso Bolivariano. 3 personas que desatendieron la orden de pare de los insurgentes, resultaron heridas; una de ellas murió en un centro asistencial. El hecho sucedió en el sitio llamado Carbonera.
	Toledo (Norte de Santander)	Un comando guerrillero del ELN, incursionó durante más de 4 horas en la Inspección Departamental Gibraltar, llevándose unos 17 millones de pesos de la Caja Agraria.
	Mesetas (Meta)	Combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de contraguerrilla Chairá; ocurrido en cercanía a la quebrada Las Mil, de la Inspección Departamental Uribe. Un militar y un insurgente muertos.
27	Mesetas (Meta)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron una torre de Telecóm, dejando incomunicados a 6 municipios; el hecho sucedió en la zona rural de esta población.
	Mutata (Antioquia)	Presuntos guerrilleros, volaron con dinamita una torre de energía, ubicada en el sitio llamado "Caucheras" cercano a esta población; este hecho dejó temporalmente sin energía a 6 municipios del departamento.
	Girón (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, asaltaron un camión de "Valores Atlas", que transportaba 50 millones de pesos de la Caja Agraria, con destino al Banco de la República; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Motoso. Dos civiles heridos.
28	Tibú (Norte de Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, emboscaron una patrulla del Grupo Mecanizado Maza N.5, en el sitio llamado "Mata de Coco" en la Inspección Departamental La Gabarra. El enfrentamiento que se produjo dejó un saldo de 10 militares muertos y un militar y un civil heridos.
	Aquitania (Boyacá)	Dos buses de servicio intermunicipal de las empresas Autoboy y Flota Sugamuxi, procedentes de Yopal (Casanare), fueron incendiados por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; en hecho ocurrido en el sitio llamado "San Antonio" zona rural de esta población.
	Caracolí (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, destruyeron la antena repetidora de El Sol, lo que dejó una amplia zona del departamento incomunicada.
	San Onofre (Sucre)	Dinamitado el gaseoducto que va de Jobo Tablón a la zona industrial de Mamonal en Cartagena (Bolívar), por guerrilleros del frente Jaime Bateman Cayón del ELN; el hecho sucedió en jurisdicción del corregimiento Palo Alto.
	Bucaramanga (Santander)	Presuntos guerrilleros del ELN, interceptaron el vehículo transportador de valores de placas NND 515 y se llevaron 50 millones que transportaban en el vehículo; el hecho sucedió en la vía al aeropuerto de Palonegro. 4 civiles heridos.
	Mesetas (Meta)	Una carga de dinamita fue accionada en una torre de energía, por guerrilleros de las FARC; 3 municipios quedaron sin el servicio. El hecho sucedió en el sitio Tres Filos, zona rural de esta población.
29	Apartadó (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron dos torres de apoyo del sistema de energía de Urabá; casi la totalidad de la región quedo sin el servicio.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Becerril (César)	Combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón La Popa-II Brigada; el hecho sucedió en el corregimiento de Estados Unidos. Un militar y 4 insurgentes muertos.
	San Martín (César)	Combate entre guerrilleros del frente XX de las FARC y tropas del Batallón Santander-V Brigada. El hecho sucedió en cercanías a la quebrada Torcoroma. Un insurgente muerto y decomisado material bélico.
30	Zaragoza (Antioquia)	Combate entre tropas de la X Brigada del Ejército y guerrilleros del ELN, en la zona rural de esta población. Un insurgente muerto.
	Curillo (Caqueta)	Guerrilleros de las FARC montaron un retén en la zona rural de esta población; interceptaron e incendiaron un vehículo de la empresa electrificadora del departamento.
	Santa Rosa (Bolívar)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, intentaron asaltar un helicóptero de la empresa Helicol que transportaba 30 millones de la Caja Agraria. Se presentó un combate con efectivos de la Policía que se encontraban en el aeropuerto. 2 uniformados heridos y 3 insurgentes muertos.
31	Bucaramanga (Santander)	Una estación de bombeo de gas fue dinamitada por 4 guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; en hecho ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Llanito. Los equipos electrónicos de control y dos compresoras resultaron averiados
	Gamarra (César)	Un remolcador de la Armada Nacional que se desplazaba por aguas del río Magdalena, fue atacado por insurgentes del ELN.

FEBRERO
1991

A. ASESINATOS POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Viani (Cundinamarca)	Carlos Alberto Saldaña Jesús Orlando Valencia B. Edgar H. Medina Fernando Ayure B. Pastor Juan Ayure	Militantes liberales asesinados por varios individuos, al parecer paramilitares, quienes los atacaron con granadas de mano y fusiles; cuando se movilizaban en un campero oficial, de regreso de Bogotá, donde habían tenido una entrevista con funcionarios de la gobernación. El alcalde de Chaguani, resultó ileso.
2	Pereira (Risaralda)	Juan Carlos Londoño	Militante de la Juventud Comunista y de la Unión Patriótica, asesinado en hecho no precisado ocurrido en el casco urbano de esta ciudad. Días antes había denunciado penalmente a un agente de la Policía, por malos tratos y violación de derechos humanos.
4	Palmira (Valle)	Freddy Realpe Vargas Marco Aurelio Burbano	Agentes de Policía encontrados asesinados en el sitio llamado 'Santa Lucía' en jurisdicción de la Inspección Departamental Tablones. Habían sido detenidos por guerrilleros de las FARC, en un retén que montaron en la vía Panamericana, el día anterior.
99	Granada (Meta)	Miguel Bocanegra	Militante de la Unión Patriótica, sacada de su residencia por 6 hombres fuertemente armados y luego asesinado; el hecho sucedió en la Inspección Departamental Canaguaro. Se cree que fueron paramilitares.
5	[illegible]	Esteban Coronado Carlos López Carlos NN	Militantes de la Unión Patriótica detenidos en horas de la madrugada, en el barrio Torcoroma, por miembros de la Policía que los sindicaron de ser guerrilleros; después de vendarles los ojos fueron trasladados al barrio Boston y allí asesinados y sus rostros desfigurados con ácido.
7	Yondó (Antioquia)	Alirio Bermúdez López Héctor Moreno Guevara Moisés Cortes	Militantes de la Unión Patriótica, el primero de ellos presidente del Concejo Municipal, asesinados al parecer por un grupo de paramilitares; cuando se movilizaban en un campero por la vía a la Inspección Departamental San Miguel del Tigre. Otra fuente indica que la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en un comunicado se reivindicó el crimen y los acusaba de malversar

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			fondos oficiales del municipio.
13	Puerto Nare (Antioquia)	Albeiro de J. Gómez R.	Obrero de Cementos Nare y afiliado del sindicato de Trabajadores de la Industria de Materiales de la Construcción-SUTIMAC, encontrado su cadáver a orillas del río Cauca en jurisdicción de la Inspección Departamental La Sierra; su cuerpo presentaba señales de tortura y varios impactos de bala. Sus compañeros habían denunciado su desaparición días antes.
16	Valledupar (Cesar)	Oscar Montenegro de la C.	Pescador asesinado por dos policías sobrevivientes de una patrulla que acababa de ser emboscada por guerrilleros de las FARC; cuando se movilizaba por la zona rural del corregimiento Mariangola con otros dos labriegos, que resultaron heridos. Los uniformados les dispararon sin mediar palabra. Una comisión de ciudadanos y de pescadores, denunció el hecho ante la Procuraduría Regional.
	Sabana de Torres (Santander)	Santos Ardila	Militante de la Unión Patriótica, sacado de su casa ubicada en el barrio Las Ferias, a la 1 de la madrugada, por varios hombres que vestían prendas militares, posteriormente fue asesinado. Dos personas resultaron heridas. Se presume la autoría de un grupo paramilitar.
20	Cañas Gordas (Antioquia)	Juvenal Arteaga Reynaldo Correa M. Leoncio de J. López H. Leonel Ochoa	Campesinos de la Acción Comunal de la vereda La Manga, asesinados en acción perpetrada, por unos 10 hombres que llegaron hasta la vereda La Curva, jurisdicción de la Inspección Departamental San Pascual, hicieron salir a los pocos habitantes selecionaron a algunos y los fusilaron. Según la fuente, fueron guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, quienes los sindicaron de ser informantes del Ejército.
	Arenal (Bolívar)	Víctor Velásquez Padilla	Licenciado en Biologia y Quimica, dirigente del Sindicato Unico de Educadores de Bolívar-SUSEB, asesinado por desconocidos; cuando se movilizaba en una moto, por la carretera La Cordialidad, a la altura del barrio El Pozón. Otro educador que acompañaba al occiso resultó herido.
22	Prado (Tolima)	Rosalba Camacho de V. Martín Vásquez Elizabeth Vásquez Josefina Vásquez Fabio Vásquez Adriana Vásquez Jennifer Vásquez NN NN (2 años de edad)	Ex-concejal de la Union Patriotica y su familia, asesinados por un grupo de paramilitares que llegaron hasta la vivienda de la familia, ubicada en la vereda Montoso; el hecho sucedió en horas de la noche. La ex-concejal había sido amenazada por grupos paramilitares, lo cual era de conocimiento de la Policía y el Ejército.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	El Copey (César)	Victor Villareal Rueda	Ganadero, ex-diputado Liberal, asesinado por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, luego que lo detuvieron en un retén que habían montado en la vía al corregimiento de Caracolicito; al identificarse lo acusaron de ser promotor de los grupos paramilitares de este departamento y le hicieron un 'juicio de guerra'.
	Cubarral (Meta)	Victoriano Torres	Ex-concejal de la Unión Patriótica, asesinado por desconocidos que lo interceptaron; cuando se movilizaba hacia su residencia ubicada en la vereda La Luna.
	Puerto Nare (Antioquia)	Danilo Barrera Aguirre	Trabajador de Cementos Nare y sindicalista asesinado por desconocidos, en hecho sucedido en la Inspección Departamental La Sierra.
	Vista Hermosa (Meta)	Yineth Velásquez Luis Monroy Hugo Cañón Luis Eduardo Rodríguez 3 NN NN	Militantes de la Unión Patriótica, campesinos, asesinados, por un grupo de miembros del ejército y encapuchados de civil que llegaron hasta la vereda Alto Guapaya.
24	Ayapel (Córdoba)	Antonio Feris Prado	Concejal de Sahagún, militante de la Union Patriotica y Director de teatro, desaparecido el día 12 y posteriormente asesinado y abandonado su cuerpo en la zona rural de esta localidad.
25	Miraflores (Boyacá)	Senón Martínez Manuel Martínez Carlos Gamboa	Fiscal de la ANUC-Asociación Nacional de Campesinos de este departamento, sacado de su casa ubicada en la vereda La Libertad junto con otras 4 personas y posteriormente asesinados (2 aún están desaparecidos), por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.
26	Bogotá (Distrito Especial)	Alcides Castrillón	Campesino miembro de la Coordinadora Nacional de Damnificados por la guerra Sucia y representante de esta organización ante la Comisión de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la Nación, asesinado a bala por dos individuos que lo siguieron hasta su propia casa ubicada en el barrio Patio Bonito. Era el único sobreviviente de una masacre ocurrida hace 6 años en el río Guaviare; había abandonado los Llanos Orientales recientemente, ante constantes amenazas.
	Campohermoso (Boyacá)	Dionisio Grijalba Florentino Aguirre Elizabeth Jiménez R.	Ex-Concejal liberal sacado de su casa ubicada en la Inspección Departamental de Vistahermosa, junto con otras 9 personas y posteriormente tor-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Angel María Silva Jesús Daza Silva Salvador Avila Peña Sergio Avila Peña 2 NN Cortés	turados y asesinados -uno logró escapar-, por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.
	Macanal (Boyacá)	Jacinto Pineda Suarez Jairo Pineda Jhon William Medina Marco A. Ruíz Bernal José B. Rodríguez M.	Campesinos sacados de sus casas ubicadas en la vereda El Peñón, junto con otras 4 personas y posteriormente torturados y asesinados, por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.
27	Barrancabermeja (Santander)	Alvaro Bustos Castro	Contratista al servicio del municipio y activista de la Unión Patriótica, asesinado por desconocidos; cuando transitaba por un sector del barrio Las Granjas.
28	Bucaramanga (Santander)	Henry Dominguez Garcia	Ingeniero, militante Liberal y secretario de la alcaldía de Barracabermeja, quien murió en el hospital de esta ciudad, a concecuencia de 3 balazos que recibió; luego que varios individuos lo sacaran de su despacho en la alcaldía en mención, se lo llevaron en un vehículo y posteriormente apareció herido. Las autoridades atribuyen el caso a un grupo de 'justicia privada'. El padre del occiso fue asesinado el 3 de febrero en hecho aún no esclarecido.

B. ASESINATOS PRESUNTAMENTE POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Medellín (Antioquia)	Jorge Iván Gómez Caro Geovany de J. Benítez M. Manuel Darío Isaza M. Nicolas de J. Osorio Q. Byron Suárez Guerra Fabio Rueda Caro Santiago Tamayo Vargas	Obreros asesinados, por unos 6 individuos encapuchados, con chaquetas negras y que se movilizaban en una moto y un taxi; quienes les dispararon indiscriminadamente, cuando se encontraban en un billar ubicado en el barrio La Milagrosa.
2	Barranquilla (Atlántico)	Walter Mejia Cesar Echandía Méndez James Muñoz Galvis Rodrigo Cuadrado M. Víctor Amador Fernández	Miembros de la orquesta Los Tímidos, encontrados su cadáveres, en la vía al corregimiento La Playa; los cuerpos estaban desnudos y con señales de tortura. Algunas personas, afirman que un grupo de desconocidos fuertemente armados los obligó a subir a una camioneta, cuando se encontraban en una tienda de la cl.42 con cra.43. Los familiares de una de las víctimas denunciaron que los asesinos llevaban brazaletes que los identificaban como autoridades.
3	Angostura (Antioquia)	Norman Osorio Lezcano Helder García Hurtado	Agentes de la Policía asesinados, por 4 hombres y una mujer, presuntos subversivos; cuando ingresaban a la heladería Tropicana, en cumplimiento de sus funciones.
4	Copacabana(Antioquia)	John Martin García Osorio Ovidio de J. Mendoza J. José de J. Agudelo C. Arturo Giraldo A. Oscar Mario Alvarez Oscar Darío Zapata Gabriela Monsalve María Yolanda Jiménez	Muertas 7 personas, al hacer explosión una carga de dinamita al paso de un bus de servicio público de la Cooperativa Nacional de Transportadores de Antioquia, que cubría la ruta Medellín-Copacabana; el hecho sucedió en un sector despoblado del barrio Tricentenario. Las autoridades dijeron que los transportadores de esta localidad, habían sido amenazados desde que se decretó un alza en el servicio. 4 personas heridas.
5	Caucasia (Antioquia)	Teodomiro García O. José D. García	Administrador de la hacienda ganadera 'Agua Bonita', ubicada en la vereda Corrales Negros, -asesinado junto con el mayordomo, por guerrilleros del ELN, que incursionaron en esta propiedad.
6	Támara (Casanare)	José Silvino Plazas	Ex-alcalde de esta localidad, asesinado por varios hombres, en hecho no precisado; se sindica a las FARC.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Puerto Asís (Putumayo)	Máximo Yela Oliverio Fajardo	Jóvenes de 18 y 23 años, detenidos por la policía. Sus cadáveres aparecieron en el río Putumayo.
	Fallan (Tolima)	Jairo Sandoval E.	Educador en la escuela rural de Las Lajas, asesinado cuando se dirigía de la vereda al pueblo.
	Cali (Valle)	Pablo Emilio Paz	Poblador del Barrio Belén, de 40 años, asesinado en presencia de su familia por un grupo de 50 personas que irrumpió en el barrio en horas de la mañana, "en nombre de la policía".
	Cali (Valle)	Alfredo Poveda Wilfredo Poveda	El primero cerrajero, recién salido del servicio militar (20 años de edad); el segundo empleado de un supermercado. Asesinados en las mismas circunstacias del caso anterior en el barrio Belén.
7	Murindó (Antioquia)	José Valencia Castaño	Albañil asesinado por desconocidos, que atacaron a bala la residencia del alcalde local. El presidente del Concejo que se encontraba allí, desapareció luego del tiroteo.
	Puerto Asís (Putumayo)	11 NN NN	Jóvenes detenidos por la policía; hacia la media noche fueron entregados por la misma policía al grupo paramilitar "Los Masetos" que actúa en estrecha colaboración con la policía, fueron llevados a la orilla del río Putumayo y asesinados junto al muelle de la vereda Playa Rica. Después de abrirles las entrañas, arrojaron los cadáveres al río siendo hallados al día siguiente. Según testigos se trata de una práctica rutinaria de la policía del lugar.
8	Medellín (Antioquia)	Roger Enrique Reyes	Agente de Policía asesinado; cuando se encontraba en un establecimiento público, ubicado en la cl.53 con cra.52; disfrutando de su día libre.
	San José de Guaviare (Guaviare)	Martín M. Orjuela B. Héctor Dominguez A.	Soldados del Batallón Joaquín París, encontrados sus cadáveres, en la zona rural de esta localidad; sus cuerpos presentaban visibles huellas de tortura. Habían sido secuestrados en el sitio conocido como 'La María'.
	Simiti (Bolívar)	Blanca Gladys Rojas Alejandro Sánchez	Asesinados en hecho no precisado del que se sindica a guerrilleros del ELN.
9	Caldas (Antioquia)	Luis H. Camejo Puerta	Coronel retirado de la Policía, baleado por los ocupantes de un renault 9; cuando se desplazaba en el vehículo Trooper LG 4365 por la vía al municipio de Amagá. Una persona que acompañaba la víctima quedó herida.
	Cisneros (Antioquia)	William Tovar	Agente de Policía asesinado por 4 individuos; cuando se encontraba en un establecimiento público. Los agresores podrían ser guerrilleros.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Medellín (Antioquia)	José Edison García Ortiz Edith Marlón García O. NN NN	Soldado del Batallón Francisco de Paula Vélez, del municipio de Carepa -en la región de Urabá que se encontraba de licencia, un obrero y un estudiante; encontrados sus cadáveres, en el sitio conocido como Curva del Diablo, en el barrio Moravia.
12	Barranquilla (Atlántico)	3NN NN	Encontrados sus cadáveres, baleados e incinerados; vestían prendas militares y disfrutaban del último día de carnaval, cuando fueron sorprendidos por varios individuos que se los llevaron en una camioneta. El hallazgo se hizo en la vía al corregimiento Caracolí-municipio de Malambo.
	Achi (Bolívar)	Oswaldo Jiménez C.	Ingeniero asesinado en hecho no precisado, ocurrido en el sitio Puerto Pajón"; se sindica al ELN.
	Monteria (Córdoba)	Martha Gulfo Berrocal María Eugenia Berrocal	Liberal, ex-diputada, ex-secretaria de educación y pagadora de la asamblea Departamental, baleada junto con una hermana, por individuos que se movilizaban en moto; cuando transitaban por la cra.2 con cl.23 en horas de la noche.
13	Cáceres (Antioquia)	Edgardo Ruiz Barrancos	Comerciante en ganado, asesinado por 4 individuos; se sindica al ELN, al parecer por haberse negado a pagar la "vacuna".
14	Rionegro (Santander)	Alirio Ojeda Suárez	Campesino encontrado su cadáver en avanzado estado de descomposición y con varios balazos, en jurisdicción de la Inspección Departamental San Rafael. Había sido sacado de su residencia el día 13, por varios individuos armados y vestidos con prendas militares.
	Tenjo (Cundinamarca)	3 NN NN	Encontrados sus cadáveres, en el interior de un vehículo Renault; llevaban brazaletes del DAS, pero la institución no confirmó el vínculo.
	Curumaní (César)	Enrique Pianeta Jairo Daniel Zuleta	Campesinos encontrados sus cadáveres, en la zona rural de esta población; el día 10 habían sido sacados de sus casas en el municipio de Chiriguana, por varios desconocidos.
	Campamento (Antioquia)	José de J Montoya A. Jesús A. Montoya	Asesinados hermanos, por 7 individuos armados de fusiles; luego de que los sacaron de su vivienda
	El Carmen de Chucurí (Santander)	NN NN	Campesino hallado baleado en el pueblo. La zona esta bajo control de un grupo paramilitar que cuenta con amplio respaldo de las Fuerzas Armadas.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
15	Agustín Codazzi (César)	Luvid Quintero Loaiza Jorge Gutiérrez	Administrador, y propietario de la finca El Paraiso, asesinados, luego de que varios hombres vestidos de militares los sacaran de sus viviendas; el hecho sucedió en jurisdicción de la finca "El Carmen". Se presume que sean guerrilleros del ELN, quienes los sindicaron de ser informantes del Ejército.
19	Campamento (Antioquia)	Gustavo Hernán Montoya	Campesino asesinado por desconocidos, en hecho sucedido en la zona rural; al parecer fueron guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, quienes lo acusaron de ser informante del Ejército.
	Planadas (Tolima)	Atanael Castro Carvajal María Eva Carvajal B. Modesto Castro Carvajal	Campesinos asesinados, por desconocidos, en hecho sucedido en la vereda San Isidro. Se sindica del hecho al frente XXI de las FARC, quienes al parecer los acusaron de ser informantes del Ejército.
	Sahagun (Córdoba)	Jorge Alberto Carrascal	Comisionista de ganado, encontrado su cadáver en jurisdicción del corregimiento Santiago Abajo; había sido secuestrado el día 7 en un restaurante de esta localidad, al parecer por guerrilleros de las FARC, según la fuente.
20	Guaduas (Cundinamarca)	Rafael Guzmán Cáceres 3 NN NN	Campesino asesinado junto con otros 3 hombres, por presuntos guerrilleros que los sacaron de la hacienda Las Palmas, ubicada en la Inspección Departamental Cuatro Esquinas, y los acusaron de ser informantes del Ejército.
	Chiriguaná (César)	NN Gutiérrez García	Presunto desertor de la guerrilla, asesinado por desconocidos, en hecho ocurrido en el corregimiento de Poponte. La Policía sindica del hecho a guerrilleros del ELN.
	Cocorná (Antioquia)	Conrado A. Prisco L.	Médico del Instituto Metropolitano de Salud-METROPOL, encontrado su cadáver con huellas de tortura, en el Km.66 de la vía a Bogotá. Había sido acusado por organismos de seguridad del Estado, de pertenecer a la banda de sicarios "Los Priscos", al servicio del Cartel de Medellín y de tener vínculos con el presunto autor intelectual de un atentado dinamitero hecho el día 16, en el que murieron 10 agentes de la Policía; esta acusasión fue negada por su familia y amigos, quienes aseguraron que era una persona de bien.
21	Urrao (Antioquia)	Gregorio Jiménez M. Freddy León Flórez M. Francisco Luis Flórez	Campesinos asesinados, por 4 individuos; el hecho sucedió en el Caserio de San Luis. Los cuerpos presentaban múltiples impactos de bala. Se presume que los autores sean miembros del V frente de las FARC.

Día	Sitio	Nombre	Datos
	La Palma (Cundinamarca)	José Cupertino Tovar	Concejal de este municipio y dirigente civico, baleado por varios individuos, en el sitio llamado "La Hoya" jurisdicción de la Inspección Departamental Tudela. Se sindica a guerrilleros de las FARC, del hecho.
	Coyaima (Tolima)	Alfonso Tique Timote	Gobernador del resguardo de la Inspección Departamental Santa Marta del Palmar, asesinado por 3 individuos que vestían prendas militares; cuando se encontraba en su maloca con la familia. El día 28 de enero había impulsado la recuperación de terrenos en la hacienda de Alfonso Azuero, con 120 familias, las cuales fueron desalojadas.
	El Arenal (Bolívar)	Víctor Velásquez	Educador, miembro del Sindicato Unico de Educadores de Bolívar -SUDEB- asesinado en la carretera de la "Cordialidad". Otro maestro quedó herido.
23	El Copey (César)	José Pérez Peralta	Electricista sacado de su casa y asesinado cerca de ella, por desconocidos; el hecho sucedió en el corregimiento Caracolito. Se sindica a la guerrilla.
24	Coyaima (Tolima)	Vicente Barrios	Concejal Liberal de esta municipio, asesinado por desconocidos que llegaron hasta su residencia.
	Medellín (Antioquia)	Edgar de J. Botero Prisco	Asesinado por 5 hombres que llegaron hasta su residencia, ubicada en el barrio Manrique, destruyeron la cerradura y le dispararon frente de su familia. Era primo de un médico que fue desaparecido y luego asesinado.
	Medellín (Antioquia)	José Arturo Garcia V. Arnulfo Londoño Pedro Antonio Henao Fabio Marulanda V. Ediman de J. Henao Mario Isaza Panesso	Vendedores ambulantes asesinados, por varios individuos que vestían prendas militares, portaban armas automáticas y se movilizaban en camperos, quienes les dispararon indiscriminadamente; cuando se encontraban en sus puestos de venta en la plaza Minorista, ubicada en la cl.54 con cra.57. 7 personas heridas. Otras fuentes indican que el cuadruple homicidio ocurrió cuando los homicidas perseguían un hombre que se refugió entre los vendedores.
	San Diego (César)	Luis Raúl Hinojosa M.	Agente de Policía y guarda de rentas, asesinado por desconocidos que llegaron hasta el retén de las rentas departamentales, ubicado en el caserio Los Brasiles. Se sindica del hecho a guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar.
25	Apartadó (Antioquia)	Jorge Javier Barrera P.	Supervisor de la Unión de Bananeros de Urabá-UNIBAN, encontrado su cadáver con 10 impac-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			tos de bala, en un basurero del barrio Policarpa. Había sido sacado de su residencia el día 23, por dos hombres que se movilizaban en un campero.
	San Alberto (César)	Jesús María Vergel Pedro Nel Rodríguez Julio Rodríguez N.	Soldados del Batallón La Popa-I División del - Ejército, asesinados, por desconocidos; cuando se encontraban en el corregimiento La Pedregosa disfrutando de una licencia.
26	Montería (Córdoba)	Pablo Antonio Padilla R. Sergio Estrada Romero Francisco Romero	Encontrados sus cadáveres, en una fosa común, cavada en la margen izquierda del río Sinú en predios de la finca "El Cachaco", ubicada en el corregimiento Las Palmas. Las víctimas habían desaperecido hacia dos años en el caserío La Fuente, jurisdicción de esta ciudad. Los familiares pidieron la intervención de la Procuraduría, para que el caso no quede en la impunidad.
	Cimitarra (Santander)	Miguel Mateus	Comerciante asesinado, según la fuente, por presuntos guerrilleros del frente XX de las FARC; cuando transitaba por la vía que conduce al municipio de Puerto Berrío (Antioquia). Un hombre resultó herido.
	Valledupar (César)	Eduardo Fuentes Cuello	Abogado, Vicepresidente de la Federeación Nacional de Cacaoteros y presidente del comité regional del gremio, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de su campero Mitsubishi, en jurisdicción del corregimiento Palmarito.
27	Barrancabermeja (Santander)	John Fredy Campero N.	Soldado profesional asesinado en hecho no precisado; cuando jugaba billar en un establecimiento local. Se sindica a guerrilleros.
	Barrancabermeja (Santander)	Henry Domínguez	Secretario de la Alcaldía de este municipio, asesinado por desconocidos.
	Barrancabermeja (Santander)	Alvaro Bustos	Militante de la Unión Patriótica, asesinado por desconocidos.
28	Cajibio (Cauca)	Manuel A. Caicedo Yusti	Ganadero propietario de la hacienda "La Cabaña", ubicada en la vereda Alto Grande; interceptado por varios individuos -presuntos guerrilleros- quienes luego de reducirlo a la impotancia lo balearon y le robaron una pistola y un revólver.
	Salgar (Antioquia)	Jairo Antonio Herrera V.	Campesino asesinado en hecho no precisado, ocurrido en la finca "El Denuncio"; se sindica del hecho a guerrilleros del ELN.
	Puerto Asís (Putumayo)	N. Jausasay	Joven que viajaba en bus de Puerto Asís a Mocoa. En el camino, miembros del grupo paramilitar "Los Masetos", que actúa en estrecha relación con la policía local, lo hicieron bajar del bus y le dieron tres tiros en la cabeza.

C. ASESINATOS CON POSIBLES MOTIVACIONES DE "LIMPIEZA SOCIAL"

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
2	Cali (Valle)	4 NN NN	Mendigos asesinados, por varios hombres que se bajaron de un vehículo y les dispararon, cuando dormían sobre el andén de las bodegas de los Ferrocarriles Nacionales de Cali. Este asesinato se considera como el regreso del escuadrón de la muerte.
9	Bogotá (Distrito Especial)	11 NN NN	Jóvenes, al parecer relacionados con el comercio del basuco, masacrados en el barrio Jerusalen al amanecer, cuando regresaban de un juego de billar.
12	Medellín (Antioquia)	Jorge Eliécer Dávila S. Humberto Antonio López Juan Carlos Clavijo M. Francisco Javier Arias C. Héctor Horacio Arias C. Noé de Jesús Martínez C.	Marginados, sacados de sus viviendas ubicadas en el barrio El Salado, de invasión, por varios individuos que con una lista en mano los reunieron y luego las llevaron hasta un muro del sector, donde los ametrallaron en forma profusa. Los agresores vestían algunos con uniformes militares y otros de civil, estaban encapuchados; al sacar a las víctimas manifestaron a sus familiares que los llevaban para el F-2. Los occisos, según los vecinos, se dedicaban a consumir alucinógenos y al atraco.
13	Malambo (Atlántico)	Ruben Darío Blanco C. Edgar Blanco Borrero Roberto Balnco Borrero	Ayudante de camiones de arena y criadores de gallos de pelea, encontrados sus cadáveres, en jurisdicción del corregimiento de Caracolí. Los cuerpos estaban maniatados y con huellas de tortura.
18	Cachira (Nte. Santander)	Luis Antonio Cruz Posada Asael Torrado Luis Patiño Pinzón	Encontrados sus cadáveres, en la zona rural de la Inspección Departamental La Vega; junto a los cuerpos se encontró un mensaje en el que el ELN, se adjudicaba el hecho porque los jóvenes eran miembros de una banda de asaltantes, además anunciaba que 4 personas más de la banda podrían ser ajusticiados.
19	San Gil (Santander)	Otilia Sánchez Rivera Ernesto Fonseca Suárez Juan Carlos Rueda	Asesinados, por desconocidos; cuando se encontraban en la zona de tolerancia de esta localidad. Todas las víctimas tenían antecedentes penales.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		NN NN	En un comunicado de la Vicaría Episcopal local y el Secretariado de Pastoral Social, se expresa el repudio por el hecho, y afirma que según los principios del evangelio nadie, ni el Estado, ni los particulares tienen derecho a eliminar la vida humana cualquiera que sea el móvil.
21	Pradera (Valle)	Carlos Alberto Corrales Obdulio Cabezas M. Rafael Ramírez Emeterio Chaparro NN Salcedo	Asesinados, por desconocidos que llegaron hasta la cl.2AB con cra.10 un barrio de invasión, donde dormían. Los vecinos informaron que el lugar donde sucedió el hecho, era un "centro de vicio". La mayoría de las víctimas eran conocidas por su adicción a las drogas o por hurtos.
26	Medellín (Antioquia)	Humberto Meneses II. Ricardo Castro Montoya Rafael Antonio Pulgarín Edward Rincón Góngora Cesar Andres Botero Luis Carlos Velásquez R. Germán Darío Alvarez Hernán Alvarez Ronald G. Rendón J.	Desempleados asesinados, al parecer por el grupo paramilitar "Grupo Amable de Medellín", quienes llegaron hasta la unidad recreativa del barrio Tricentenario, donde estaban las víctimas haciendo deporte y les dispararon con fusiles R-15 y Changon. Algunas de las víctimas consumían alucinógenos. De acuerdo a un comunicado que le obligaron leer al vicario episcopal de la Comuna Nororiental, este grupo paramilitar anunciaba que iba a "limpiar a Medellín".
27	Medellín (Antioquia)	Elsa María Bermúdez S. Luis Alfonso Vásquez Jaime Bedoya Bedoya Horacio Albeiro Muñoz Alvaro Augusto Muñoz	Indigentes asesinados, por un grupo de hombres que vestían prendas militares y se movilizaban en un vehículo particular; sacaron de sus casas a las víctimas y las fusilaron frente a un muro del barrio La Floresta. Los vecinos del sector indicaron que los occisos eran algunos drogadictos y otros desempleados. En una llamada a una emisora local, un grupo autodenominado "Robocop" se reivindicó el hecho y manifestó que "nos cansamos de ver como las autoridades no actúan contra los delincuentes". Los rumores callejeros vinculan a la Policía con el hecho.

D. MUERTOS EN ACCIONES BELICAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
4	Pelaya (César)	3 NN NN	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar muertos, en un enfrentamiento con militares; cuando intentaban instalar un retén en el sitio llamado "La Florida".
	Pajarito (Boyacá)	Luis Enrique Alvarez L.	Agentes de la Policía muertos en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que atacaron el puesto de policía local. Un uniformado herido.
	Pajarito (Boyacá)	8 NN NN	Presuntos guerrilleros de las FARC muertos en el mismo enfrentamiento.
	Valdivia (Antioquia)	Alberto Uñate Zapata	Civil muerto cuando guerrilleros de la CGSB montaron un retén en la inspección departamental de policía de Puerto Valdivia. En el mismo hecho fueron quemados 7 vehículos. Además fueron retenidos 6 militares.
	Valdivia (Antioquia)	Stevenson Valencia	Agente de la policía muerto durante el desarrollo de la misma acción.
	Barrancabermeja (Santander)	3 NN NN	Guerrilleros de la CGSB, muertos, en combate con tropas de la V Brigada, luego que los insurgentes los atacaron con dinamita. El hecho sucedió en la zona rural de esta ciudad.
05	San Alberto (César)	Miller Coy Nuñez Eduardo Molino Pérez Raul Garrido Hoyos Robinson Moya Arzuza Helí León Pérez Manuel Pérez Pérez Carlos Pabón Durán 2 NN NN	Militares del Ejército muertos, al ser emboscados por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dos camiones en los que se movilizaban unos 30 militares, por la vía al corregimiento de Minas Chaparral. 4 militares y un civil heridos.
	Cúcuta (Nte. Santander)	Hermes Galviz	Agente de la Policía muerto en una emboscada a una patrulla, por guerrilleros del ELN, en la vía al municipio de Zulia. Dos uniformados heridos.
	Cúcuta (Nte. Santander)	2 NN NN	Guerrilleros del ELN, muertos, en el mismo enfrentamiento.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Becerril (César)	2 NN NN	Guerrilleros del ELN muertos en un enfrentamiento con tropas del Batallón La Popa; ocurrido en jurisdicción del corregimiento Estados Unidos.
	----- (Cundinamarca)	Antonio Echeverry Gómez	Agente de la Policía muerto en combate con guerrilleros de las FARC, que atacaron un puesto de la policía vial, ubicado en el sitio llamado "Pipiral" de municipio no precisado por la fuente.
	----- (Cundinamarca)	NN NN	Guerrillero de las FARC, muerto en el mismo combate.
	Caqueza (Cundinamarca)	Luis Angel Vargas José Rojas Felix Rodrigo Guaza	Agentes de la Policía muertos, en combate con guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; ocurrido en el puente de la quebrada Colorada, en la vía a Villavicencio (Meta). 6 uniformados heridos y uno retenido.
	Florida (Valle)	Gilberto Gómez González NN NN	Miembro de la policía y un guerrillero muertos durante enfrentamientos con guerrilleros de la CGSB que incursionaron en la población. 2 policías heridos, 1 retenido.
	Barrancabermeja (Santander)	3 NN NN	Presuntos guerrilleros de la CGSB muertos en combate con tropas del batallón antiaéreo Nueva Granada, de la V brigada, que adelantaban operativos de registro y control. Los insurgentes al parecer pretendían atentar contra las instalaciones de la empresa Fertilizantes Colombianos.
	San José del Guaviare (Guaviare)	José Hermelindo Angarita	Celador de la corporación Araracuara muerto durante incursión de guerrilleros del VII frente de las FARC que incendiaron 2 volquetas de la entidad y dinamitaron los transmisores de la emisora Voz del Guaviare.
	Ciénaga (Magdalena)	Alcides Cardona Zuluaga	Soldado de la segunda brigada del ejercito muerto en enfrentamientos con guerrilleros del frente XIX de las FARC en el sitio "la tagua" del corregimiento de San Pedro de la Sierra. 3 militares heridos.
6	Cubara (Boyacá)	3 NN NN	Guerrilleros del frente XLV de las FARC, muertos, en un enfrentamiento com tropas del Ejército; ocurrido en límites con el municipio de Saravena (Arauca).
	Caqueza (Cundinamarca)	Rodolfo Rodríguez J.	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que emboscaron una patrulla policial, en el sitio conocido como "La Calera". 3 uniformados heridos.
	Caqueza (Cundinamarca)	3 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en la misma acción.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	----- (Caquetá)	Juan Domingo Miranda P.	Cabo del Ejército muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC. La fuente no precisa el lugar del hecho. Dos soldados heridos.
7	Caqueza (Cundinamarca)	José Elpidio Torres Ch.	Presunto guerrillero de las FARC, muerto en combate con una patrulla mixta de la Policía y el Ejército; dos días antes había dado declaraciones a diferentes medios de comunicación. Dos insurgentes retenidos.
	Florencia (Caquetá)	Pedro H. Lizarazo C. Didier Quesada G.	Militares del batallón Juananbú, adscritos a la XII brigada del ejército, muertos durante enfrentamiento con guerrilleros del III frente de las FARC en el sitio "Alto Paraiso" de la vereda Santa Elena. 4 más resultaron heridos y uno retenido.
	Sabana de Torres (Santander)	Pedro David Pinzón L.	Supervisor de la Empresa de Transportes Calderon Ltda., muerto en desarrollo de una incursión de un grupo de hombres a las instalaciones de la empresa. Quemaron 4 buses y un vehículo que se encontraban parqueados allí.
8	Puerto Libertador (Córdoba)	Jesús Mejia	Presunto guerrillero del XVIII de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón Nariño; ocurrido en el sitio "San Juan".
	Arauquita (Arauca)	NN NN Israel Ramos González Oliverio Tirado García	Guerrilleros de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Comando Operativo N.2, ocurrido en el sitio conocido como "Bojaba". Dos insurgentes retenidos.
	La Uribe (Meta)	3 NN NN	Presuntos guerrilleros de las FARC, muertos, en combate con tropas de la Brigada Movil; ocurrido en el sitio "La Caucha".
	Nechí (Antioquia)	NN NN	Guerrillero del frente Anori del ELN, muerto en combate con tropas del Batallón Rifles, que descubrieron una caleta de armamento, en el sitio llamado "Judea", ubicado en la finca Monterrey. 11 insurgentes retenidos.
	Bolívar (Santander)	Ramón R. Quiroga F. Ricardo Robledo Elizabeth Quiroga Yadira Saenz 2 NN NN	Presuntos guerrilleros del frente XXIII de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Batallón Galán; ocurrido en el sitio llamado "La Jabonera" ubicado en la vereda Las Minas.
9	Vélez (Santander)	4 NN NN	Guerrilleros del frente XXII de las FARC, muertos, en combate con miembros del Batallón Galán Quinta Brigada; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Palo Blanco.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Corinto (Cauca)	Antonio Ipia Piyue	Presunto guerrillero del frente VI de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón de Ingenieros de Codazzi; ocurrido en la vereda Cajones.
	La Uribe (Meta)	3 NN NN	Insurgentes de las FARC muertos, en combate con tropas de la Brigada Movil, en la zona rural de esta localidad. Se decomisó una carabina, una granada y un rocket.
10	Caracolí (Antioquia)	Samuel E. Ramírez H. Gilberto de J. Torres C.	Muertos, durante un incursión de guerrilleros del frente IX de las FARC, a las instalaciones de la empresa Cementos Nare, ubicada en la vereda Canteras; destruyeron máquinaria, vehículos y el almacen de aprovisionamiento.
	Patía (Cauca)	3 NN NN	Guerrilleros del frente XXIX de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón José Hilario López-III Brigada; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Estrecho. Dos insurgentes retenidos, un uniformado muerto y 3 heridos.
	Patía (Cauca)	Horacio Vargas Castaño	Soldado del Batallón José Hilario López, muerto en la misma acción.
	Curabá (Boyacá)	NN NN	Indígena, que según la fuente, abatido por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; cuando pasaba por un retén que montaron los insurgentes en el Km. 125 de la vía a esta población. Dinamitaron la vía y pintaron consignas en varios vehículos. Posteriormente el Ejército detuvo dos personas, a quienes sindica del hecho.
	El Banco (Magdalena)	NN NN	Presunto guerrillero de la Coordinadora Simón Bolívar, muerto en combate con tropas del Batallón Mecanizado N.5 Córdoba; luego que junto con otros compañeros intentara colocar una carga de dinamita en el muelle militar. 4 insurgentes heridos y 5 retenidos.
11	Betulia (Santander)	Gerardo de J. Giraldo G.	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar que incursionaron en la población. Un civil y dos uniformados heridos.
	La Uribe (Meta)	Marino Medina Chantre	Soldado del Batallón de contraguerrilla Los Panches, muerto en combate con guerrilleros de las FARC, ocurrido en el sitio llamado "La Cristalina".
	Orito (Putumayo)	Luis Lozano Jiménez NN NN José Rivera Rojas	Soldados profesionales del Comando Específico del Putumayo y un agente de la policía, muertos, en un enfrentamiento con guerrilleros de la CGSB; ocurrido en jurisdicción de la Inspec-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			ción Departamental Churuyaco.
	Orito (Putumayo)	3 NN NN	Guerrilleros de la CGSB, muertos, en el mismo enfrentamiento.
12	Sacama (Casanare)	NN NN	Insurgente del ELN, muerto en combate con tropas del Grupo Guías del Casanare; ocurrido en la zona rural de esta localidad.
13	Albania (Caquetá)	José Martínez Carmona José Ospina Arango	Militares del Batallón Juananbú muertos, en combate con guerrilleros de las FARC. Hay otros militares heridos pero la fuente no precisa.
	Acandí (Chocó)	NN NN	Guerrillero de las FARC muerto en combate con tropas del Comando Operativo N.1, ocurrido en el sitio llamado "Trigana".
14	Taraza (Antioquia)	Antonio J. Jiménez T.	Presunto guerrillero de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón Girardot; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Doce.
	Santa María (Boyacá)	Luis Enrique Daza F. Luis Alberto Sánchez	Guerrilleros de las FARC, muertos en un enfrentamiento con tropas del Ejército; ocurrido en la casa de Máquinas de la represa de Chivor. Según la fuente los insurgentes pretendían atentar contra las instalaciones.
	Tame (Arauca)	3 NN NN	Combate entre guerrilleros del frente Domingo Laín y tropas del Grupo Rebeiz Pizarro; ocurrido en jurisdicción de la Inspección de la policía Betoyes. Según la versión oficial, los insurgentes fueron sorprendidos cuando intentaban colocar cargas de dinamita en el oleoducto Cano Limón-Coveñas.
	San Cayetano (Nte. de Santander)	NN NN	Enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y tropas del Ejército; cuando los insurgentes intentaban colocar cargas de dinamita en dos torres de energía. El hecho sucedió en el sitio conocido como "La Ye". Un insurgente muerto.
15	Arauca (Arauca)	John Garcia Rodríguez Luis Moreno Avila Antonio Fuentes Castro	Militares de la II División del Ejército muertos, en combate con guerrilleros del X frente de las FARC; ocurrido en el sitio conocido como "El Campin" 4 soldados heridos.
16	Medellín (Antioquia)	Edgar González Porras José Francisco Molano Moisés Miranda G. Sigifredo Oliveros José Galindo Tovar Rubén Darío Meza Nelsón León León Alfredo López Rojas	Miembros de la policía muertos al explotar una carga de dinamita accionada a control remoto y que fue colocada debajo del vehículo Mazda de placas WD 6415 en el que se disponían a movilizarse un grupo de agentes del F-2. Los hechos ocurrieron minutos después de que concluyera una corrida de toros y fueron atribuídos por la policía de Medellín a bandas de sicarios al ser-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Pedro Luis Pedraza José Ignacio Becerra	vicio del narcotráfico como retaliación por el desmantelamiento de algunas de ellas.
	Medellín (Antioquia)	Sandra C. Arbeláez T. Mary Luz Restrepo M. Eva Jaramillo de Cardona Amparo de J. Sánchez Bertulfo Alonso Rincón Abasalón Alzate Jiménez Juan Carlos Henao Sigifredo Zuleta Carlos Ariel Téllez Ramón Antonio Delgado José Guillermo Nossa Luis Alfonso Agudelo	Civiles muertos en la misma explosión.
	Morroa (Sucre)	Francisco A. Martínez B.	Guerrillero del ELN, muerto en un combate con tropas de la Infantería de Marina. Un insurgente retenido.
	Valledupar (César)	Antonio S. Pérez M. Gregorio Rodríguez D.	Agentes de la Policía muertos, en un enfrentamiento con guerrilleros del frente XLI de las FARC, ocurrido en jurisdicción del corregimiento Mariangola. 4 uniformados heridos.
17	Tame (Arauca)	Jesús Torres Pérez 2 NN NN	Presuntos guerrilleros de grupo no identificado, muertos en un combate con tropas del Batallón Rebeiz Pizarro; ocurrido en la vereda Corrales. Se incautaron 2 carabinas, un revólver, 4 granadas y 600 municiones de diverso calibre.
18	Codazzi (César)	Luvin Quintero	Empleado de la Compañía FADELCI, muerto en desarrollo de una incursión de guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, a las instalaciones de la empresa. Incendiaron 3 avionetas de fumigación y diferente maquinaria utilizada en labores agrícolas. Al huir se llevaron los radios de comunicación de los aviones y del Centro de Operaciones.
	Codazzi (César)	Jorge Bello	Administrador del Ingenio Sicarare, muerto en desarrollo de una incursión de varios guerrilleros de la CGSB, a los predios del Ingenio. Incendiaron 5 tractores, 2 montacargas y otros equipos.
	Tame (Arauca)	2 NN NN	Guerrilleros muertos en combate con soldados del Batallón Sucre, que realizaban una operación de registro y control; el hecho sucedió en el sitio llamado "Las Malvinas". 3 insurgentes retenidos, 2 campamentos desmantelados, incautadas 2 máquinas eléctricas, 2 plantas eléctricas, una máquina de coser, estopines eléctricos y víveres.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Saravena (Arauca)	3 NN NN	Insurgentes del frente XLV de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón Sucre, que realizaban una operación de registro y control en la vía que conduce a Pamplona (N. de Santander).
	Pajarito (Boyacá)	Luis Alfonso Cano P. Juan Francisco Grosso	Militares del Batallón de Artillería 1 Tarquí, muertos, en combate con guerrilleros de las FARC, que atacaron una patrulla de este Batallón que custodiaba una caravana de 15 tractomulas de la empresa SITP, cuando se movilizaban por la Inspección Departamental de Corinto. Un soldado herido.
19	Neiva (Huila)	Albeiro Rada Monroy Jairo Artunduaga I.	Insurgentes del frente II de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con soldados del Batallón Tenerife; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Juncal.
20	Medellín (Antioquia)	Dayro Vallejo Gallego	Muerto en la clínica León XIII luego que resultara herido al explotar una carga de dinamita accionada a control remoto en acción ocurrida el día 16 y descrita anteriormente.
	La Uribe (Meta)	NN NN	Guerrillero de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón de Fuerzas Especiales N.2-IV División, ocurrido en inmediaciones del río Papaneme. Se le incautó un fusil R-15, 5 proveedores y portaproveedores.
21	Neiva (Huila)	John Freddy Garzón A.	Guerrillero del frente VI de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón Tenerife; ocurrido en cercanías de la estación de bombeo de petróleo de Hocol, en jurisdicción de la Inspección Departamental de San Francisco.
22	Hacarí (Nte. de Santander)	NN NN	Un guerrillero del ELN, muerto en combate con efectivos de la Policía; luego de que los insurgentes incursionaron en esta población.
	Maceo (Antioquia)	NN NN	Guerrillero del Frente IV de las FARC, muerto en combate con tropas de la XIV Brigada del Ejército, que realizaban operativos de registro y control en la vereda La Pureza.
24	Medellín (Antioquia)	Libertad Patricia Vélez	Murió cuando era atendida en la policlínica municipal luego que resultara herida al explotar una carga de dinamita accionada el día 16 en acción descrita anteriormente.
	La Uribe (Meta)	6 NN NN	Guerrilleros de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón de Fuerzas Especiales N.2-Brigada Móvil; ocurrido en inmediaciones del río Papaneme. Dos militares heridos.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	La Uribe (Meta)	Alduvier González V. Luis Arnulfo Paula G.	Soldados del Batallón de Fuerzas Especiales N.2-Brigada Movil, muertos, en el combate descrito anteriormente.
	Vista Hermosa (Meta)	4 NN NN	Guerrilleros del frente XXVI de las FARC, muertos en un enfrentamiento con tropas del Batallón de contraguerrilla N.2 Los Guajiros-Brigada Móvil N.1; ocurrido en jurisdicción del corregimiento de Puerto Lucas.
	Zaragoza (Antioquia)	3 NN NN	Insurgentes del ELN, muertos, en un combate con soldados del Batallón de contraguerrilla N.10; ocurrido en el sitio llamado "Machucha".
25	Becerril (César)	NN NN	Insurgente del frente XLI de las FARC, muerto en combate con tropas del Batallón La Popa, sucedido en cercanías del río Tucuy.
26	El Carmen (Chocó)	Luis Eduardo Jiménez O. 3 NN NN	Guerrilleros del ELN muertos, en combate con tropas del Batallón Cacique Nutibara-IV Brigada, ocurrido en el sitio llamado "El Quince".
	Becerril (César)	3 NN NN	Insurgentes de la CGSB, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Ejército; luego que los insurgentes montaron un retén e incendiaron 5 vehículos, en la vía al municipio La Jagua de Ibirico, jurisdicción del corregimiento Estados Unidos.
	Aracataca (Magdalena)	Conrado de J. Gutiérrez O.	Soldado de la I División del ejército, muerto en combate con guerrilleros de las FARC; sucedido en el sitio conocido como "La Cuchilla del Volante". Un militar herido.
	Aracataca (Magdalena)	4 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en el mismo combate.
	----- (La Guajira)	3 NN NN	Guerrilleros del frente XLI de las FARC muertos, en combate con tropas de la I División del Ejército; ocurrido en la Serranía del Perijá.
	La Uribe (Meta)	7 NN NN	Insurgentes de las FARC, muertos, en combate con tropas de la IV División del Ejército; sucedido en inmediaciones del río Papaneme.
	Tabatinga (Ext-Brasil)	3 NN NN	Soldados del Ejército Brasileño, muertos, en combate con guerrilleros de las FARC, que emboscaron una patrulla militar en el Puesto de Solimoes.
27	San Vicente de Chucú (Caquetá)	2 NN NN	Presuntos guerrilleros del frente XLII de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Batallón Cazadores-XII Brigada. El hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección de Policía El Recreo.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Sardinata (Nte. de Santander)	Luis Adán Pérez M.	Agente de la Policía muerto durante un enfrentamiento con guerrilleros del ELN, que atacaron una patrulla. Dos uniformados heridos.
	El Carmen (Santander)	NN NN	Guerrillero del frente Capitán Parmenio del ELN, muerto en un enfrentamiento con tropas del Batallón Luciano D'Eluyer-II División, que cumplían labores de control y registro en la zona rural de esta localidad.

E. DESAPARICIONES

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
7	Murindó (Antioquia)	Olmedo Quejada Ibarra	Presidente del Concejo local, cuyo paradero se desconoce luego que saliera corriendo al ser atacado a bala, por desconocidos; cuando se encontraba en la residencia del alcalde en una reunión informal. Una persona murió.
8	Bogotá (Distrito Especial)	Guillermo León Palacios S.	Dirigente de la Asociación Distrital de Educadores-ADE- y militante de la Alianza Democrática M-19, desaparecido luego de que saliera de una reunión de la junta directiva del sindicato. En el pasado paro de la FECODE, estuvo al frente de las movilizaciones de los educadores.
14	Bogotá (Distrito Especial)	Edilberto Rivera	Lider civico del municipio de Chaguani (Cundinamarca), desaparecido, luego de que 4 hombres armados lo sacaron de la residencia de un familiar donde se encontraba. La Procuraduría y la Consejería para los Derechos Humanos intentar establecer su paradero.
16	Agustín Codazzi (César)	6 NN NN	Campesinos desaparecidos, según la versión oficial luego que tropas del Batallón La Popa los auxilio, después de que fueron atacados por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, que los confundieron con militares. Los campesinos, unos 30, planeaban invadir unas tierras.
22	Vista Hermosa (Meta)	Gustavo Medina	Concejal de la Unión Patriótica, herido y desaparecido, por un grupo de miembros del Ejército y civiles encapuchados, que llegaron hasta la vereda Guapaya.
23	Trujillo (Valle)	Edgardo Cardona García Humberto Cardona León	Operarios del Teatro local, desaparecidos, en circunstancias no precisadas; en hecho ocurrido en el casco urbano de esta localidad. La Policía informó que capturó a 4 personas, en la finca "Las Palmas", ya que encontraron una prenda de una de las víctimas y una pala ensangrentada.
24	Tibú (Nte. de Santander)	Héctor Payares Manuel Giraldo 3 NN NN Luz María Robles	Campesinos militantes de la Unión Patriótica, desaparecidos, luego que varios hombres armados los bajaron de un bus en el que se movilizaban hacia el municipio de El Tarray.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
25	Miraflores (Boyacá)	Héctor Martínez Tito Ovalle	Campesinos sacados de sus casas ubicadas en la vereda La Libertad, por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.
28	Cali (Valle)	Arleyo Ordoñez Cesar Franco	Miembros del sindicato de Trabajadores de la Corporación CORPAVI y del Banco Popular y actualmente miembros de la Comisión negociadora del sindicato, detenidos por miembros de la Policía secreta de esta ciudad; cuando participaban de una asamblea informativa del desarrollo del conflicto laboral que hay en la corporación. Su paradero se desconoce. Según versiones no confirmadas, se encuentra en manos de la SIJIN de Cali.

F. TORTURAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
2	Barranquilla (Atlántico)	Walter Mejía César Echandía Méndez James Muñoz Galvis Rodrigo Cuadrado M. Víctor Amador Fernández	Miembros de la orquesta Los Tímidos, encontrados sus cadáveres, en la vía al corregimiento La Playa; los cuerpos estaban desnudos y con señales de tortura. Alguna personas, afirman que un grupo de desconocidos fuertemente armados los obligó a subir a una camioneta, cuando se encontraban en una tienda. Los familiares de una de las víctimas denunciaron que los asesinos llevaban brazaletes que los identificaban como autoridades.
6	Barrancabermeja (Santander)	Eider Avila	Militante del Partido Comunista, allanada su residencia sin orden judicial, por miembros del Batallón Nueva Granada; posteriormente fue detenido arbitrariamente, interrogado y torturado.
8	San José del Guaviare (Guaviare)	Martín M. Orjuela B. Héctor Domínguez A.	Soldados del Batallón Joaquín Paris, encontrado sus cadáveres, en la zona rural de esta localidad; sus cuerpos presentaban visibles huellas de tortura. Habían sido secuestrados en el sitio conocido como "La María".
13	Malambó (Atlántico)	Ruben Darío Blanco C. Edgar Blanco Borrero Roberto Blanco Borrero	Encontrados sus cadáveres, en jurisdicción del corregimiento de Caracolí. Los cuerpos estaban maniatados y con huellas de tortura.
	Puerto Nare (Antioquia)	Albeiro de J. Gómez R.	Obrero de Cementos Nare y afiliado al sindicato de Trabajadores de la Industria de Materiales de la Construcción-SUTIMAC, encontrado su cadáver a orillas del río Cauca en jurisdicción de la Inspección Departamental La Sierra; su cuerpo presentaba señales de tortura y varios impactos de bala. Sus compañeros habían denunciado su desaparición días antes.
22	Vista Hermosa (Meta)	Hugo Cañon Luis Eduardo Rodríguez	Militantes de la Unión Patriótica, torturados y asesinados, por un grupo de Paramilitares, que llegaron hasta la vereda Alto Guapaya. Le cortaron los dedos de las manos y machetearon su cuerpo y cabeza.
26	Campo Hermoso (Boyacá)	Dionisio Grijalba Florentino Aguirre	Campesinos liberales sacados de sus casas ubicadas en la Inspección Departamental de Vistaher-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Angel María Silva Jesús Daza Silva Salvador Avila Peña Sergio Avila Peña NN Cortés NN Cortés Elizabeth Jiménez	mosa, y posteriormente torturados y asesinados - uno logró escapar-, por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tiene asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.
	Macanal (Boyacá)	Jacinto Pineda Suárez Jairo Pineda John William Medina Marco Aurelio Ruiz José Benigno Rodríguez	Campesinos sacados de sus casas ubicadas en la vereda El Peñón, posteriormente torturados y asesinados, por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población, de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo a las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.

G. ACCIONES BELICAS

Día	*Sitio*	*Hechos*
1	Mutatá (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron los apoyos trillizos número 264 y 265 de la línea de conducción de energía eléctrica que va de Frontiño a Apartadó; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Bejuquillo.
	La Jagua de Ibirico (César)	Una tractomula de placas XK 0924, cargada de llantas, fue interceptada y quemada por guerrilleros del ELN; el hecho sucedió en la vía al municipio de Becerril.
	La Ceja (Antioquia)	Presuntos guerrilleros del ELN interceptaron el camión transportador de valores con matrícula DAE-87 y se llevaron 150 millones; los insurgentes se llevaron al conductor como rehén; el hecho ocurrió en el sitio "Chuscalito", zona rural de este municipio.
2	Apulo (Cundinamarca)	Dinamitado por guerrilleros de las FARC, un puente sobre la quebrada La Rioja, ubicado en la vía Bogotá-Tocaima.
	El Copey (César)	Guerrilleros del frente XLI de las FARC, dinamitaron un tramo del poliducto de la Costa Atlántica, cerca de la subestación de ECOPETROL, en la finca El Cielo.
3	María la Baja (Bolívar)	Cerca de 80 guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, quemaron una tractomula cargada de algodón y dos buses de servicio intermunicipal; en hecho sucedido en el corregimiento Mampujan.
	Valledupar (César)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron el oleoducto Barrancabermeja-Pozos Colorados, en el Km.21 ubicado en la vereda La Cueva del Chulo.
	Valdivia (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron la torre 227 de la línea de interconexión nacional que lleva fluído eléctrico adicional a 7 departamentos de la Costa Atlántica.
	Medellín (Antioquia)	Dos petardos fueron activados por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, en las bases de dos torres conductoras de energía, ubicadas en los barrios El Salvador y El Poblado.
	Medellín (Antioquia)	Guerrilleros del frente Héroes de Palestina del ELN, hicieron explotar dos cargas de dinamita, una en las instalaciones de la empresa "Manufacturas de Cuero Ltda." y otra en la Iglesia Mormona. El grupo justificó la acción como respuesta a la agresión de Estados Unidos contra el pueblo de Irak.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Puerto Libertador (Córdoba)	Cerca de 20 guerrilleros del frente XVIII de las FARC, incursionaron en el campamento Carbones del Caribe, y quemaron un surtidor de gasolina, una máquina caterpillar, dos volquetas y una tractomula. En la huida los insurgentes entraron a una hacienda, propiedad de la familia Fortich Bracamonte, y la quemaron.
4	Popayán (Cauca)	Unos 70 guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, quemaron dos buses de servicio intermunicipal, en el sitio "Pescador" de la vía Panamericana.
	Yarumal (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar atentaron contra el sistema de interconexión de energía ISA, en la línea San Carlos-Sabanalarga.
	Medellín (Antioquia)	Presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron dos torres de las Empresas Públicas de Medellín, ubicadas en los barrios San Diego y Calasanz.
	Medellín (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, atacaron el sistema de transmisión de energía EADE, en la línea que alimenta al occidente del departamento.
	La Estrella (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron una torre de energía de la línea que alimenta al Viejo Caldas.
	Medellín (Antioquia)	Presuntos guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron la torre N.13 de energía, de la línea de transmisión Belén-Apartadó, perteneciente a EADE. El hecho sucedió en jurisdicción del corregimiento de San Cristóbal.
	Medellín (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron una torre de energía, del sistema de transmisión de energia EADE; en hecho sucedido en el barrio Belén.
	Totoró (Cauca)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, volaron la torre No. 269 de la línea de interconexión Betania (Huila)-San Bernardino (Cauca); el hecho sucedió en la vereda la Rivera.
	Remedios (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, montaron un retén en el sitio llamado "La Gorgona" y quemaron 4 vehículos. No hubo víctimas.
	Cúcuta (Norte de Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, montaron un retén en la vía al municipio de Sardinata, e incendiaron 6 buses de servicio intermunicipal.
	El Patía (Cauca)	Quemados 3 camiones y dos buses de servicio intermunicipal, por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar; en hecho sucedido en el sitio llamado "El Estanquillo".
	Caqueza (Cundinamarca)	Dinamitado el peaje Pipiral ubicado en la vía Bogotá-Villavicencio, un ponton en el Km.94 y una alcantarilla en el Km.26; el paso vehicular quedó restrigido a una calzada.
	Caqueza (Cundinamarca)	Guerrilleros de las FARC volaron un tramo del gasoducto Apiay-Bogotá, a la altura del km.47.
	Caqueza (Cundinamarca)	Volada una torre de conducción de electricidad situada en el Alto la Llanera, sobre la vía a la ciudad de Villavicencio; el hecho fue atribuído a las FARC.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en el sitio denominado "Las Mirlas", sobre la carretera a la capital de este departamento; los insurgentes prendieron fuego a dos tractocamiones y un bus.
	Palmira (Valle)	Guerrilleros de la CGSB, montaron un retén en la vía Panamericana, en el sitio llamado "Moravia"; dos agentes fueron retenidos y sus cadáveres encontrados al día siguiente.
	Pajarito (Boyacá)	Guerrilleros de las FARC incursionaron en esta localidad, presentándose un enfrentamiento que dejó un saldo de 1 policía y 8 guerrilleros muertos y un uniformado herido.
	Valdivia (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB asaltaron varios vehículos en el sitio denominado "Quebradas Puquí" en el corregimiento Puerto Valdivia; según la versión, los insurgentes dieron muerte a un civil y a un agente de la policía, secuestraron a 6 militares que viajaban de civiles en uno de los automotores.
	Barrancabermeja (Santander)	Tres guerrilleros de la CGSB perdieron la vida en emboscada que la mencionada organización tendió a una patrulla de la V Brigada.
5	Convención (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN, volaron una torre de conducción eléctrica; en hecho sucedido en el corregimiento El Carmen de Tonchalá.
	Caquetá (Cundinamatva)	Guerrilleros del frente XXVII de las FARC, dinamitaron el puente Viena, ubicado en la zona rural de esta población.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron una torre de energía en la vía que comunica con la Inspección Departamental El Centro.
	Caqueza (Cundinamarca)	Guerrilleros del frente XXVII de las FARC, dinamitaron una torre de INRAVISION, situada en el cerro Boqueron.
	Guayabetal (Cundinamarca)	Guerrilleros del frente XXVII de las FARC, montaron dos retenes en la vía a Quebradablanca; luego fueron repelidos por la Policía, no hubo víctimas.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron el Poliducto en el sitio llamado Patio Bonito, a 25 Km. de esta población; también detuvieron un bus de la empresa COPETRAN y lo incendiaron. No hubo víctimas.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron un poliducto y un gasoducto que transportaban combustibles de la Inspección Departamental de Payoa-jurisdicción del municipio de Sabana de Torres hasta el complejo industrial de esta ciudad.
	Puerto Parra (Santander)	Guerrilleros del frente XII de las FARC, detuvieron un tren que cubría la ruta Puerto Berrio-Barrancabermeja, en el sitio llamado "La Vizcaina" de esta población. Los insurgentes amenazaron al conductor con realizar un atentado violento, en caso de que no cesara el servicio.
	Sabaneta (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron una torre de energía eléctrica; en el caserío Pan de Azúcar.
	Medellín (Antioquia)	Dinamitada por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, la torre de energía No. 7.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Capitanejo (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, montaron un retén en la Inspección Departamental Quebrada de Vera, arengaron a la poblacion, pintaron consignas en los vehículos y repartieron 180 bultos de abono, que transportaba un camión de carga detenido en el retén.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, incendiaron un bus de la empresa COPETRAN, que cubría la ruta Bucaramanga-San Vicente; el hecho sucedió en la vereda Sircacia.
	Tibú (Norte de Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, destruyeron dos tanques de almacenamiento de crudos, un tratador térmico y varios separadores de gas. La fuente no precisa el sitio.
	Campoalegre (Huila)	Dinamitado un puente sobre la quebrada La Sardinita, en la vía a la ciudad de Neiva, por guerrilleros del frente II de las FARC.
	Yarumal (Antioquia)	Dos tractomulas, una cargada de algodón y otra de ajonjolí, fueron incendiadas por guerrilleros del frente XXXV de las FARC; el hecho sucedió en el sitio Alto Yarumal, en la vía a la Costa Atlántica-jurisdicción de la Inspección Departamental Llanos de Curba.
	Pailitas (César)	Guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, atentaron contra el cuartel de la policía dentro del casco urbano con un saldo de dos civiles heridos.
	Pelaya (César)	Tres guerrilleros muertos fue el saldo de un enfrentamiento entre insurgentes de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y miembros del ejército en momentos en que los rebeldes colocaban un retén en el sitio denominado "La Florida".
	Cúcuta (Nte Santander)	Guerrilleros del ELN emboscaron una patrulla de la policía en la vía que conduce al municipio del El Zulia; el enfrentamiento ocurrido dejó un saldo de 1 policía y dos guerrilleros muertos y dos uniformados heridos.
	El Zulia (Nte Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar atacaron un helicóptero perteneciente a Líneas Aéreas Petroleras; herido su piloto el geólogo Manuel García.
	El Patía (Cauca)	Cerca de 100 guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar retuvieron varios vehículos en el kilómetro 101 de la vía a la ciudad de Popayán, produciéndose un enfrentamiento con la policía que dejó a 5 uniformados heridos.
	Rosas (Cauca)	Dos militares heridos fue el saldo de una emboscada que guerrilleros de la Coordiandora Guerrillera Simón Bolívar le tendieron a una patrulla del Batallón José Hilario López a unos 14 km. del casco urbano.
	Becerril (César)	Enfrentamiento entre tropas del Batallón La Popa y guerrilleros del ELN en el corregimiento Estados Unidos; la acción dejó un saldo de dos militares heridos y dos insurgentes muertos.
	Caqueza (Cundinamarca)	Guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y miembros de la policía se enfrentaron en el sitio "Puente de la Quebrada Colorada", con un saldo de 3 uniformados muertos, 6 heridos y uno retenido por los insurgentes.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Pamplona (Nte Santander)	Guerrilleros de la CGSB prendieron fuego al bus de la empresa COOPETRAN, en hecho ocurrido en la vía que conduce a la ciudad de Bucaramanga (Santander).
	Piedecuesta (Santander)	Presuntos guerrilleros de la CGSB dinamitaron el Peaje de Los Curas a unos 25 km. de la ciudad de Bucaramanga; los insurgentes se llevaron cerca de 400 mil pesos.
	------- (Valle)	Guerrilleros de las FARC instalaron un retén en la vía al mar, detuvieron varios vehículos e incendiaron un bus de la empresa Expreso Palmira.
	Cali (Valle)	Guerrilleros de la CGSB volaron dos torres de conducción eléctrica en la línea Salvajina-Cali; el hecho ocurrió en el sitio conocido como "La Betulia".
	San Calixto (Nte Santander)	Guerrilleros del ELN dinamitaron un tramo del oleducto Caño Limón-Coveñas en el km.96 del ducto localizado en la Inspección Departamental de Policía de Orú.
	---------- (Córdoba)	Dinamitado el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el km.482 a la altura del sitio Bojabal, por guerrilleros del ELN.
	El Bordo (Cauca)	Enfrentamiento entre regulares del Batallón José Hilario López y guerrilleros de las FARC en la vía que conduce a la Inspección Departamental de Cuatro Esquinas; no se reportaron víctimas.
	-------- (Arauca)	Presuntos guerrilleros de la CGSB volaron una torre de interconexión eléctrica; la fuente no precisa el hecho.
	Puerto Libertador (Córdoba)	Guerrilleros del XVIII Frente de las FARC dinamitaron las instalaciones de la empresa Carbones del Caribe; no se presentaron víctimas.
	Valdivia (Antioquia)	Presuntos guerrilleros del XXXV Frente de las FARC incendiaron la Hacienda Norte Blanco de propiedad de la Asociacion Cristiana de Asistencia y Rehabilitación.
	Barrancabermeja (Santander)	Dos presuntos miembros de la CGSB que se movilizaban en una moto, lanzaron un petardo de regular poder contra las instalaciones de la Tipografía Famuca; no se reportaron víctimas.
	Florida (Valle)	Guerrilleros de las FARC incursionaron en esta localidad; el enfrentamiento con agentes de la policía, dejó un saldo de 1 uniformado y un guerrillero muertos, dos agentes heridos y uno retenido por los rebeldes.
	Barrancabermeja (Santander)	Cuatro policías heridos fue el saldo de una emboscada que guerrilleros de la CGSB tendieron a una patrulla del Cuarto Distrito de Policía, en inmediaciones del antiguo Club Cardales.
	Barrancabermeja (Santander)	Combate entre tropas del Batallón Antiaéreo Nueva Granada de la V Brigada y guerrilleros de la CGSB; la fuente no precisa la información.
	San José del Guaviare (Guaviare)	Guerrilleros del VII Frente de las FARC destruyeron los transmisores de la radioemisora Voz del Guaviare y -afirma la fuente- dieron muerte al celador de la Corporación de Araracuara.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Ciénaga (Magdalena)	Combate entre guerrilleros del XIX Frente de las FARC y soldados de la II Brigada con sede en Barranquilla, en el corregimiento San Pedro de la Sierra; 1 militar muerto y otros dos heridos.
	Saravena (Arauca)	Combate entre tropas del Batallón Rabeiz Pizarro y guerrilleros del X Frente de las FARC, a orillas del río Bojaba, a la altura de la Inspección Puente de Bojaba; dos guerrilleros fueron retenidos por los uniformados.
	Valledupar (César)	Dinamitado un tramo de la vía al corregimiento Las Minas, por guerrilleros de la CGSB, al pasar dos camiones que transportaban 30 soldados por el sitio llamado 'Chaparral'. Se presentó un enfrentamiento que dejó como saldo un civil y 4 militares heridos y 9 militares muertos.
	------ (Cundinamarca)	Guerrilleros de las FARC, atacaron un puesto de Policía Vial, ubicado en el sitio llamado 'Pipiral' de municipio no precisado. Al ser repelidos por efectivos de la Policía, se presentó un enfrentamiento que dejó como saldo un uniformado y un insurgente muerto, un uniformado herido y un uniformado y un insurgente retenidos.
6	El Playón (Santander)	Guerrilleros del ELN, montaron un retén en la vía a la Costa Atlántica, en el sitio 'Contadero'; retenidos 4 periodistas. Otra fuente indica que fueron liberados el día 13 en la ciudad de Bucaramanga. En los mismos hechos fueron retenidos 9 agentes de la policía.
	----- (N. de Santander)	Guerrilleros del ELN, destruyeron dos torres de energía; en municipio no precisado por la fuente. Afectados por falta de energía los municipios de Tarro y Cacota.
	Saravena (Arauca)	Dinamitada por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, una torre de energía en zona rural de esta población; quedaron sin fluído eléctrico los municipios de Tame, Fortul y Arauquita.
	Rionegro (Santander)	Dinamitado el oleoducto Barrancabermeja-Saloa, en jurisdicción de la Inspección Departamental San Rafael de Lebrija, por guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar. Según ECOPETROL, más de 2000 barriles de gasolina se derramaron.
	San José del Guaviare (Guaviare)	Dinamitados dos puentes sobre los caños Colorado y Cristalina, por guerrilleros del frente VII de las FARC; en la carretera que conduce a Puerto Arturo. En este lugar, los insurgentes se llevaron dos planchones particulares y uno de la Comisaría.
	Yopal (Casanare)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, montaron un retén en el sitio Monte Ralo, ubicado en la vía al municipio de Sogamoso (Boyaca).
	Villavicencio (META)	Insurgentes de la Coordinadora Simón Bolívar montaron un retén en el sitio Tapias, ubicado en la vía que de la selva conduce a esta ciudad.
	Totoro (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron una torre de energía eléctrica en el sitio denominado "La Rivera" del corregimiento Paniqui a.
	Caqueza (Cundinamarca)	Dinamitada una torre de interconexión eléctrica, por guerrilleros de las FARC.
	Cubara (Boyacá)	Guerrilleros del XLV Frente de las FARC volaron un tramos del oleoducto Caño Limón-Coveñas en límites con el municipio de Saravena (Arauca).

Día	*Sitio*	*Hechos*
	San Calixto (César)	Guerrilleros de organización no identificada instalaron un retén en el sitio llamado "Contadero" durante todo el día.
	Bolívar (Cauca)	Averiado el puente que une la Inspección de El Cocal con la Inspección Departamental de Mojarras, por guerrilleros que hicieron detonar una carga de dinamita en el mencionado lugar.
	Balboa (Cauca)	Guerrilleros del VIII Frente de las FARC intentaron tomarse por asalto el cuartel central de la policía de esta localdad; no se reportaron víctimas.
	Valledupar (César)	Miembros del Cuerpo Elite de la Policía y guerrilleros de la CGSB, se enfrentaron en la carretera que conduce al municipio de Codazzi; dos agentes resultaron heridos.
	Sucre (Santander)	Guerrilleros de la CGSB intentaron tomarse esta localidad; la acción dejó un saldo de un agente herido.
	Cubara (Boyacá)	Tres guerrilleros muertos fue el resultado de un enfrentamiento entre miembros del ejército e insurgentes del XLV Frente de las FARC, en acción ocurrida en límites con el municipio de Saravena (Arauca).
	Codazzi (Cundinamarca)	Guerrilleros de la FARC emboscaron una patrulla de la policía, en zona rural de esta localidad; un policía muerto, otros 3 heridos y 3 guerrilleros también fueron abatidos.
	--------- (Caquetá)	Combate entre miembros del ejército y guerrilleros de las FARC, con un saldo de 1 militar muerto y otros dos heridos; la fuente no precisa el lugar del hecho.
7	Caqueza (Cundinamarca)	Combate entre guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar y una patrulla combinada del Ejército y la Policía; ocurrido en la vereda Alto de la Cruz. Un insurgente muerto y dos retenidos.
	Maceo (Antioquia)	Guerrilleros del frente XLVII de las FARC, montaron un retén durante 19 horas, en la vía Medellín-Puerto Berrío; retenidos dos Policias que viajaban en uno de los buses detenidos. Otra fuente indica que uno de los uniformados fue liberado el día 9.
	San Rafael (Antioquia)	Guerrilleros del IX Frente de las FARC dinamitaron las instalaciones de la Subestación Las Violetas del Complejo Hidroeléctrico Jaguas.
	Tibú (N.de Santander)	Guerrilleros de la CGSB se tomaron por asalto las instalaciones de la radioemisora Ecos del Tibú y emitieron un casete de la organización insurgente.
	Bogotá (Distrito Especial)	Seis buses de servicio urbano fueron incendiados en diferentes lugares de esta capital; la acción fue atribuída al Grupo Che Guevara de las FARC.
	Tibú (N.de Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron un generador de vapor del proyecto "Carboneras", en la Inspección departamental de policía La Gabarra, a unos 17 km de esta capital.
	-------- (César)	Guerrilleros del ELN dinamitaron dos tramos del oleducto Caño Limón-Coveñas, en los kms. 528 y 685.
	Ocaña (N. de Santander)	Guerrilleros de la CGSB se enfrentaron con miembros del Cuarto Distrito de Policía en el sitio "El Diviso" del corregimiento La Floresta, en donde los in-

Día	*Sitio*	*Hechos*
		surgentes habían instalado un retén; no se informa de víctimas.
	Bucaramanga (Santander)	Miembros de una organización insurgente no precisada, prendieron fuego a un tracto-camión de la empresa Copetran; el hecho se registró en la cancha de futbol del barrio La Juventud.
	Cúcuta (N. de Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron dos torres de conducción de electricidad ubicadas en el caserío La Jarra y el corregimiento San Faustino.
	Neiva (Huila)	Tropas de la IX Brigada desactivaron varias cargas de dinamita colocadas por presuntos guerrilleros de la CGSB, al parecer con el fin de volar cuatro torres de conducción de energía eléctrica.
	Guayabetal (Cundinamarca)	Combate entre guerrilleros de organización no precisada y fuerzas combinadas del ejército y la policía en región rural de esta localidad; no se informó de víctimas.
	Sotara (Cauca)	Incendiado un campamento de la empresa Smurfit Cartón Colombia, por guerrilleros de la CGSB; el hecho ocurrió en el sitio denominado "Las Piedras".
	San Alberto (César)	Guerrilleros de la CGSB, montaron un retén en la vía a Bucaramanga y retuvieron a 5 personas que acusaron de pertenecer al DAS. Uno de los retenidos fue liberado y otro herido, al presentarse un enfrentamiento con tropas de una patrulla militar.
	Arboledas (N. de Santander)	Unos 60 guerrilleros de la CGSB se tomaron por asalto esta localidad; la acción que duro cerca de tres horas, dejó un saldo de 5 civiles retenidos por los insurgentes.
	Maceo (Antioquia)	Guerrilleros del XLVII Frente de las FARC incursionaron en la Inspección Departamental de la Floresta, y en la retirada se llevaron consigo a un uniformado.
	Florencia (Caquetá)	Tropas del Batallón Juanambú y guerrilleros del III Frente de las FARC combatieron en el sitio denominado "Alto Paraíso" de la vereda Santa Elena, con un saldo de 1 militar muerto, otros cuatro heridos y uno desaparecido.
	Tunungua (Boyacá)	Unos 100 guerrilleros del XXI Frente de las FARC intentaron tomarse esta localidad situada a unos 120 kms al occidente de la ciudad de Tunja; en el hecho resultó herido un agente de la policía.
	Sabana de Torres (Santander)	Guerrilleros pertenecientes a organización no identificada, incendiaron 4 buses y un vehículo particular; los automotores se encontraban estacionados en la Empresa de Transportes Calderón; la fuente sostiene que los insurgentes dieron muerte al supervisor de la mencionada empresa.
8	Puerto Libertador (Córdoba)	Combate entre guerrilleros del frente XXIII de las FARC y soldados del Batallón Nariño; ocurrido en el sitio llamado 'San Juan'. Un insurgente muerto.
	Arauquita (Arauca)	Combate entre tropas del Comando Operativo N.2 é el Ejército y guerrilleros de las FARC; ocurrido en el sitio llamado 'Bajaba'. Tres insurgentes muertos y dos retenidos.
	Tunja (Boyacá)	Guerrilleros de la CGSB prendieron fuego a un bus de pasajeros, en hecho ocurrido en zona rural de esta capital.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Aguazul (Casanare)	Un bus de la empresa Sugamuxi que se dirigía a la ciudad de Sogamoso (Boyacá), fue incendiado por guerrilleros de la CGSB.
	------- (Cauca)	Guerrilleros de las FARC incendiaron un tracto-camión que transportaba madera para la empresa Cartón Colombia.
	Sotará (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB prendieron fuego a una hacienda de propiedad de la empresa Cartón Colombia, en hecho registrado en la vereda Piedras.
	Sardinata (N. de Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en región rural de este municipio.
	San Francisco (Putumayo)	Dos volquetas adscritas al Ministerio de Obras Publicas, dos camperos y un camión de carga fueron incendiados por guerrilleros de las FARC en hecho registrado en zona rural de esta localidad.
	Quetame (Cundinamarca)	15 vehículos de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá y Villavicencio fueron incendiados por unos 30 guerrilleros de las FARC; el hecho se registró en la vereda La Calera de la Inspección Departamental de Puente Quetame.
	-------- (Huila)	Unos 30 guerrilleros del II Frente de las FARC intentaron volar el puente sobre la quebrada Sardinata.
	San Rafael (Antioquia)	Guerrilleros del IX Frente de las FARC colocaron 3 bombas en predios de la Central Hidroeléctrica de Jaguas.
	La Uribe (Meta)	Combate entre tropas de la Brigada Móvil y guerrilleros de las FARC; ocurrido en el sitio llamado 'La Caucha'. 3 insurgentes muertos.
	Nechí (Antioquia)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente Anorí del ELN y tropas del Batallón Rifles, que encontraron una caleta de armamento, en el sitio llamado 'Judea', ubicado en una finca de esta población. Un insurgente muerto y 11 retenidos.
	Bolívar (Santander)	Combate entre tropas del Batallón Galán e insurgentes del frente XXIII de las FARC; ocurrido en el sitio 'La Jabonera', ubicado en la vereda Las Minas. 6 insurgentes muertos.
	Caqueza (Cundinamarca)	Combate entre guerrilleros de las FARC y miembros del ejército en el sitio denominado "Santana" de la vereda Alto de la Cruz; un guerrillero resultó muerto y otros 8 fueron retenidos por los uniformados.
9	El Banco (Magdalena)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XXIV de las FARC y miembros de una patrulla de la Policía que vigilaba el sector; el hecho sucedió en el muelle fluvial de esta población. Un uniformado herido.
	Vélez (Santander)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XXIII de las FARC y tropas del Batallón Galan-V Brigada, que cumplían labores de contraguerrilla en jurisdicción de la Inspección Departamental Palo Blanco. 4 insurgentes muertos.
	Betania (Antioquia)	Guerrilleros del ELN, emboscaron una patrulla del Cuerpo Elite de la Policía, en el sitio llamado 'La Trilladora'. El enfrentamiento dejó un saldo de 8 uniformados heridos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Corinto (Cauca)	Combate entre guerrilleros del frente VI de las FARC y tropas del Batallón de Ingenieros Codazzi; ocurrido en la vereda Cajones. Un insurgente muerto.
	San Francisco (Putumayo)	Tropas del Batallón de Infantería Boyacá se tomaron por asalto un campamento del XXXII Frente de las FARC en la vereda San Pitayo; no se reportaron víctimas.
	Santa Rosa del Sur (Bolívar)	Cerca de 40 guerrilleros de las FARC incendiaron una camioneta en hecho registrado en zona rural de esta localidad.
	Purificacion (Tolima)	Guerrilleros de las FARC dinamitaron una torre de la empresa estatal de comunicaciones Telecom, en el sitio denominado "Cerro Perico".
	Patía (Cauca)	Dinamitada la torre de conducción eléctrica 123, por guerrilleros de la CGSB.
	Fundación (Magdalena)	Guerrilleros de las FARC "derribaron" la torre 56 de conducción eléctrica entre esta localidad y la ciudad de Santa Marta.
	Yolombó (Antioquia)	Dinamitada una torre del Servicio de Interconexión Eléctrica (ISA) por presuntos guerrilleros de la CGSB; el hecho ocurrió en la vereda La Indiana.
	Bucaramanga (Santander)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en la vía al municipio de Cúcuta (Nte. Santander) y pintaron consignas en los vehículos que detenían.
	Bucaramanga (Santander)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén sobre la vía a la región de la Costa Atlántica y pintaron consignas en los vehículos.
	La Palma (Cundinamarca)	Guerrilleros de las FARC dinamitaron una subestación de energía localizada en el Cerro Manjui, en la vereda La Cañada.
	Mercaderes (Cauca)	Presuntos guerrilleros prendieron fuego a una tractomula; la fuente no precisa el hecho.
	La Uribe (Meta)	Enfrentamiento en región montañosa de esta localidad, con un saldo de 3 insurgentes de las FARC dados de baja.
10	San José del Guaviare (Guaviare)	Varios guerrilleros de las FARC, atacaron una base militar, ubicada en el sitio La Carpa; el enfrentamiento dejó un saldo de 4 militares heridos.
	Caracolí (Antioquia)	Guerrilleros del frente IX de las FARC incursionaron en las instalaciones de la empresa Cementos Nare, ubicada en la vereda Canteras; incendiaron maquinaria, vehículos y el almacén de aprovisionamiento.
	Patía (Cauca)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XXIX de las FARC y tropas del Batallón José Hilario López-III Brigada; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Estrecho. Un militar y 3 guerrilleros muertos, 3 militares heridos y 2 insurgentes retenidos.
	Cubará (Boyacá)	Guerrilleros de la Coordiandora Simón Bolívar, mortaron un retén en zona rural de esta población, dinamitaron la vía, pintaron consignas en varios vehículos y mataron un indígena que pasaba por el lugar.
	El Banco (Magdalena)	Combate entre guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar y tropas del Batallón Mecanizado N.5 Cordoba; cuando los insurgentes pretendían dinamitar un embarcadero militar. Un guerrillero muerto, 4 heridos y 5 retenidos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Caqueza (Cundinamarca)	Guerrilleros del XXII Frente de las FARC dinamitaron una torre de microondas de la empresa estatal Telecom en el sitio llamado "Cerro Ganco".
	Acandí (Chocó)	Tres buques pesqueros de la Compañía de Alimentos y Pesca (Coapesca), fueron incendiados por guerrilleros de las FARC en la ensenada Trigana; no se presentaron víctimas.
	Piedecuesta (Santander)	Guerrilleros de la CGSB hicieron explotar un petardo al paso de una patrulla de la policía que cumplía labores de vigilancia; el hecho ocurrió en el barrio La Castellana.
11	Betulia (Santander)	Cerca de 50 guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, incursionaron en esta población; fueron repelidos por la policía. El saldo del enfrentamiento fue de un civil y dos policías heridos y un policía muerto.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron la torre 124 de energía eléctrica; en hecho sucedido en el sitio conocido como 'Palenque'.
	Aracataca (Magdalena)	Dinamitado un tramo de oleoducto Pozos Colorados, por guerrilleros de la CGSB; otra fuente afirma que los autores son miembros del XIX Frente de las FARC.
	Campoalegre (Huila)	Guerrilleros de la CGSB prendieron fuego a un vehículo de la Electrificadora del Huila, que había sido hurtado el pasado día 9.
	Orito (Putumayo)	Guerrilleros pertenecientes al XXXII Frente de las FARC dinamitaron un tramo del Oleoducto Transandino, en el km.14.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros del ELN dinamitaron un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas en el sitio denominado "Los Colorados".
	Ibagué (Tolima)	Guerrilleros del frente XXI de las FARC, incendiaron 3 buses, un camión doble troque e hicieron explotar una carga de dinamita en una torre del sistema nacional de interconexión eléctrica; el hecho sucedió en el Alto de Perico, ubicado a un lado de la vía al municipio de Cajamarca. Un soldado y un agente de Policía retenidos.
	Cachira (N. de Santander)	Combate entre guerrilleros de la CGSB y tropas del Batallón Santander, en zona rural de esta localidad. Un militar herido.
	La Uribe (Meta)	Enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón de contraguerrilla Los Panches; ocurrido en el sitio conocido como 'La Cristalina'. Un militar muerto.
	Orito (Putumayo)	Combate entre guerrilleros de la CGSB y soldados del Comando Específico del Putumayo, que vigilaban el oleoducto Transandino. Dos militares, un Policía y 3 guerrilleros murieron. Otra fuente indica que un tramo del oleoducto fue dinamitado.
12	Puerto Nare (Antioquia)	Guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, dinamitaron la subestación Jaguas de energía. No hubo víctimas.
	Neiva (Huila)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron el puente Busiraco, en el Km.8 de la vía a Bogotá.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Ciénaga (Magdalena)	En el sitio denomiando "El Reposo" fueron dinamitadas las torres 56 y 58 de conducción eléctrica, por guerrilleros de la CGSB.
	Rosas (Cauca)	Guerrilleros del XXX Frente de las FARC asaltaron un camión transportador de valores de la empresa Thomas de la Rue y se llevaron 17 millones.
	Caqueza (Cundinamarca)	Combate entre guerrilleros de la CGSB y tropas del Batallón Pijaos, en momentos en que los insurgentes intentaban dinamitar una torre de energía; no se reportaron víctimas.
	Pasto (Nariño)	Guerrilleros del XXII Frente de las FARC "obstaculizaron" el tráfico en varios lugares de la vía que conduce al municipio de Mocoa (Putumayo).
	San Francisco (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC desconectaron los equipos de telefonía y televisión en el sitio llamado "El Mirador".
	Caldono (Cauca)	Guerrilleros del Quintín Lame instalaron un reten en el sitio denominado "Taparales".
	Pajarito (Boyacá)	Guerrilleros del XXVIII Frente de las FARC prendieron fuego a un tracto-camión de la empresa Marly que transportaba repuestos de la multinacional petrolera Shell.
	--------- (Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron una torre de conducción eléctrica en lugar no precisado por la fuente.
	Dabeiba (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC prendieron fuego a 14 vehículos entre buldózeres, una grúa y camperos, en un campamento de la firma Construcciones Civiles S.A (Conciviles), sobre la vía al municipio de Mutatá.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron una torre de conducción de energía eléctrica, en la Inspección Departamental de Lizama.
	Bogota (Distrito Especial)	Presuntos guerrilleros de organización no identificada, incendiaron un bus; el hecho se registró en la cra.10 cl.8.
	El Playón (Santander)	Guerrilleros de la CGSB montaron un reten en jurisdicción de la Inspección Departamental Límites, y retuvieron unos 100 vehículos durante 2 horas; luego se presentó un enfrentamiento con tropas del Batallón Santander-V Brigada, que llegaron hasta el lugar. 3 soldados heridos.
	Sacama (Casanare)	Enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y tropas del Grupo Guías del Casanare. Un insurgente muerto.
	Tarazá (Antioquia)	Incendiada una tractomula cargada de telas y dos camiones, por guerrilleros de la CGSB, que montaron un reten en jurisdicción de la Inspección Departamental El Doce. 10 militares que se desplazaban en bus de servicio intermunicipal, hacia Medellín, fueron retenidos por los insurgentes.
13	Becerril (César)	Guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, incendiaron las casas campestres de los trabajadores y los corrales de las fincas Cartagena, Las Vinas y una tercera no identificada.
	San Rafael (Antioquia)	Fue dañada la torre 45 del Sistema de Interconexión Eléctrica (ISA), por presuntos guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Angostura (Antioquia)	En las veredas La Milagrosa y San Vicente, guerrilleros de la CGSB dinamitaron dos torres de interconexión eléctrica.
	Dabeiba (Antioquia)	Guerrilleros de los frentes V y XXXIV de las FARC dinamitaron la Unidad El Pital, en zona rural de este municipio.
	Fundación (Magdalena)	Dinamitadas las torres 37 y 38 de conducción eléctrica por guerrilleros de la CGSB, en la finca El Cairo del corregimiento Santa Rosa de Lima.
	Yopal (Casanare)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron la torre 135 de Interconexión eléctrica (ISA), en el sitio denominado "Curisi".
	Buenaventura (Valle)	Guerrilleros del XXX Frente de las FARC montaron un retén en la vía a la ciudad de Cali a la altura de la Inspección Departamental de Córdoba; fueron incendiados dos vehículos.
	Albania (Caquetá)	Enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y tropas del Batallón Juanambú; ocurrido en el Km.14 de la vía al municipio Curillo. Dos militares muertos.
	Acandí (Chocó)	Tropas del Comando Operativo N.1 se enfrentaron a guerrilleros de las FARC, en el sitio llamado 'Trigana'; luego que los insurgentes incendiaron 4 embarcaciones en aguas del Golfo de Urabá. Un insurgente muerto.
14	-------- (Guaviare)	Dos cargas de dinamita fueron accionadas por guerrilleros de las FARC en el puente sobre Caño Blanco, dejando incomunicada a la comisaría.
	Guayabetal (Cundinamarca)	Guerrilleros del XXVII Frente de las FARC dinamitaron dos torres de conducción eléctrica ubicadas en los túneles de Quebradablanca.
	Patía (Cauca)	Presuntos guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar dinamitaron una torre de energía en región rural de este municipio; otra fuente asegura que se trata de la torre No.097.
	Tarazá (Antioquia)	Combate entre tropas del Batallón Girardot y guerrilleros de las FARC; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Doce. Un insurgente muerto
	Santa María (Boyacá)	Enfrentamiento entre tropas del Ejército y guerrilleros de las FARC, ocurrido en la casa de máquinas de la represa de Chivor. Según la fuente, los insurgentes pretendían realizar un atentado.
	Tame (Arauca)	Combate entre guerrilleros del frente Domingo Laín del ELN y tropas del Grupo Rebeiz Pizarro; cuando los insurgentes se aprestaban a colocar cargas de dinamita en el oleoducto Caño Limón-Coveñas.
	San Cayenado (N. de Santander)	Combate entre tropas del Ejército y guerrilleros del ELN, ocurrido en el sitio llamado 'La Ye'. Un insurgente muerto.
15	Guayabetal (Cundinamarca)	Guerrilleros del XXVII Frente de las FARC dinamitaron dos torres de conducción eléctrica en el sitio "Puente La Balsa", sobre la vía que comunica las ciudades de Bogotá y Villavicencio.
	Guayabetal (Cundinamarca)	Guerrilleros de las FARC dinamitaron un tramo del gasoducto Apiay-Villavicencio, en el km.47; no se registraron víctimas.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Codazzi (César)	Guerrilleros de la CGSB, incursionaron en las instalaciones del Ingenio Sicarare, y quemaron 5 tractores, 2 montacargas, 2 camperos y algunas casas.
	Neiva (Huila)	Un grupo de guerrilleros del frente II de las FARC, desalojaron a los empleados del peaje 'Los Cauchos' y luego dinamitaron la caseta en que funcionaba.
	Arauca (Arauca)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente X de las FARC y soldados de la II División del Ejército. 3 militares muertos y 4 heridos.
16	Yaguara (Huila)	Guerrilleros de las FARC volaron una torre de interconexión eléctrica ubicada en la vía al municipio de Santa Helena.
	La Palma (Cundinamarca)	Incendiados dos buses de la empresa Gómez Villa en la carretera que conduce al municipio de Yacopí.
	Medellín (Antioquia)	Una carga de dinamita accionada por control remoto y colocada debajo del vehículo Mazda WD-6415, fue hecha explotar en inmediaciones de la Plaza de Toros; el hecho fue atribuido por la policía a miembros de una banda de sicarios al servicio de los narcotraficantes; la acción dejó un saldo de 15 civiles y 10 agentes de la policía muertos, y 86 civiles y 20 uniformados heridos.
	Morroa (Sucre)	Combate entre guerrilleros del ELN y soldados de la Infantería de Marina; un insurgente muerto y uno retenido.
	Valledupar (César)	Emboscada de guerrilleros del XLI Frente de las FARC a una patrulla de la policía que se desplazaba por la vía al corregimiento Mariangola; en el hecho resultaron muertos dos agentes y heridos otros cuatro.
17	Barranquilla (Atlántico)	Presuntos guerrilleros del ELN dinamitaron la torre No.18 de la línea Termobarranquilla.
	Sardinata (N. de Santander)	Volado un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas en el km.350; la acción fue atribuída a guerrilleros del ELN.
	Hacarí (N. de Santander)	Durante cerca de cuatro horas, guerrilleros de la CGSB incursionaron en esta localidad; no se reportaron víctimas.
	Dagua (Valle)	Volada línea de transmisión de energía No.20 de la Planta Hidroeléctrica del Alto Anchicaya; el hecho ocurrió en el sitio denominado "La Isla" del corregimiento La Elsa.
	------ (Cauca)	Volada la torre No.17 de la central La Salvajino, en el sitio denominado "Asnazu".
	Remedios (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB prendieron fuego a un avión de la compañía Aerolíneas Centrales de Colombia, en el aeropuerto de este municipio.
	Tame (Arauca)	Combate entre guerrilleros de grupo no identificado, y tropas del Batallón Rebeiz Pizarro-V Brigada; sucedido en la vereda Corrales. 3 insurgentes muertos.
18	Codazzi (César)	Unos 20 presuntos guerrilleros de organización no identificada, incursionaron en la compañía Fadelci e incendiaron 3 avionetas de fumigación. 1 civil muerto.
	Codazzi (Cesar)	Presuntos guerrilleros penetraron a la finca El Edén y prendieron fuego a maquinaria agrícola.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Cali (Valle)	Un tracto-camión de propiedad de la factoría Pastas La Muñeca, fue incendiada por guerrilleros de las FARC en el sitio denominado "Peñas Blancas", sobre la carretera al municipio de Buenaventura.
	Codazzi (César)	Guerrilleros de la CGSB incursionaron en el Ingenio Sicarare e incendiaron 5 tractores, 2 montacargas y otros equipos. Un civil muerto.
	Tame (Arauca)	Tropas del Batallón Sucre y guerrilleros del XLV Frente de las FARC se enfrentaron en el sitio denominado "Las Malvinas"; un guerrillero muerto y otros 3 retenidos por los uniformados.
	Saravena (Arauca)	Tres guerrilleros del XLV Frente de las FARC, resultaron muertos durante enfrentamiento con tropas del Batallón Tenerife, en la vía que conduce al municipio de Pamplona (N. de Santander).
19	Cajamarca (Tolima)	Miembros del ejército y guerrilleros del XXV Frente de las FARC, se enfrentaron cuando los insurgentes intentaron tomarse esta localidad; no se reportaron víctimas.
	Neiva (Huila)	Guerrilleros del II Frente de las FARC dinamitaron la subestación El Botecito sobre la vía al municipio de Betania.
	Palermo (Huila)	Dinamitada la torre No.52 de conducción de electricidad por presuntos guerrilleros del II Frente de las FARC; el hecho ocurrió en la Inspección Departamental de El Juncal.
	Aguachica (César)	Guerrilleros del ELN se tomaron las radioemisoras La Voz de Aguachica y Ondas del César y transmitieron un casete de la mencionada organización rebelde.
	Yondó (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en el sitio denominado "La Cooperativa" y prendieron fuego a un camión repartidor de gaseosas de la empresa Postobón y a una volqueta adscrita a la Secretaría de Obras Públicas Departamentales.
	Barrancabermeja (Santander)	Guerrilleros de la CGSB incendiaron un bus afiliado a la Cooperativa de Transportadores del Magdalena.
	Neiva (Huila)	Combate entre tropas del Batallón Tenerife y guerrilleros del frente II de las FARC; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental El Juncal. Dos insurgente muertos.
	Pajarito (Boyacá)	Un comando de la CGSB atacó una patrulla del Batallón de Artillería Tarquí en hecho registrado en la Inspección Departamental de Corinto, con un saldo de 2 militares muertos y otro herido.
20	Sevilla (Valle)	Presuntos guerrilleros prendieron fuego al vehículo del dueño de la hacienda Celedonia; el hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Palomino.
	Yalí (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en la Carretera Troncal del Nordeste; la fuente no precisa la información.
	La Uribe (Meta)	Combate entre guerrilleros de las FARC y regulares de la Fuerzas Especiales No.2 del ejército en sector del río Papaneme; un guerrillero fue abatido en la acción.

Día	*Sitio*	*Hechos*
21	Bogotá (Distrito Especial)	Presuntos guerrilleros incendiaron un bus de transporte urbano, en la cl.80 con Autopista Norte.
	--------- (Santander)	Guerrilleros del ELN hicieron detonar una carga de dinamita en el km.454 del oleoducto Caño Limón-Coveñas.
	Remedios (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB incendiaron un vehículo de la empresa Gold Mine Company en el sitio denominado "Alto de Los Muertos".
	Remedios (Antioquia)	Presuntos guerrilleros saquearon un camión de la empresa Surtialimentos, en hecho ocurrido en el sitio denominado "El Pollo".
	Bogotá (Distrito Especial)	Enfrentamiento entre miembros del ejército y guerrilleros de las FARC que intentaron instalar un retén en el km.104 de la vía a la ciudad de Ibagué (Tolima).
	Arboledas (N. de Santander)	Volada la torre 149 de interconexión eléctrica, por guerrilleros de la CGSB.
	----- (Magdalena)	Emboscada a una patrulla del Batallón Cartagena, por guerrilleros del frente XIX de las FARC; ocurrida en la vereda Cerro Azul de municipio no precisado. Un militar herido.
	Neiva (Huila)	Enfrentamiento entre guerrilleros del IV Frente de las FARC y tropas del Batallón Tenerife en cercanías de la estación de bombeo Llocol en el sitio denominado "Peñasblancas" de la Inspección Departamental de San Francisco; un guerrillero muerto.
22	Zaragoza (Antioquia)	Guerrilleros pertenecientes a las FARC y al ELN atentaron contra la firma franco-argentina Obras e Ingenierías; la fuente no precisa la información.
	Valdivia (Antioquia)	Instalado un retén por guerrilleros de la CGSB a la altura de la Inspección Departamental de Puerto Valdivia; fueron incendiados dos vehículos.
	Buenaventura (Valle)	Presuntos guerrilleros prendieron fuego al bus No.812 de la empresa Expreso Trejos; el hecho ocurrió en la Inspección Departamental de Cisneros.
	Hacarí (N. de Santander)	Unos 150 guerrilleros del ELN intentaron tomarse esta localidad; en el enfrentamiento con la policía, resultó muerto un rebelde.
	Maceo (Antioquia)	Guerrilleros del IV Frente de las FARC y tropas de la XIV Brigada, se enfrentaron en la vereda La Pureza; un guerrillero muerto.
23	Paez (Boyacá)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron un tramo del Oleoducto Central de los Llanos, en la Inspección Departamental de Urria.
	Paez (Boyacá)	Guerrilleros del XXXVIII Frente de las FARC dinamitaron un tramo del oleoducto Porvenir-Velásquez.
	----- (Bolívar)	Guerrilleros del ELN atacaron un remolcador de combustible que navegaba por aguas del rio Badillo en el sur de este departamento, en el hecho resultaron heridos un civil y un infante de marina.
24	Buenaventura (Valle)	Guerrilleros al parecer pertenecientes al XXX Frente de las FARC volaron la torre No.4 de conducción de energía de la Central Hidroeléctrica del Bajo Anchicaya.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Jesús María (Santander)	Unos 100 presuntos guerrilleros del XXIII Frente de las FARC incendiaron un bus de la empresa Cooperativa Reina y una volqueta del municipio, en hecho registrado en el sitio "El Puente" de la vereda El Hato; momentáneamente fueron retenidos 4 soldados del Batallón Nueva Granada.
	Puerto Wilches (Santander)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron dos instalaciones auxiliares de recolección y almacenamiento de crudo en el sector de la Isla Cuatro de Cortagallo.
	La Uribe (Meta)	Dos militares y 6 guerrilleros muertos y 2 uniformados heridos, fue el saldo de un enfrentamiento entre tropas de las Fuerzas Especiales No.2 de la Brigada Móvil y guerrilleros de las FARC en el sector del río Papaneme, región rural de este municipio.
	Vistahermosa (Meta)	Combate entre tropas del Batallón Contraguerrilla No.2 Guajiros y guerrilleros del XXVI Frente de las FARC en un paraje aledaño al río Guayapa a la altura del corregimiento Puerto Lucas; 4 guerrilleros muertos.
	Zaragoza (Antioquia)	Combate entre regulares del Batallón Contraguerrilla No.10 y guerrilleros del ELN, en el sitio denominado "Machucha"; 3 guerrilleros muertos.
25	El Copey (César)	Instalado un retén por guerrilleros de la CGSB a la altura del corregimiento Caracolito; los insurgentes incendiaron tres buses.
	San Diego (César)	Dos buses de la empresa Copetran fueron incendiados por guerrilleros de la CGSB en el caserío Los Brasiles.
	Codazzi (César)	Un grupo de individuos no identificados, incendió 2 vehículos de la empresa Copetran; el hecho sucedió en el sitio llamado 'Desastre' ubicado en la vía al municipio de San Diego.
26	Patía (Cauca)	Una carga de dinamita fue accionada en la planta hidroeléctrica del caserío Sajandí, por guerrilleros de la CGSB.
	Patía (Cauca)	Interceptado e incendiado el bus de placas NS 8284 de la empresa Expreso Bolivariano, por guerrilleros de la CGSB. El hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Piedrasentada. No hubo víctimas.
	La Palma (Cundinamarca)	Guerrilleros del frente XXII de las FARC, incendiaron dos buses de la empresa Flota Santa Fe; en hecho sucedió en la vía al municipio de Caparrapí-Km.6.
	Becerril (César)	Guerrilleros del frente XLI de las FARC, montaron un retén e incendiaron 5 vehículos; en hecho sucedido en jurisdicción del corregimiento de Estados Unidos.
	Segovia (Antioquia)	Quemados 2 vehículos de la Compañía Frontino Gold Mine, por guerrilleros de las FARC; en hecho sucedido en el sitio llamado 'La Salada' en la vía a la mina Providencia. Las pérdidas ascienden a 40 millones.
	Cali (Valle)	Guerrilleros de las FARC incendiaron 2 buses de servicio urbano, en hecho sucedido en la Dg. 26 con cl.71 de esta localidad.
	El Carmen (Chocó)	Combate entre guerrilleros del frente Ernesto Che Guevara del ELN y tropas del Batallón Cacique Nutibara-IV Brigada. 4 insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Becerril (César)	Enfrentamiento entre guerrilleros de la CGSB y tropas del Batallón La Popa; ocurrido en jurisdicción del corregimiento Estados Unidos. Tres insurgentes muertos.
	Aracataca (Magdalena)	Combate entre tropas de la I División y guerrilleros de las FARC en el sitio "La Cuchilla del Volante"; el saldo de la acción fue de 1 militar y 5 guerrilleros muertos y un uniformado herido.
	------- (La Guajira)	Tropas de la I División asaltaron 4 campamentos del XLI Frente de las FARC, originándose un enfrentamiento que dejó como saldo 3 guerrilleros abatidos.
	La Uribe (Meta)	Combate entre tropas de la IV División y guerrilleros de las FARC en inmediaciones del río Papaneme; 7 militares heridos y 7 guerrilleros dados de baja.
	Taminango (Nariño)	Cerca de 100 guerrilleros de las FARC incursionaron en esta localidad; un policía resultó herido.
	Tabatinga (Ext. Brasil)	Guerrilleros de las FARC emboscaron una patrulla del ejército de este país en la ciudad de Tabatinga, dejando como saldo 3 soldados muertos y otros 9 heridos, todos miembros de las fuerzas militares del mencionado país. Otra fuente indica que el general brasileño Antenor de Santa Cruz Abreu, afirmó que los autores del hecho fueron mineros colombianos.
27	Remedios (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB, incendiaron un vehículo de la empresa Frontino Gold Mines y uno particular, en hecho sucedido en el sitio llamado 'Dona Teresa'.
	Turbo (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB, incendiaron las instalaciones de la empresa Exportadora de Banano-EXPOBAN; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Currulao.
	Utica (Cundinamarca)	Dinamitada una subestación de energía eléctrica, ubicada en la vereda Furatena, por guerrilleros de la CGSB. 10 municipios quedaron sin servicio.
	Patía (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB, dinamitaron las torres 99 y 125 del servicio de interconexión eléctrica-ISA.
	Palmira (Valle)	Insurgentes de las FARC se tomaron por asalto el caserío La Buitrera y luego se llevaron consigo a 6 agentes de la policía uno de los cuales logró escapar.
	San Vicente del Caguán (Caquetá)	Combate entre guerrilleros del XLII Frente de las FARC y tropas de la XII Brigada en la Inspección El Recreo; dos rebeldes resultaron muertos.
28	Barrancabermeja (Santander)	Dinamitada la Unidad de Balance de ECOPETROL-Empresa Colombiana de Petróleos, por guerrilleros de las FARC.
	----- (Arauca)	Enfrentamiento entre guerrilleros de la CGSB y tropas del Comando Operativo N.2 del Ejército; cuando los insurgentes intentaban colocar una carga de dinamita en el Km.42 del oleoducto Caño Limón-Cov ñas. La fuente no precisa el municipio.
	Sucre (Santander)	Guerrilleros de las FARC instalaron un reten a la altura de la vereda Organos y prendieron fuego al camión repartidor de gaseosas NS-8440 y a una motoniveladora del Ministerio de Obras Públicas.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	El Carmen (Santander)	Tropas del Batallón Luciano D'Eluyer de la II División y guerrilleros del Frente Capitán Parmenio del ELN, se enfrentaron en región rural de esta localidad; un guerrillero resultó muerto.
	Sardinata (N. de Santander)	Guerrilleros del ELN abrieron fuego contra una patrulla de la policía que se desplazaba dentro del casco urbano, dejando como saldo 1 agente muerto y otros dos heridos.

MARZO
1991

A. ASESINATOS POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Remedios (Antioquia)	Carlos Alberto Montoya	Militante del Partido Comunista asesinado por varios hombres, que llegaron hasta la vereda Gorgona. Esta denuncia se conoció a finales de este mes, y no precisa la fecha.
2	Puerto Asís (Putumayo)	Omar N.	Ganadero de la vereda San Joaquín, detenido por miembros del F-2, quienes lo sacaron violentamente de la heladería "Blanco y Verde'. Dos días después su cadáver apareció baleado en el sitio La Playa, sobre el río Putumayo.
3	Chaparral (Tolima)	Walter Rojas Campos	Hijo del diputado de la Unión Patriótica Raúl Rojas, celador de una empresa de maquinaria y militante del mismo partido que su padre, asesinado por varios individuos que le propinaron 5 disparos; cuando se dirigía hacia su vivienda.
	---- (César)	Wilson Cervantes	Militante del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad- EPL, cuyo cadáver fue encontrado en circunstancias ni municipio no precisado; luego que fuera secuestrado el dia 28 de febrero por miembros de las FARC, según afirmó un vocero de esta organización.
4	Medellín (Antioquia)	Dario de J. Vega R.	Afiliado al sindicato de trabajadores del departamento y directivo del mismo, baleado cuando salía con su hijo hacia una escuela cercana; el hecho sucedió en el barrio Belencito. En el momento del crimen se negociaba la nueva convención colectiva de trabajo que fue firmada el día anterior. La organización gremial señaló que la junta directiva se encontraba amenazada de muerte.
5	Puerto Asís (Putumayo)	Iván R. Recalde R.	Joven de Mocoa que llegó a Puerto Asís, según la versión, a cobrar unas mercancías que había vendido. Fue cercado por 10 personas armadas, unos agentes del F-2 y otros del grupo paramilitar Los Masetos que actuan en estrecha relación con la Policía local, en el almacén "Miscelanea Andrea", y asesinado allí mismo.
7	Barrancabermeja (Santander)	Maria Luisa Rios	Presuntas guerrilleras de la Compañía Héroes de

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
		Yolanda NN	Simacota del ELN, encontrados sus cadáveres, en el sitio llamado "Las Brisas" ubicada en la vereda Llana Fria. El hallazgo se hizo después que miembros del Batallón Nueva Granada realizaron en la zona una operación de registro y control.
8	Barrancabermeja (Santander) 1079	Rafael Anaya Domínguez Walter Pedraza Gutiérrez	Trabajadores de ECOPETROL y miembros del sindicato USO, muertos al explotar una granada de fragmentación que desconocidos lanzaron contra un establecimiento público de esta ciudad. 11 personas heridas, entre ellos 3 empleados de ECOPETROL afiliados al sindicato. Este hecho se da en momentos en que se realiza la negociación de un pliego laboral entre la empresa y el sindicato. La Dirección de la USO rechazó el hecho y señaló que no sólo se esta atentando contra sus miembros sino a toda la población de la región.
11	Pelaya (César) 153	Jairo Camelo	Secretario del Comité de Recuperación de tierras del sur del César, torturado y asesinado por un grupo de hombres paramilitares que se movilizaban en un renault 12. El hecho sucedió en el Puente La Floresta.
	San Antonio (Tolima)	Rodrigo Trujillo Clever Díaz Rengifo José Ismael Patiño G.	Baleados, por 3 individuos que se movilizaban en un campero y llegaron hasta un establecimiento público ubicado en la vereda Florida Bajo, disparando indiscriminadamente contra las personas que allí se encontraban.
	Barrancabermeja (Santander)	Gilberto Uribe González José María Payares José del C. Rincón José Arenas Marín	Trabajadores por contrato con ECOPETROL y coteros, encontrado su cadáveres, en área rural de esta ciudad; los cuerpos estaban vestidos con prendas militares, presentaban huellas de tortura y varios impactos de bala. El ejército los había presentado como guerrilleros del ELN muertos en combate, pero esto fue desmentido por sus familiares y compañeros de trabajo.
12	San Alberto (César)	Eduardo J. Rincón R.	Vocero del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad-EPL, asesinado de 6 impactos de bala por dos individuos que se movilizaban en moto; cuando salía de su casa en el barrio La Marinera. Una persona que lo acompañaba resultó herida. Según el EPL los responsables son dos hombres miembros de las milicias bolivarianas de las FARC.
	Puerto Parra (Santander) 154	Armando Moreno	Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Inspección Departamental Campo Capote y jefe de personal del proyecto maderero Carare-Opón, que realiza el INDERENA; encontrado su cadáver en el sitio llamado Puerto Nuevo. Se sindica a un grupo paramilitar.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
13	Valledupar (César)	José David López Teran	Médico militante del M-19, ex-director del ISS en el César y del Hospital Rosario Pumarejo de López y ex-concejal de Valledupar, baleado cuando se encontraba en el interior de su vehículo estacionado en el parqueadero del edificio Brasilia y luego rematado en el suelo por dos individuos que se movilizaban a pie.
14	El Copey (César)	Daniel Villazón Bolaños José Nicolás Zuñiga Eliécer Alfonso Villegas	Presidente de la Acción Comunal de la vereda Iracal-municipio de Valledupar-, encontrado su cadáver junto con el de otros dos hombres en una fosa común ubicada en el área rural de esta localidad. Según denuncia hecha ante la Procuraduria Regional, habían desaparecido desde el día 3 de febrero, luego que varios hombres armados los sacaron de sus residencias en el barrio Los Fundadores de Valledupar.
16	Pivijay (Magdalena)	David Sarmiento Palma	Exdirigente de la ANUC-Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, baleado por la espalda por dos individuos; cuando se encontraba efectuando unas reparaciones en su casa. La madre del occiso trató de llevarlo herido a que lo auxiliaran en algun centro asistencial, pero a las pocas cuadras se encontró con una patrulla militar que le impidió movilizar al herido -permitiendo que muriera- y posteriormente allanaron la vivienda.
	Medellín (Antioquia)	Heliodoro Rojas	Educador, escritor y militante del Partido Comunista ultimado a tiros por desconocidos, en el casco urbano de esta ciudad. Había sido detenido varias veces por su intensa actividad sindical.
19	Barrancabermeja (Santander)	José Humberto Hernández	Jubilado de ECOPETROL, ex-integrante de la USO y colaborador del GABANZO Comité regional para la defensa de los Derechos Humanos; asesinado por dos individuos cuando se apeaba de un bus. Los impactos que recibió eran de arma 9mm.
	San Alberto (César)	Justiniano Rodríguez S. Teolinda Agudelo H.	Campesinos asesinados, por miembros del Batallón de contraguerrilla Los Guanes, durante un operativo realizado en la finca Dos Amigos-vereda San Lorenzo, con el pretesto de capturar una guerrillera.
20	Barrancabermeja (Santander)	Hernando Hernández	Pensionado de ECOPETROL y padre del tesorero de la USO-Unión Sindical Obrera, asesinado por varios individuos cuando se movilizaba en un bus de servicio urbano hacia su residencia. Los impactos que recibió eran de arma 9mm.
22	Puerto Asís (Putumayo)	Eustorgio Martínez	Pesero de ganado, asesinado en un estanco de su propiedad por Pablo González Castro, lider

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			del grupo paramilitar "Los Masetos" que actúa en estrecha relación con la Policía local. Pocos días antes de su asesinato había sido llamado a la Estación de Policía donde, después de estorsionarlo, le dijeron: "Vos estas cochino aquí" (dando a entender que no era afecto a los miembros de la Policía).
27	San Eduardo (Boyacá)	Carlos Alfonso	Asesinado por paramilitares en el área urbana de esta localidad.
28	San Eduardo (Boyacá)	Zenón Martínez Manuel Martínez	Campesinos directivos de la ANUC-Asociación Nacional de Usuarios Campesinos asesinados, por un grupo de paramilitares que los sacó de sus viviendas en la vereda La Libertad, y minutos más tarde les dieron muerte.
	Buenavista (Boyacá)	3 NN NN	Campesinos asesinados, por militares que desarrollaban una operación de registro y control en la zona.
	Saboyá (Boyacá)	3 NN NN	Asesinados 2 niños y su madre, por un cabo del Ejército y unos soldados bajo su mando. Los niños fueron mutilados y degollados y la madre golpeada brutalmente con un garrote.
31	Albania (Santander)	NN NN	Viejo líder campesino asesinado por encapuchados que lo interceptaron mientras esperaba que un camión de la leche lo recogiera.

B. ASESINATOS PRESUNTAMENTE POLITICOS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Bosconia (César)	José Abel Hernández A.	Ganadero e hijo del inspector de Policía del municipio de Curumaní, asesinado de 3 impactos de bala por 6 individuos que vestían prendas militares y portaban armas de corto y largo alcance, y llegaron hasta su finca Durania ubicada en el caserío Las Pavas.
	Frontiño (Antioquia)	Efrén Antonio Escudero	Campesino asesinado de varios impactos de bala, por varios individuos. Se sindica del hecho a guerrilleros de las FARC.
	Trujillo (Valle)	Edgardo Cardona García Carlos Humberto Cardona	Empleados del teatro local encontrados sus cadáveres en avanzdo estado de descomposición, en predios de la hacienda Argentina, ubicada en la Inspección Departamental Pueblo Nuevo. Su paradero se desconocía desde el día 24 del mes pasado. 4 personas fueron detenidas como sindicadas del hecho.
	Tarazá (Antioquia)	José Alejandro Guerra M. Pedro Antonio Dorado Luis Carlos Arroyave	Campesinos asesinados, en hecho no precisado del que se sindica a guerrilleros, quienes al parecer los acusaron de ser informantes del Ejército. El hecho sucedió en predios de la finca La Malena en jurisdicción de la Inspección Departamental La Caucana.
2	Chaparral (Tolima)	Isidro Díaz Aya	Asesinado en hecho no precisado ocurrido en la zona rural de esta población; al parecer por negarse a colaborar con el frente V de las FARC.
	Cali (Valle)	John Alexander Macías	Asesinado de un disparo en la cabeza, por 3 individuos que irrumpieron en la casa comunal del barrio Nuevo en el sector de Siloé cuando se encontraban allí reunidas cerca de 30 personas viendo televisión. 3 personas heridas.
	Bello (Antioquia)	Libia Arboleda Morales Wilson Arboleda Villa Gabriel Fernando Zapata	Asesinados; cuando departían en una esquina del barrio Mesa, por individuos que se desplazaban en un vehículo particular y les dispararon indiscriminadamente. Una persona herida. Este caso forma parte de una serie de hechos de la misma naturaleza, que han venido sucediendo en esta ciudad.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
?	Sahagún (Córdoba)	4 NN NN	Encontrados sus cadáveres, en predios de la finca La Primavera. Las víctimas tenían en uno de los brazos un tatuaje con las letras "JO", al parecer señal de los agresores.
	Cali (Valle)	Edwar Leal Guisa Adolfo A. Leal Guisa Erika Muñoz Suárez Julio César López Miguel Angel Arcos	Estudiantes, baleados, por los ocupantes de un Mazda; mientras los jóvenes esperaban el bus en el barrio Puente Palma. Dos personas heridas.
3	Convención (Nte. Santander)	Enrique Ovallo Ovallo Reinel Solano Argota	Campesinos asesinados, por varios individuos que portaban armas 9mm. y 38 largo. Dos personas heridas. Se sindica del hecho a "una columna subversiva".
	Girón (Santander)	Jorge Pinto	Empleado del Resguardo de Rentas asesinado por 3 individuos encapuchados que balearon el vehículo en el que se desplazaba hacia Bucaramanga en compañía de otras 3 personas que resultaron heridas. El hecho sucedió en el sitio llamado Bahondo.
	Ibagué (Tolina)	José María Cruz Alexandra Cruz Caicedo	Campesinos asesinados, por efectos de una explosión de una granada ocurrida en el corregimiento de Tapias. Se sindica del hecho a guerrilleros del frente XXV de las FARC.
	Lebrija (Santander)	Alvaro Ramirez	Encontrado su cadáver con dos impactos de bala en la Inspección Departamental Portugal; vestía un pantalón caqui con un letrero de la empresa INDUPALMA y tenía un alambre en la mano.
4	Bello (Antioquia)	Giovanny Sepúlveda C. Gabriel Mauricio Muriel John Byron Montaño H.	Encontrados sus cadáveres, en cercanías del estadero Bariloche ubicado en la Inspección Departamental San Félix. Los cuerpos estaban baleados, amordazados y con huellas de tortura; al parecer fueron sacados de sus viviendas en Itagüi la noche anterior, por un grupo de hombres fuertemente armados.
	Cerrito (Santander)	Germán Eurípides Barrera	Cabo 1o. y comandante del puesto de Policía local, asesinado luego que varios individuos lo hicieron bajar de un bus en el que se movilizaba hacia esta población. Se sindica a guerrilleros del ELN.
	Medellín (Antioquia)	Gloria Isabel Carvajal Gil Carlos Evelio García John Jairo Taborda G.	Asesinados, por dos individuos que dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que se encontraba en la cra. 67A con cl. 85 del barrio Carabineros de invasión. Dos personas resultaron heridas.
5	Montería (Córdoba)	Oscar Manuel Arias Arriaga	Profesor de primero de primaria de la escuela Francisco José de Caldas, ubicada en el barrio

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			Santa Fe, asesinado de 6 impactos de bala por dos individuos que irrumpieron en el aula de clases y le dispararon delante de sus pequeños alumnos. El presidente de FECODE exigió al gobierno tomar medidas políticas y sociales para evitar que estos hechos continúen sucediendo.
6	Medellín (Antioquia)	Ever Quiroga Javier Ortiz	Agentes de la Policía asesinados, por dos hombres y una mujer; cuando prestaban servicio de vigilancia a la residencia de la Magistrada del Tribunal Superior de Medellín, Flor Palacio Palacio, ubicada en el barrio El Nogal.
7	Cúcuta (Nte. Santander)	Juan de Jesús Castellanos	Cabo 1o. y Comandante del Puesto de Policía del caserío Campo Dos, asesinado mientras almorzaba en un establecimiento público; se sindica del hecho a miembros del ELN. Una persona que lo acompañaba resultó herida.
8	Gamarra (César)	NN NN	De unos 23 años de edad, piel morena y 1.70 m. de estatura; encontrado su cadáver en predios de la finca "María"; vestía pantalón y camisa azul, zapatos negros de caucho y medias blancas. Presentaba 3 impactos de arma 9mm.
	Carcasi (Santander)	Marconi Cabrera Ordoñez	Agente de Policía baleado por dos hombres que lo interceptaron cuando se movilizaba por el casco urbano. Se sindica a guerrilleros.
	San Cayetano (Nte Santander)	Rosa Rodríguez Velásquez Elías Guerrero Pabón	Militantes del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, asesinados, por desconocidos, que los interceptaron cuando se movilizaban en un automóvil.
	Buga (Valle)	Darío Aluma Domínguez	Ingeniero Civil, militante Liberal y ex-congresista, asesinado de 6 impactos de bala.
10	Medellín (Antioquia)	María del C. Duque de S. Luz Dary Salazar Duque	Asesinadas por desconocidos que llegaron hasta su vivienda ubicada en el barrio El Salado. El día 12 del mes pasado, en este barrio también fueron asesinados 6 jóvenes después de que los sacaron de sus viviendas.
12	Barrancabermeja (Santander)	Horacio Rendón	Comerciante asesinado en hecho no precisado; ocurrido en el sitio conocido como Puerto Nuevo; el Ejército sindica al ELN.
14	Bucaramanga (Santander)	Pedro Antonio Lobo	Asesinado por un individuo en su propia vivienda ubicada en el barrio San Alonso; según la versión oficial, al parecer era miembro del ELN. Se encontró en su habitación 1 brazalete de esa organización, una pistola, un revólver, dos granadas, dos proveedores para pistola, 26 cartuchos de diferentes calibres y 2 vestidos camuflados.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Buenavista (Boyacá)	José Modesto Espinosa H. Humberto Espinosa H. Leoviceldo Espinosa H.	Campesinos sacados de sus viviendas, por un grupo de hombres fuertemente armados, que posteriormente los asesinaron.
15	Medellín (Antioquia)	Fernán Dario Metaute C.	Estudiante de 16 años de edad, del colegio Alfredo Cook Arango, asesinado delante de su profesor y compañeros; cuando se encontraba en el aula de clases. ADIDA rechazó el crimen y solicitó a Procuraduría investigar el hecho.
	Cali (Valle)	3 NN NN	Jóvenes encontrados sus cadáveres en un caño de aguas negras, ubicado en el barrio Atanasio Girardot; los cuerpos presentaban huellas de tortura, varios impactos de bala, estaban maniatados, amordazados y envueltos en costales dentro de cajas de cartón. Algunos testigos vieron cuando eran arrojados desde un vehículo Mazda rojo.
17	Valledupar (César)	José Angel Arias Arias 3 NN NN	Encontrados sus esqueletos; en jurisdicción del corregimiento Río Seco. Uno de los cuerpos había sido incinerado. De acuerdo a los familiares del occiso identificado, el mes anterior fue sacado de su vivienda en esta ciudad, por varios hombres armados.
	Chigorodó (Antioquia)	Hernando Mejía Henao	Jefe de aduanas de la Unión de Bananeros de Urabá-UNIBAN, asesinado por varios individuos, en predios de la finca El Pitalito, jurisdicción de la Inspección Departamental Barranquillita.
19	Medellín (Antioquia)	José Alvaro Villada Pérez	Estudiante de décimo grado, de la concentración Fe y Alegría, baleado por varios individuos; en hecho ocurrido en el barrio Santo Domingo Sabio. ADIDA expresó su desconcierto y "llamó la atención de las autoridades" por traterse de lo que ya adquiere el aspecto de una escalada criminal.
	Becerril (César)	Mario Torres	Ganadero ex-militante del extinto Movimiento Revolucionario Liberal, asesinado por varios hombres que lo interceptaron cuando se dirigía a esta población; al parecer iba a ser secuestrado, pero al oponer resistencia lo balearon. Se sindica del hecho a guerrilleros del frente XLI de las FARC.
	Palmira (Valle)	Helmer Guaican	Campesino asesinado en área rural de la Inspección Departamental Combia. Las autoridades sindican a las FARC.
	Bucarasica (Nte. Santander)	Alirio Barajas	Agente de la Policía asesinado cuando se dirigía hacia la alcaldía local. Se sindica del hecho al ELN.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
7	Tierralta (Córdoba)	Jaime Contreras Morales	Educador asesinado por un grupo de hombres fuertemente armados, que llegaron hasta su residencia, en el área rural de esta población, y en presencia de su familia lo balearon con arma 9mm. La Asociación de Maestros de Córdoba-ADEMACOR- condenó el hecho y solicitó una investigación severa, para que el hecho no quede impune.
20	Frontiño (Antioquia)	Norberto Vargas Ruíz Luis Urrego Restrepo	Mesero y Profesor miembro de la organización sindical ADIDA, baleado por desconocidos que llegaron hasta su residencia ubicada en el barrio Manguruma.
	Morroa (Sucre)	Laureano Ruiz Erazo NN NN	Labriegos asesinados, en el corregimiento Cambimba; del hecho se sindica a miembros de la CGSB.
	Bolívar (Cauca)	Jesús Eleuterio Acosta Alberto Rengifo Acosta	Campesinos asesinados, por varios individuos que los sacaron de su finca y los balearon; se sindica del hecho a la CGSB, quienes al pareber los sindicaron de ser colaboradores del Ejército.
	Coyaima (Tolima)	José Vicente Cacay	Gobernador indígena de la comunidad Totarco-Dinde, asesinado por desconocidos; cuando se encontraba con su familia.
21	Medellín (Antioquia)	Luis Carlos Ortíz Montoya Hader García Enrique Zapata Jorge Zapata	Asesinados, por varios hombres que se movilizaban en un vehículo y les dispararon cuando se encontraban en un velorio, en el barrio Manrique.
	Medellín (Antioquia)	Jailer Alexander Muñoz A. Juan Diego Muñoz A. Carlos Mario Saldarriaga NN NN	Jóvenes, baleados, por desconocidos que les dispararon cuando se encontraban en un velorio en el barrio La Gloria. 3 personas heridas.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	NN NN	Baleado por presuntos guerrilleros, que montaron un retén en la vía al municipio El Carmen y detuvieron un bus de la empresa Cotransmagdalena donde se movilizaba el occiso. Dos pasajeros más fueron raptados por los insurgentes.
22	Medellín (Antioquia)	Amparo Moncada Acevedo Blanca Moncada Acevedo	Encontrados sus cadáveres en un sector despoblado del barrio 20 de Julio. Los cuerpos estaban dentro de costales, presentaban señales de tortura y varios impactos de bala. Horas antes habían sido secuestradas por varios individuos que las sacaron de su oficina de trabajo.
	Dos Quebradas (Risaralda)	Omar Ramírez Valencia Andrés Antonio Osorio	Profesores del Colegio Pablo VI, asesinados cuando tomaban un café en un establecimiento público de esta población. Un educador herido. El sindicato de educadores de Risaralda emitió

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			un comunicado repudiando el hecho e indica que 12 maestros han tenido que abandonar sus puestos por amenazas de muerte.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Alberto Amado Paulo Traslaviña	Jóvenes asesinados, en hecho ocurrido en la Inspección Departamental La Fortuna. Se sindica del hecho a presuntos guerrilleros.
	Palmira (Valle)	Salvador Díaz Marroquín	Encontrado su cadáver en avanzado estado de descomposición, en el área rural de la Inspección Departamental Combia. Según la versión, el occiso trató de escapar de una vivienda que fue atacada por guerrilleros de las FARC.
	El Carmen (Santander)	NN NN	Cadáver de un campesino de 17 años de edad, hallado baleado en la carretera que conduce del municipio de El Carmen a San Vicente de Chucurí. Al parecer provenía de Santo Domingo del Ramo, zona controlada por un grupo paramilitar que actúa en estrecha colaboración con las Fuerzas Armadas.
	El Carmen (Santander)	Olivario Traslaviña Pablo Traslaviña	Jóvenes encontrados sus cadáveres baleados, en la carretera que conduce al municipio de San Vicente de Chucurí; al parecer eran militantes de un grupo paramilitar. Se sindica del hecho a la guerrilla.
23	----- (Arauca)	Juan Carlos Atel A.	Médico que laboraba en la Inspección Municipal de Puerto Nydia jurisdicción del municipio de Tame, encontrado su cadáver en lugar no precisado por la fuente. Al parecer había sido secuestrado por miembros de la guerrilla, el día 15.
	Guaca (Santander)	Alvaro Tarazona Jaimes	Agente de la Policía asesinado por varios individuos, que portaban armas 9mm.; del hecho se sindica a guerrilleros del ELN.
24	Barrancabermeja (Santander)	José Noel Ramírez V. Robinson Gómez Villalba	Encontrados asesinados en el interior de un carrotanque lleno de asfalto, sobre la vía a Bucaramanga; según la versión oficial, los autores son guerrilleros del ELN.
	San Roque (Antioquia)	Martín de Jesús Moreno	Asesinado de varios impactos de bala, en hecho ocurrido en la vereda El Diamante; los responsables del hecho dejaron una nota en la cual lo acusaban de mal comportamiento y deserción de las filas del ELN.
	La Jagua de Ibirico (César)	Juan Palomino Acosta	Vendedor ambulante baleado por dos individuos que llegaron hasta un establecimiento público donde estaba el occiso y dispararon indiscriminadamente contra los que allí se encontraban. 5 personas heridas. Según la versión, en los últimos meses han ocurrido varios hechos violentos.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Ramiro Soledo Bosto	Baleado con arma 9mm. por varios desconocidos; cuando transitaba por la cra.14 con cl.10.
	Turbo (Antioquia)	Orlando Peña Ortega Ricaurte Mena	Militantes del Frente Popular, asesinados por un individuo que se movilizaba en una moto; cuando departían en el estadero El Caimán. Una persona herida.
25	San Vicente de Chucurí (Santander)	Ramiro Valero Basto	Comerciante baleado por varios individuos que cubrían sus rostros con pasamontañas y portaban armas de largo alcance; cuando se encontraba en la estación de servicio Bermiquí. Dos menores resultaron heridos. Se sindica del hecho a guerrilleros del ELN.
	Patía (Cauca)	Lizarazo Meneses	Profesor de escuela asesinado por varios individuos que le dispararon cuando se encontraba departiendo con unos amigos en un establecimiento público ubicado en el corregimiento La Fonda. Las autoridades sindicaron del hecho a guerrilleros del frente XXIX de las FARC.
	Pajarito (Boyacá)	Marlen Peña Torres Maryluz Sierra Sierra	Torturadas y asesinadas, por varios hombres que las hicieron bajar de un bus de servicio intermunicipal en el que se movilizaban; el hecho sucedió en la vereda Conguta. Se sindica a guerrilleros del ELN. A fines del mes pasado en esta región hubo 3 masacres hechas por paramilitares.
	Puerto Asís (Putumayo)	2 NN Machoa	Campesinos asesinados, mientras esperaban un bote para regresar a su vereda, después de hacer el mercado en esta localidad.
26	San Pedro de Urabá (Antioquia)	Justo Manuel Gadalfi A.	Inspector de Policía de la Inspección Municipal Arenas Monas, asesinado en su despacho por varios hombres vestidos de militares y que portaban armas automáticas. Posteriormente los asesinos, al parecer paramilitares, se dirigieron a dos veredas cercanas y asesinaron dos campesinos.
	San Pedro de Urabá (Antioquia)	Remigio Reyes Espinoza Jorge Luis Martínez H.	Campesinos asesinados por varios hombres vestidos de militares, que llegaron hasta sus viviendas ubicadas en las veredas Macondo y los Burros -Inspección Municipal Arenas Monas-. El mismo grupo había asesinado momentos antes al inspector de policía.
	Algeciras (Huila)	José Ignacio Vargas	Profesor coordinador académico del colegio Juan XXIII, cuyo cadáver fue encontrado con 3 disparos, en jurisdicción de la Inspección Departamental El Paraiso. Había desaparecido desde el día 23 y antes había recibido amenazas de muerte.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
28	Apartadó (Antioquia)	Carlos Federico Bateman	Ingeniero, encontrado su cadáver en predios de la finca Millu; había sido secuestrado en jurisdicción de la Inspección Departamental Currulao de Turbo.
31	El Carmen (Santander)	Pablo Ladino	Campesino asesinado de 4 disparos -según la versión de los habitantes del sector- por guerrilleros del ELN, en hecho sucedido en la vereda El Carmen.

C. ASESINATOS CON POSIBLES MOTIVACIONES DE "LIMPIEZA SOCIAL"

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
2	Bogotá (Distrito Especial)	Lucy Cifuentes Germán Quintana Alvaro Lizarazo José Vicente Santos	Encontrados sus cadáveres, en aguas del río Tunjuelito a la altura de la urbanización Atlanta; cada uno de los cuerpos presentaba un disparo en la cabeza. Según la fuente el caso podría ser producto de enfrentamientos entre delincuentes.
4	Uramita (Antioquia)	Rafael Antonio Cano L.	Campesino encontrado su cadáver con dos impactos de bala; era requerido por un juzgado local bajo el cargo de fuga de presos.
8	Cali (Valle)	Nelson de la Portilla B. 2 NN NN	Asesinados, por desconocidos que se movilizaban en una moto y un vehículo; el hecho sucedió en el barrio Siloé, mientras fumaban basuco.
	Cali (Valle)	Nancy Parra Ancízar Ramírez Gerardo de J. Acevedo C.	Indigentes asesinados por desconocidos que se movilizaban en una moto y un carro, cuando los occisos se dedicaban a consumir basuco en el barrio Siloé.
12	Cali (Valle)	NN NN	Indigente asesinado a bala en hecho no precisado.
	Tulúa (Valle)	Héctor Giraldo Atehortúa	Carretero encontrado su cadáver en zona no precisada; tenía un letrero colgado al cuello que decía "por reducidor".
13	Palmira (Valle)	NN NN	Demente de unos 35 años de edad, asesinado de 18 impactos de bala por desconocidos que se movilizaban en un vehículo; cuando se encontraba en la vía al municipio de Pradera.
14	Barranquilla (Atlántico)	Javier Martínez Aparicio	Homosexual y peluquero encontrado su cadáver con dos disparos, en la cl.96 con cra.56.
	Barranquilla (Atlántico)	Julio César Hurtado N.	Homosexual baleado por desconocidos, en la cra.52 con cl.96.
	Puerto Tejada (Cauca)	Luis Jair Franco	Adicto a las drogas, encontrado su cadáver a un lado de una vía aledaña a esta localidad.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
20	Soledad (Atlántico)	Ulises Rafael Arce C.	Asesinado a bala por desconocidos, en hecho no precisado; había salido de la cárcel hacía 5 días. Una persona herida.
24	Cali (Valle)	Orlando Figueroa Cuartas	Asesinado de dos disparos, cuando se encontraba en la cra.12 con cl.50. Días antes había salido de la cárcel de Villa Hermosa donde pagó una condena por hurto.
25	Cali (Valle)	Luis Arvey Buitrago P.	Reciclador de basura asesinado de un disparo, por desconocidos que se movilizaban en un vehículo, cuando se encontraba en la cra.1 con cl.52 del barrio Los Andes.
26	Santuario (Antioquia)	William de Jesús Isaza F.	Asesinado de 3 disparos en la cabeza, por 3 individuos que ingresaron a la cárcel municipal, donde estaba recluído por doble homicidio.
28	Yumbo (Valle)	Walter Garzón Ferro Alvaro Bonilla	Encontrados sus cadáveres asesinados a balazos, en el barrio Las Cruces. Una de las víctimas tenía una papeleta de marihuana en un bolsillo de la camisa.
30	Palmira (Valle)	Marola Rodríguez G. María Claret Rodríguez María Esther Fernández O.	Encontrados sus cadáveres, en predios de la hacienda Arupos en jurisdicción de la Inspección Departamental Rozo. Los cuerpos presentaban señales de tortura. Una de las occisas registraba numerosas entradas a la cárcel por violación, hurto y lesiones personales. Otras 3 mujeres que las acompañaban se encuentran desaparecidas.

D. MUERTOS EN ACCIONES BELICAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	San Calixto (Nte. Santander)	Velmar González Q.	Ingeniero de la empresa ECOPETROL, muerto al ser atacado a bala un helicóptero de esta empresa, por guerrilleros del ELN; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Orú.
	Yarumal (Antioquia)	Rodrigo Echeverri	Empleado de la empresa Thomas de la Rue, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de la CGSB que interceptaron un vehículo de esta empresa, que transportaba una remesa en dinero (12 millones de pesos); el hecho ocurrió en el sitio conocido como "Canoas" en la vía la municipio de Angostura. Dos personas heridas.
2	Lebrija (Santander)	José William Penagos Díaz	Cabo 1o. del Batallón Ricaurte, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de la CGSB que atacaron con granadas una patrulla militar, en el Puente Sogamoso. Un militar herido.
4	Bucaramanga (Santander)	Alvaro Ramírez	Guerrillero del frente XX de las FARC, muerto en un enfrentamiento con tropas del Grupo Mecanizado Silva Plazas; ocurrido en el sitio llamado "Brisa" en la vía a Barrancabermeja.
	Pinillos (Bolívar)	2 NN NN	Insurgentes del ELN muertos, en un enfrentamiento con tropas del Ejército; ocurrido en jurisdicción del corregimiento Puerto Rico.
	Brasil (Exterior)	7 NN NN	Presuntos guerrilleros de las FARC, muertos, -según la versión del Ejército brasilero- hicieron caso omiso a un alto de pare, cuando se movilizaban en dos botes por el río Taraira en ese país.
5	Miranda (Cauca)	Luis Fernando Largo V. NN NN	Guerrilleros del frente VI de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón Codazzi-III Brigada; ocurrido en la finca Los Alpes ubicada en la vereda Las Brisas. Incautado material bélico.
	Valledupar (César)	Tomás de Jesús Avendaño Julio Enrique Muñoz Hernando Rosas Estrada Miguel Rosas Estrada	Presuntos guerrilleros del ELN, muertos, en ESCORCIA un enfrentamiento con miembros del Ejército y el DAS, en desarrollo de un operativo que montaron para rescatar al concejal libe-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			ral Alfredo de Jesús Mestre Orozco; ocurrido en el corregimiento Los Venados. decomisadas armas de corto y largo alcance, munición, granadas de fragmentación y cantimploras, alimentos, carpas, uniformes militares y un vehículo.
6	Mocoa (Putumayo)	Luis Eduardo Paez Cabrera	Agente del DAS-Departamento Administrativo de Seguridad-, muerto en un ataque de guerrilleros del frente XXXII de las FARC, a las instalaciones de este organismo. Un agente herido.
	Pauna (Boyacá)	Sandra Caro	Menor de edad, muerta en un ataque realizado por desconocidos al cuartel de la Policía local; un agente herido.
	San José del Guaviare (Guaviare)	Roberto Raigoza Cardona Víctor Parra Benítez Mauricio Benavidez Erazo Sergio Estrella Alvarez Agustín Vidal Landa	Miembros de la policía muertos en un combate con unos 200 guerrilleros de los frentes I y VII de las FARC, que atacaron el cuartel de la Policía del corregimiento El Retorno. 6 uniformados heridos, 12 uniformados y 2 civiles retenidos.
	Turbo (Antioquia)	6 NN NN	Guerrilleros del V frente de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Comando Operativo N.1 del Ejército; ocurrido en la Inspección Departamental Nueva Antioquia. Un soldado herido.
7	Palmira (Valle)	2 NN NN	Guerrilleros del frente VI de las FARC, muertos. en un enfrentamiento con tropas del Batallón Codazzi; ocurrido en la Inspección Departamental Toche.
	Florida (Valle)	2 NN NN	Insurgentes del VI frente de las FARC, muertos, en combate con tropas de la III Brigada.
8	Pinillos (Bolívar)	2 NN NN	Guerrilleros del ELN muertos, en un combate con tropas del Batallón de Infantería Córdoba; se incautó material de guerra e intendencia. Un civil herido.
	El Tambo (Cauca)	Freddy Fernández Gómez	Agente de la Policía muerto en un enfrentamiento con guerrilleros de la CGSB que incursionaron en esta población. 3 uniformados y un civil heridos.
	Turbo (Antioquia)	3 NN NN	Guerrilleros del frente VI de las FARC, muertos, en combate con soldados del Batallón Voltígeros; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental Nueva Antioquia. Decomisados 2 fusiles, 5 proveedores, 3 cananas y otros elementos bélicos. Dos soldados heridos.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Tarazá (Antioquia)	4 NN NN	Guerrilleros del frente V de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón Voltígeros; ocurrido en el sitio llamado Nueva Antioquia, en límites con el municipio de Apartadó.
	Planeta Rica (Córdoba)	3 NN NN	Insurgentes del frente XXXV de las FARC, muertos en combate con tropas de la XI Brigada; luego que los guerrilleros atacaron una patrulla militar en jurisdicción del corregimiento Plaza Bonita. Incautado un fusil Galil, una pistola 9mm, un radio de comunicaciones y material de intendencia.
	Argelia (Cauca)	2 NN NN	Guerrilleros de la CGSB muertos, en combate con miembros de la Policía, luego que los insurgentes incursionaron en esta población.
	Apartadó (Antioquia)	NN NN	Guerrillero de grupo no precisado, muerto en combate con tropas del Batallón Voltígeros que desarrollaba operativos de registro y control en la zona del Urabá. Incautado material de guerra.
9	Tame (Arauca)	Daniel Fajardo Darío Hincapié NN NN	Guerrilleros del ELN muertos, al hacer explosión un carro Toyota cargado con 50 Kilos de dinamita, luego que se enfrentaron con miembros de una patrulla militar; al parecer un disparo hizo explotar el carro. El hecho ocurrió en la plaza principal de esta localidad.
	Venezuela (Esterior)	Johny Chacón Rómulo Galvis M.	Agentes de la guardia nacional de Venezuela muertos, durante un ataque de guerrilleros del ELN a un puesto militar ubicado en la población La Victoria de este país cercana a la frontera.
10	Medellín (Antioquia)	Alfredo Correa Correa	Muerto en un enfrentamiento con la Policía, luego que junto con otros 3 hombres atacaron el CAI-Centro de Atención Inmediata, del barrio Belencito. Se le decomiso un fusil Galil.
	Turbo (Antioquia)	2 NN NN	Guerrilleros del frente V de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón Voltígeros; ocurrido en la vereda San Felipe de la Inspección Departamental El Dos. Incautado material de guerra y de intendencia. En el lugar -según la versión- se encontró también una plantación de coca.
11	Arauquita (Arauca)	Luis Francisco Vargas A. NN NN	Guerrilleros del frente X de las FARC, muertos en combate con tropas del Batallón de contraguerrilla Muiscas-Comando Operativo No.2, que interceptaron un vehículo en el que se movilizaban los insurgentes.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Achí (Bolívar)	NN NN	Guerrillero del ELN, muerto en un enfrentamiento con tropas del Batallón Córdoba; ocurrido en jurisdicción del corregimiento Montecristo. Decomisado material bélico y uniformes de uso privativo de las Fuerzas Armadas.
	Palmira (Valle)	8 NN NN Arnulfo Correa	Guerrilleros del frente VI de las FARC, muertos, en combate con tropas del Batallón Codazzi -III Brigada; ocurrido en un campamento provisional de la guerrilla, ubicado en predios de la finca Albania-Inspección Departamental Combia. Incautados 7 fusiles R-15, municiones y material de campaña.
	Aquitania (Boyacá)	4NN NN	Guerrilleros del frente XXVIII de las FARC, muertos, en un enfrentamiento con tropas del Batallón Tarqui; ocurrido en el sitio llamado El Desaguadero. Incautada una escopeta, 3 revólveres, una pistola y 4 equipos de campaña.
	Rionegro (Santander)	Mélida Tibazosa Sánchez	Guerrillera muerta en combate con tropas del Batallón Los Guanes; ocurrido en la finca El Topacio de la vereda Los Colorados.
	Arauca (Arauca)	José Cristobal Buitrago B. Teresa Moreno Holguín	Guerrilleros del frente XLV de las FARC, muertos en combate con tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas-Comando Operativo No.2, ocurrido en el sitio llamado La Bombonera en límites con Venezuela.
	Neiva (Huila)	NN NN	Dragoneante de la Policía muerto al ser atacado el CAI del Barrio Ipanema por presuntos guerrilleros. Un uniformado herido.
12	La Uribe (Meta)	Oscar Cubillos Sánchez NN NN	Guerrillero de las FARC, muerto en combate con tropas del Ejército, ocurrido en el sitio llamado "Vistahermosa".
	Achi (Bolívar)	NN NN	Guerrillero del ELN, muerto en combate con tropas del Batallón Córdoba; ocurrido en el sitio llamado Puerto España en el corregimiento Montecristo. Decomisado un fusil Galil G-3, 5 proveedores, un radio y y 5 equipos de campaña.
	San Pedro de Urabá (Antioquia)	NN NN	Guerrillero del ELN muerto en combate con tropas del Comando Operativo No.1; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental Santa Catalina. Un insurgente retenido.
	Puerto Berrío (Antioquia)	3 NN NN	Guerrilleros del ELN muertos en combate con tropas de la IV Brigada, ocurrido en el corregimiento Las Mirlas.
	Medellín (Antioquia)	Mónica Acosta Cadavid	Estudiante de Comunicacion Social, muerta a consecuencia de las heridas recibidas en un a-

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			tentado dinamitero hecho en la Plaza de toros de esta ciudad, el día 16 del mes pasado.
14	San Vicente de Chucurí (Santander)	Carlos Bernabé Burbano N. John Jairo Díaz A.	Policías muertos en combate con guerrilleros de las FARC que los emboscaron cuando realizaban una operación de registro y control en área rural de esta población. 4 uniformados fueron retenidos.
15	San Alberto (César)	3 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en combate con tropas del Batallón de contraguerrilla Los Guanes-V Brigada; ocurrido en el sitio llamado Dos Amigos, en la vereda San Lorenzo.
16	Arauquita (Arauca)	Nepomuceno Patomique M. José María Rojas 2 NN NN	Guerrilleros del ELN muertos, en combate con tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas, que los sorprendieron cuando intentaban colocar una carga de dinamita en el oleoducto Caño Limón-Coveñas, a la altura del sitio conocido como Las Nubes. Un militar herido.
17	Candelaria (Valle)	Uldarico Domínguez Alvaro Mora Olave Carlos Salazar B. Pedro José Grajales	Civil y policías muertos en un enfrentamiento entre miembros de la Policía y guerrilleros del frente VI de las FARC que incursionaron en esta población. Posteriormente los insurgentes montaron un retén en el sitio El Crucero, en la vía al municipio de Florida, allí incendiaron una gasolinera.
	Candelaria (Valle)	2 NN NN Eliécer Ramírez	Guerrilleros del frente VI de las FARC muertos, en un enfrentamiento con miembros de la Policía, luego que los insurgentes incursionaron en esta población.
	Albán (Cundinamarca)	Elías Díaz Juan José Pedraza	Campesinos muertos al explotar cerca de 100 Kg. de dinamita, que guerrilleros del frente XXXII de las FARC, colocaron en el poliducto Puerto Salgar-Bogotá, en el sitio llamado El Entable, ubicado en la vereda Namay. La explosión originó un incendio que dejó cuantiosos daños materiales.
	----- (Cundinamarca)	Manuel Restrepo Barros Misael Salazar	Militares de la Brigada Móvil No.1 -Batallón de contraguerrilla Los Pijaos, muertos, durante un combate con guerrilleros de las FARC; ocurrido en el sitio llamado San Juan del Sumapaz, en el páramo Cedral. 3 insurgentes muertos.
	----- (Cundinamarca)	3 NN NN	Guerrilleros de las FARC, muertos, en el mismo enfrentamiento.
	Dolores (Tolima)	Pedro Gustar Reyes Néstor Naranjo Escobar Raúl Armando Mayorga Antonio G. Hernández	Soldados muertos, en combate con guerrilleros del frente XXV de las FARC, que emboscaron una patrulla militar en la vereda San Pedro. Un militar herido.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Florian (Santander)	2 NN NN	Guerrilleros del frente XI de las FARC, muertos en combate con tropas del Batallón Bolívar; ocurrido en la vereda Alto del Oso. Incautado material bélico.
	Bucaramanga (San ander)	3 NN NN	Un soldado de la V Brigada del Ejército, y 2 insurgentes muertos en combate con guerrilleros de la CGSB; ocurrido en el sitio conocido como Las Mirlas, en la vía a Barrancabermeja.
18	Barrancabermeja (Santander)	Artemio Díaz Barrios	Soldado profesional del Batallón Nueva Granada, muerto en un enfrentamiento con guerrilleros del frente Manuel Gustavo Chacón del ELN, que emboscaron una patrulla militar en la vía a Bucaramanga, sitio Las Mirlas. 7 militares heridos.
	Barrancabermeja (Santander)	NN NN Marco Antonio Porras	Guerrilleros del ELN muertos en la acción descrita anteriormente.
19	Sotará (Cauca)	9 NN NN	Guerrilleros de las FARC muertos, en un enfrentamiento con miembros de la Policía; luego que los insurgentes incursionaron en esta población. Un policía herido.
20	Santa Helena de Opón (Santander)	Eduardo Cáceres Macías Alberto Antonio Pelaez V. Luis Felipe Franco M.	Agentes de la Policía muertos, durante un enfrentamiento con guerrilleros de los frentes XXII y XXIII de las FARC, que incursionaron en esta población. 3 uniformados heridos y 17 retenidos.
	Morales (Bolívar)	NN NN	Guía militar muerto al explotar una mina colocada por el frente José Solano Sepúlveda del ELN, en un campamento de este grupo ubicado en el sitio llamado Mico Ahumado-corregimiento Arenales-. Tropas del Batallón Córdoba con apoyo de aviones A-37 de la Fuerza Aérea, bombardearon el lugar.
21	Santa Helena de Opón (Santander)	2 NN NN	Guerrilleros del frente XXIII de las FARC, muertos, en combate con tropas de la XIV Brigada; ocurrido en área rural de esta población.
23	La Belleza (Santander)	Leonidas Sánchez Suárez	Soldado de la XIV Brigada del Ejército muerto en un enfrentamiento con guerrilleros del XI frente de las FARC; el hecho sucedió en área rural de esta población.
25	Dagua (Valle)	Leonardo Moreno Marín	Civil muerto en el hecho en que fue atacado un vehículo Mazda de placas MB 3213 en el que se movilizaba junto con otras 3 personas, por guerrilleros de las FARC que al parecer confundieron el carro con los usados por el Ejército. El hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental El Queremal. 3 personas heridas.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
26	San Vicente del Caguán (Caquetá)	Jaime Bautista Rodríguez José Javier Reyes Alvaro Mora Silva	Militares del Batallón Tenerife muertos, al explotar una carga de dinamita colocada por guerrilleros del frente II de las FARC, en una vía cercana a esta población. Dos militares retenidos por los insurgentes.
	Chipaque (Cundinamarca)	2 NN NN	Guerrilleros de la CGSB muertos en un enfrentamiento con tropas del Ejército y Policía; ocurrido en el puente La Balsa, luego que los insurgentes dinamitaron un tramo del gasoducto Apiay-Bogotá. Un militar herido.
28	San Vicente de Caguán (Caqueta)	3 NN NN	Presuntos guerrilleros del II frente de las FARC, muertos en combate con tropas de la IX Brigada; ocurrido en el sitio llamado Balsillas.
	----- (Santander)	NN NN	Presunto guerrillero de la CGSB, muerto en combate con tropas de la II División del Ejército; ocurrido en el área rural de municipio no precisado por la fuente.
30	Guadalupe (Antioquia)	Jesús Hernán Valdéz R. Nohra Esther Palacio A. Martín María Chavarriaga	Civiles muertos, durante un enfrentamiento entre miembros de la Policía y unos 100 guerrilleros del frente XXXVI de las FARC que incursionaron en esta población.
31	Guapota (Santander)	Humberto Guerrero L. Benito Infante Necom	Agentes de la Policía muertos, en un enfrentamiento con guerrilleros del frente XXIII de las FARC, que atacaron una patrulla policial que trataba de dar con los plagiarios de un comerciante secuestrado momentos antes; el hecho sucedió en la vereda Las Guacamayas. Dos uniformados heridos.
	Granada (Meta)	Carlos Alberto Pinzón N.	Teniente del Batallón XXI Vargas, muerto en combate con guerrilleros del VII frente de las FARC; ocurrido en el sitio conocido como Mata de Guadua, jurisdicción de la Inspección Departamental Canaguaro. Un soldado herido.

E. DESAPARICIONES

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
1	Paez (Boyacá)	Santos Mendoza 4 NN NN	Labriegos desaparecidos, luego que varios individuos se los llevaron de la vereda Paraíso, dejando atados a varios menores de las familias Mendoza y Guerrero. En el casco urbano de este municipio se encuentran cerca de 1000 campesinos que huyen como consecuencia de las recientes masacres ocurridas en esta localidad y en el municipio de Campohermoso.
	Cali (Valle) 1087	Nilsón Reyes Torres	Profesor del grupo de danzas del barrio Daniel Guillard -Distrito de Agua Blanca y miembro de la Asociación Cultural de este Distrito-ASOCUDA, desaparecido luego que un grupo de hombres fuertemente armados que se movilizaban en un vehículo Mazda, tras amenazar a unos niños con los que estaba, se lo llevaron. De acuerdo a CONADHEGS -Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Refugiados de Colombia- el 15 de mayo del año pasado fue desaparecido otro miembro de ASOCUDA.
3	La Macarena (Meta)	Domingo Leguizamón	Detenido-desaparecido por miembros del Ejército, de acuerdo a testigos presenciales. El hecho ocurrió en la vereda Alto Morrocoy. Los militares niegan toda información sobre su paradero. Este hecho se inscribe en una serie de violaciones a los derechos humanos que se ejecutan en esta región por miembros del Ejército y bandas paramilitares, contra la población civil.
4	Medellín (Antioquia) 1088	Alvaro Enrique Cano	Secretario general del sindicato de trabajadores del departamento desaparecido luego que saliera de su casa hacia el trabajo. Un compañero también de la junta direcitva fue asesinado en este mismo día. En el momento del crimen se negociaba la nueva convención colectiva de trabajo que fue firmada el día anterior. La organización gremial señaló que la junta directiva se encontraba amenazada de muerte.
	Aguachica (César)	Humberto Molina	Campesino desaparecido luego que saliera de la finca 'La Argentina' en horas de la mañana a realizar algunas diligencias.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Brasil (Exterior)	Carlos Ardila Antonio Rodríguez P. Manuel Rivera Carlos Benjumea	Mineros desaparecidos en circunstancaias no aclaradas por la fuente. Otros 4 mineros habían sido detenidos por miembros del Ejército brasileño; cuando se movlilizaban por el río Taraira-rio fronterizo-; posteriormente fueron entregados al DAS-autoridades colombianas-. Según denuncia del procurador regional del Amazonas, fue violado el espacio aéreo colombiano y torturados los mineros nacionales que habían sido detenidos.
13	Bogotá (Distrito Esoecial)	Manuel Alcazar Arqueyes	Educador y activista sindical, profesor de la escuela 'Efraín Cañavera' del barrio Los Laches. Desaparecido en circunstancias no precisadas.
14	Cáceres (Antioquia)	Marco Aurelio Gómez E.	Minero desaparecido, luego que un grupo de hombres se lo llevó cuando salía de una finca de su propiedad, ubicada en jurisdicción de la Inspección Departamental Puerto Bélgica.
18	Mesetas (Meta)	Alfonso Camacho	Militante de la Unión Patriótica desaparecido, luego que un grupo de paramilitares se lo llevó después de haber atacado la sede de este partido. La dirección nacional de la Unión Patriótica afirmó 'Cómo pueden pasearse libremente los paramilitares en zonas del país controladas por el Ejército'. Tres militantes quedaron heridos.
21	----- (César)	Antonio Gutiérrez 2 NN NN	Campesinos desaparecidos luego que unos 15 hombres fuertemente armados que se movilizaban en 3 carros, llegaron hasta la vivienda de las víctimas y los sacaron a la fuerza. Los campesinos de la región del Mojao, de municipio no precisado, manifestaron que son personas de pocos recursos y honestas.
23	El Playón (Santander)	Ramón Argüello Ortiz	Desaparecido, luego que saliera del corregimiento San Pedro de la Tigra. La denuncia fue hecha ante la personería de esta localidad.
26	El Cerrito (Valle)	Edgar Cobo	Panadero desaparecido, luego que fuera sacado de su residencia por varios hombres que lo obligaron a abordar una camioneta.
31	El Carmen (Santander)	NN NN	Campesino residente en la vereda Algibes, bajado de un bus por paramilitares en la vía que conduce a la vereda El Quinal; desde ese momento está desaparecido.

F. TORTURAS

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
4	Bello (Antioquia)	Giovanny Sepúlveda C. Gabriel Mauricio Muriel John Byron Montaño	Encontrados sus cadáveres en cercanías del estadero Bariloche ubicado en la Inspección Departamental San Félix. Los cuerpos estaban baleados, amordazados y con huellas de tortura; al parecer fueron sacados de sus viviendas en Itagüí la noche anterior, por un grupo de hombres fuertemente armados.
	Brasil (Exterior)	Gerardo Forero Carlos Moreno Rudof Calderón Elver Martínez	Mineros detenidos y torturados por miembros del Ejército brasileño; cuando se movilizaban por el río Taraira-rio fronterizo-. Fueron entregados posteriormente al DAS-autoridades colombianas-. Según denuncia del procurador regional del Amazonas, fue violado el espacio aéreo colombiano y torturados los mineros nacionales.
11	Pelaya (Cesar)	Jairo Camelo	Secretario del Comité de Recuperación de tierras del sur del Cesar, torturado y asesinado por un grupo de hombres paramilitares que se movilizaban en un renault 12. El hecho sucedió en el Puente La Floresta.
	Barrancabermeja (Santander)	Gilberto Uribe González José María Payares José del Carmen Rincón José Arenas María	Trabajadores por contrato con ECOPETROL y coteros, encontrados sus cadáveres en el área rural de esta ciudad; los cuerpos estaban vestidos con prendas militares, presentaban huellas de tortura y varios impactos de bala. El ejército los había presentado como guerrilleros del ELN muertos en combate, pero esto fue desmentido por sus familiares y compañeros de trabajo.
13	Girardota (Antioquia)	NN NN	Jóven de unos 15 años de edad, encontrado su cadáver con señales de tortura, en la antigua vía a la Inspección Departamental El Hatillo. Vestía camiseta azul y pantaloneta.
15	Cali (Valle)	3 NN NN	Jóvenes de unos 19 años de edad encontrados sus cadáveres en un caño de aguas negras, ubicado en el barrio Atanasio Girardot; los cuerpos presentaban huellas de tortura, varios impactos de bala, estaban maniatados, amordazados y envueltos en costales dentro de cajas de cartón. Algunos testigos vieron cuando eran arrojados desde

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
			un vehículo Mazda rojo de placas MAG 421.
21	Yotocó (Valle)	Amparo Castillo Montoya	Encontrado su cadáver en aguas del río Cauca, a la altura del sitio La Balastrera; había sido estrangulada y estaba maniatada. Se encontraba desaparecida desde el día 16.
	Montería (Córdoba)	Medardo Tapias Salcedo Noris Oneth González	Esposos encontrados a un lado de la vía al municipio de Planeta Rica; los cadaveres presentaban señales de tortura. Habían sido secuestrados en la vereda La Coroza-municipio de San Carlos.
22	Medellín (Antioquia)	Amparo Moncada Acevedo Blanca Moncada Acevedo	Promotora social del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y su hermana, encontradas asesinadas en un sector despoblado del barrio 20 de Julio. Los cuerpos estaban dentro de costales, presentaban señales de tortura y varios impactos de bala. Horas antes habían sido secuestradas por varios individuos que las sacaron de su oficina de trabajo.
	Girón (Santander)	Gonzalo Corzo Pedro Helí Díaz Carlos Humberto Bautista Humberto Carreño Gustavo Pico Miguel Angel Niño Alvaro Niño Luis Flórez Campo Elías Guevara	Campesinos torturados por miembros del Ejército, durante operativos militares hechos en las veredas El Cedro, Cerrazuela, Altamira y Bocamonte; donde sometieron a la poblacion a tratos denigrantes.
24	Yumbo (Valle)	Cecilia Isabel Guzmán E.	Auxiliar de odontología encontrada asesinada de un disparo y su cadáver casi totalmente incinerado; en inmediaciones de la planta de Propal.
25	Pajarito (Boyacá)	Marlen Peña T. Maryluz Sierra Sierra	Torturadas y asesinadas por varios hombres que las hicieron bajar de un bus de servicio intermunicipal en el que se movilizaban; el hecho sucedió en la vereda Conguta. Se sindica a guerrilleros del ELN. A fines del mes pasado en esta región hubo 3 masacres hechas por paramilitares.
	La Estrella (Antioquia)	Oscar Mario Londoño Z.	Comerciante encontrado su cadáver en el interior de un vehículo Renault 9, en un paraje semidespoblado de la vía al municipio de Caldas. Su cuerpo presentaba visibles muestras de tortura, varios impactos de bala y estaba amordazado. El día 24 en horas de la noche, fue abordado por 4 hombres en la ciudad de Medellín.
28	San Eduardo (Boyacá)	Héctor Martínez	Campesino detenido por un grupo de paramilitares, que lo torturó y posteriormente lo dejó libre. El hecho sucedió en la vereda La Libertad.

Día	*Sitio*	*Nombre*	*Datos*
	Saboya (Boyacá)	3 NN NN	Campesina con sus dos hijos menores, asesinados por un cabo del Ejército y unos soldados bajo su mando. Los niños fueron mutilados y degollados y la madre golpeada brutalmente con un garrote.
30	Palmira (Valle)	Marola Rodríguez G. María Claret Rodríguez María Esther Fernández	Encontrados sus cadáveres en predios de la hacienda Arupos en jurisdicción de la Inspección Departamental Rozo. Los cuerpos presentaban señales de tortura. Una de las occisas registraba numerosas entradas a la cárcel por violación, hurto y lesiones personales. Se desconoce el paradero de otras tres mujeres que las acompañaban.
	Barrancabermeja (Santander)	Israel Cardenas	Detenido y torturado por miembros del Ejército, quienes lo sindicaban de guerrillero. Posteriormente fue dejado en libertad. Los vecinos del barrio María Eugenia y compañeros de trabajo en la finca 'Sirena 2' afirmaron que era una persona de bien.
	San Eduardo (Boyacá)	Carlos Gamba	Detenido y torturado por un grupo de paramilitares, en la vereda Batatal; posteriormente fue dejado en libertad.

G. ACCIONES BELICAS

Día	*Sitio*	*Hechos*
1	Yarumal (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB interceptaron un vehículo de la empresa transportadora de valores "Thomas de la Rue", que transportaba 12 millones de pesos; cuando se movilizaba por la vía al municipio Angostura. Al presentarse un enfrentamiento con los empleados que custodiaban la remesa murió uno y resultaron heridos dos.
	San Calixto (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN emboscaron un helicóptero de la empresa estatal ECOPETROL, de placas HK 2610; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental Orú. Un civil muerto.
	Utica (Cundinamarca)	Incendiada una estación de gasolina ubicada en la vía al municipio La Palma, por guerrilleros de las FARC.
	Convención (Norte de Santander)	Guerrilleros del ELN dinamitaron una torre de conducción de energía eléctrica, ubicada en el caserío La Esmeralda. 5 municipios quedaron sin servicio.
	Frontiño (Antioquia)	Dinamitada una torre de la línea de conducción de energía de 115 mil voltios Frontiño-Apartadó; en área rural de esta población. Se desconoce quienes fueron los autores.
	---- (Santander)	Guerrilleros de la CGSB interceptaron e incineraron un bus de la empresa Copetrán, que se movilizaba hacia Barrancabermeja; el hecho sucedió en el sitio conocido como El Pedral.
2	Lebrija (Santander)	Una patrulla del Batallón Ricaurte fue atacada con granadas por guerrilleros de la CGSB; cuando se dirigía hacia Barrancabermeja. Se originó un combate que dejó un saldo de un militar muerto y uno herido.
	Puente Nacional (Santander)	Guerrilleros de la CGSB, incineraron 3 vehículos de servicio público, en la vereda Santa Rosa, ubicada sobre la vía al municipio de Barbosa.
	Mutata (Antioquia)	Dinamitada una torre de energía, por guerrilleros del frente V de las FARC, en el área rural de esta población. El servicio fue suspendido en la región de Urabá.
	Saravena (Arauca)	Dinamitado en el Km. 70 el oleoducto Caño Limón-Coveñas, por guerrilleros del ELN.
	Bello (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron un tramo del poliducto Sebastopol, en el Km. 175 ubicado en el sector de Niquia. Se presentó un incendio que fue controlado por los bomberos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
3	Yondó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC, llegaron hasta el muelle y retuvieron 3 lanchas con motor fuera de borda de la empresa Transportes Fluvial San Pablo, a sus tripulantes se los llevaron y los liberaron 3 horas después.
	Puerto Wilches (Santander)	Atacada por guerrilleros de las FARC, la patrulla Fritz Eugle de la Armada Nacional; cuando se desplazaba por aguas del río Magdalena para prestar ayuda a un remolcador.
	San Pablo (Bolívar)	Una embarcación particular que transportaba mercados fue atacada por guerrilleros de las FARC, originándose un enfrentamiento con varios agentes de la Policía que viajaban en la nave.
	Toledo (Norte de Santander)	Incendiados dos buses de la empresa Copetrán que viajaban hacia el municipio de Saravena (Arauca), por guerrilleros de las FARC. El hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental de Gibraltar.
4	Hacarí (Norte de Santander)	Un grupo de guerrilleros del ELN incursionó en esta población a las 2 de la madrugada, presentándose un enfrentamiento con la Policía local, durante 50 minutos. No hubo víctimas.
	Puente Nacional (Santander)	Guerrilleros del frente XXIII de las FARC, incursionaron en esta población y se llevaron retenidos 3 policías.
	Arauca (Arauca)	Guerrilleros de las FARC destruyeron maquinaria pesada y equipos por valor de 100 millones de pesos, en las instalaciones de la empresa Consorcio Triturados Ltda.
	Pinillos (Bolívar)	Combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Ejército; ocurrido en el corregimiento Puerto Rico. Dos insurgentes muertos y un minero herido.
	La Playa (Norte de Santander)	Guerrilleros de las FARC, incursionaron en esta población y se llevaron retenido un agente de la Policía.
	Bucaramanga (Santander)	Enfrentamiento entre tropas del Grupo Mecanizado Silva Plazas y guerrilleros del frente XX de las FARC; ocurrido en la vía al municipio de Barrancabermeja: Un insurgente muerto.
	Brasil (Exterior)	Siete presuntos guerrilleros de las FARC, murieron en un enfrentamiento con tropas del Ejército del Brasil, que los sorprendieron cuando cruzaban el río fronterizo de Taira.
5	Miranda (Cauca)	Combate entre tropas del Batallón Codazzi-III Brigada y guerrilleros del frente VI de las FARC; sucedido en predios de la finca Los Alpes, ubicada en la vereda Las Brisas. Dos insurgentes muertos.
	Valledupar (César)	En desarrollo de un operativo montado para liberar a un concejal de esta región, se presentó un enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y tropas combinadas del Ejército y el DAS; ocurrido en el corregimiento Los Venados. Decomisadas aramas de corto y largo alcance, munición, granadas de fragmentación y material de intendencia. 4 insurgentes muertos.
6	Pauna (Boyacá)	Desconocidos atacaron el cuartel de Policía local, desde un campero en movimiento. Un civil muerto y un uniformado herido.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Mocoa (Putumayo)	Guerrilleros del frente XXXII de las FARC, atacaron con granadas y dinamita el edificio del DAS-Departamento Administrativo de Seguridad, en esta población. El edificio quedó semidestruído. Un uniformado muerto y uno herido.
	Campamento (Antioquia)	Unos 80 guerrilleros del ELN, llegaron hasta las instalaciones de la empresa minera Las Brisas donde dinamitaron 3 torres de energía, quemaron 2 camiones, 2 volquetas y la tolva principal trituradora.
	Sabana de Torres (Santander)	Guerrilleros del frente Manuel Gustavo Chacón del ELN, montaron un retén a un kilómetro de esta población; quemaron una camioneta Chevrolet Luv que prestaba sus servicios a la empresa ESSO de Colombia, una camioneta Dodge 300 de la empresa INGESER. Una hora después de éstos hechos llegó una patrulla policial al lugar y se presentó un enfrentamiento que no dejó víctimas.
	Cachira (Norte de Santander)	Quemado un bus de la empresa Copetrán, que cubría la ruta Bucaramanga-Ocaña, por guerrilleros del frente Isabel Escobar Jerez del ELN; el hecho sucedió en jurisdicción de la Inspección Departamental La Vega.
	San José del Guaviare (Guaviare)	Guerrillleros de los frentes I y VII de las FARC, atacaron el cuartel de la Policía del corregimiento El Retorno y para evitar el desplazamiento de patrullas policiales de ayuda, dinamitaron el puente sobre el Caño Grande, se apoderaron del armamento y los radios de comunicación de los uniformados. El saldo del hecho fue de un uniformado muerto, 6 heridos y 12 uniformados y dos civiles retenidos.
	San José del Guaviate (Guaviare)	Guerrilleros de los frente I y VII de las FARC, emboscaron una patrulla de la Policía antinarcóticos, que se dirigía a reforzar las unidades del puesto de policía del corregimiento El Retorno, donde habían incursionado los insurgentes. 4 uniformados muertos y un uniformado y un civil heridos.
	Turbo (Antioquia)	Combate entre tropas del Batallón Voltígeros y guerrilleros del V frente de las FARC; ocurrido en jurisdicción de la Inspección Departamental Nueva Antioquia. 6 insurgentes muertos y un militar herido.
	----- (César)	Guerrilleros de la CGSB instalaron un retén en límites con el departamento de Santander; paralizaron el tráfico vehicular e incendiaron un bus. La fuente no precisa el municipio.
	La Belleza (Santander)	Dinamitado un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas, por guerrilleros de la CGSB, a la altura de la vereda Otro Mundo.
	Yolombó (Antioquia)	Guerrilleros de las FARC asaltaron un bus de la empresa Transegovia, en área rural de esta población. Los pasajeros fueron asaltados. Un civil herido.
7	Mocoa (Putumayo)	Guerrilleros de las FARC, dinamitaron la sede del Centro Administrativo del Instituo Colombiano de Hidrología, Metereología y Adecuación de tierras-HIMAT-, ubicada en la vereda Michaguan. Detruyeron además el depósito de provisiones, dos cargadores y una motoniveladora.
	Palmira (Valle)	Enfrentamiento entre guerrilleros del VI frente de las FARC y tropas del Batallón Codazzi; ocurrido en el área rural de la Inspección Departamental Toche. Dos insurgentes muertos.
	Florida (Valle)	Combate entre tropas de la III Brigada y guerrilleros del VI frente de las FARC, sucedido en el área rural de esta población. Dos insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Sucre (Santander)	Detonados 10 kg. de dinamita en dos transformadores base de la subestación eléctrica de esta población, por guerrilleros del frente XXIII de las FARC.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Enfrentamiento entre tropas del Batallón Nueva Granada y guerrilleros del ELN, en desarrollo de una operación de registro y control del Ejército; el hecho ocurrió en la Inspección Departamental Llano Frío.
	Achi (Bolívar)	Tropas del Batallón Nariño sorprendieron a un grupo de 20 guerrilleros del frente José Solano Sepúlveda del ELN, acampando en jurisdicción del corregimiento La Raya. No hubo víctimas.
	----- (Santander)	Contacto armado entre guerrilleros de la CGSB y miembros de contraguerrilla de la V Brigada; ocurrido en el Km.75 de la vía al mar -no se precisa el municipio-. Decomisada una granada de fragmentación y una escopeta Remington. No hubo víctimas.
8	Pinillos (Bolívar)	Combate entre tropas del Batallón de Infantería Córdoba y guerrilleros del ELN. Dos guerrilleros muertos y un civil herido Incautado material bélico.
	Zaragoza (Antioquia)	Dinamitadas dos torres de conducción de energía de la empresa mineros de Antioquia, por guerrilleros de la CGSB.
	El Tambo (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB incursionaron en esta población, presentándose un enfrentamiento con la Policía local, durante 3 horas; el saldo del hecho fue de un uniformado muerto y un civil y 3 uniformados heridos.
	Turbo (Antioquia)	Combate entre guerrilleros del VI frente de las FARC y tropas del Batallón Voltígeros; ocurrido en el sitio La Galleta, jurisdicción de la Inspección Departamental Nueva Antioquia. 3 insurgentes muertos y 2 militares heridos.
	Taraza (Antioquia)	Tropas del Batallón Voltígeros se enfrentaron a un grupo de guerrilleros del frente V de las FARC, en hecho sucedido en límites con el municipio de Apartadó. 4 insurgentes muertos.
	Planeta Rica (Córdoba)	Combate entre tropas de la XI Brigada y guerrilleros del frente XXXV de las FARC, luego que los insurgentes atacaron una patrulla militar en el sitio Los Angeles-corregimiento Plaza Bonita. 3 insurgentes muertos. Incautado un fusil galil, una pistola 9mm., un radio de comunicaciones y material de intendencia.
	Apartadó (Antioquia)	Enfrentamiento entre tropas del Batallón Voltígeros que desarrollan un operativo en toda la zona de Urabá y guerrilleros de grupo no precisado. Un insurgente muerto.
	Apartadó (Antioquia)	En desarrollo de un operativo de control y registro por parte del Batallón Voltígeros en la vereda Caraballo, se presentó un enfrentamiento con guerrilleros de las FARC, que no dejó víctimas.
9	Venezuela (Exterior)	Guerrilleros de un Comando Urbano del ELN, atacaron un puesto de la Guardia Nacional de Venezuela, que custodiaba el cabotaje de la población de la Victoria en el estado de Apure. Dos militares muertos.
	Argelia (Cauca)	Incursión de guerrilleros de la CGSB a esta población por espacio de dos horas, la Policía repelió el ataque produciéndose un enfrentamiento que dejó como saldo 2 insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Fonseca (La Guajira)	Explotó bomba de alto poder en las instalaciones de la Inspección de trabajo y seguridad social. Se desconocen los autores del hecho. No hubo víctimas.
	Tame (Arauca)	Combate entre tropas del Ejército y guerrilleros del frente Domingo Laín del ELN, que -según la versión- se movilizaban en un campero cargado de dinamita, el cual hizo explosión durante el intercambio de disparos; el hecho sucedió en la plaza principal de esta localidad. 3 insurgentes muertos.
	Achí (Bolívar)	Bombardeado un campamento del ELN, localizado entre el corregimiento Montecristo y el caserío de Rangel. Se presentaron combates con tropas del Batallón Córdoba que dejó como saldo un militar herido.
	Puerto Wilches (Santander)	Una patrulla de la Armada Nacional que escoltaba dos remolcadores de ECOPETROL, por el río Magdalena, a la altura de la Inspección Departamental Vijagual, fue atacada por guerrilleros de las FARC.
	Aguachica (Cesar)	Guerrilleros de la CGSB, montaron un retén el la vía a Bucaramanga -sitio El Barro-; allí quemaron un bus de la empresa Omega.
10	Turbo (Antioquia)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente V de las FARC y tropas del Batallón de infantería No.32 Francisco de Paula Vélez-Comando Operativo No.1; ocurrido en el sitio Las Cunas-jurisdicción de la Inspección Departamental El Dos. Dos insurgentes muertos.
	El Bagre (Antioquia)	Dinamitadas dos torres de energía en la empresa de mineros de Antioquia, por guerrilleros del ELN; ocurrido en el sitio Cocohondo. 4 dragas fuera de servicio.
	El Playón (Santander)	Guerrilleros del ELN montaron un retén en el sitio llamado Trincheras, interceptaron un bus de la empresa Copetrán y luego lo incendiaron.
	Sardinata (Norte de Santander)	Dinamitado en el Km.242 el oleoducto Caño Limón-Coveñas, por guerrilleros de la CGSB.
	Medellín (Antioquia)	Enfrentamiento entre miembros de la Policía del CAI del barrio Belencito y un grupo de hombres armados que se desplazaban en un Renault 9 de placas KF 9306. Un civil muerto.
11	Neiva (Huila)	Presuntos guerrilleros atacaron un CAI-Centro de Atención Inmediata- ubicado en el barrio Ipanema. Un policía muerto y uno herido.
	Arauquita (Arauca)	Combate entre tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas y guerrilleros del ELN; ocurrido en la vereda Las Brisas. Dos insurgentes muertos.
	Achí (Bolívar)	Combate entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdoba-I División; ocurrido en jurisdicción del corregimiento Montecristo. Un insurgente muerto.
	San Calixto (Norte de Santander)	Dinamitado el oleoducto Caño Limón-Coveñas, en el Km.440, hecho por guerrilleros del ELN.
	Palmira (Valle)	Combate entre soldados del Batallón Codazzi y guerrilleros del VI frente de las FARC; luego que los militares llegaron hasta un campamento provisional en predios de la finca Albania-jurisdicción de la Inspección Departamental Combia. 9 insurgentes muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Aquitania (Boyacá)	Tropas del Batallón Tarquí se enfrentaron a un grupo de guerrilleros del frente XXVIII de las FARC; ocurrido en el sitio El Desaguadero. 4 insurgentes muertos.
	San Roque (Antioquia)	Desconocidos vestidos con prendas militares asaltaron las instalaciones de la empresa antioqueña de energía-EADE y después de intimidar a los que se encontraban allí, se llevaron el dinero recaudado durante el día, $656.000 pesos.
	Rionegro (Santander)	Tropas del Batallón de contraguerrilla Los Guanes, se enfrentaron con guerrilleros del frente Claudia Isabel Escobar del ELN, en predios de la finca El Topacio-vereda Los Colorados. Un insurgente muerto.
	Arauca (Arauca)	Enfrentamiento entre tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas y guerrilleros del frente XLV de las FARC; ocurrido en el sitio La Bombonera, límites con Venezuela. Dos insurgentes muertos.
	Achí (Bolívar)	Enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y tropas del Batallón Córdoba, en el sitio llamado Puerto España-corregimiento de Montecristo. Un insurgente muerto. Decomisado material bélico y de intendencia.
	Arauquita (Arauca)	Tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas interceptaron un vehículo en el que se movilizaban guerrilleros del frente X de las FARC, produciéndose un enfrentamiento en el sitio llamado Brisas de Caranal. 2 insurgentes muertos y uno retenido.
12	San Pedro de Urabá (Antioquia)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente Astolfo González del ELN y tropas del Comando Operativo No.1; ocurrido en el sitio llamado Trementina en la Inspección Departamental Santa Catalina. Un insurgente muerto y uno retenido. Incautado material de guerra e intendencia.
	Puerto Berrío (Antioquia)	Enfrentamiento entre guerrilleros del ELN y tropas de la IV Brigada; ocurrido en el corregimiento Las Mirlas. 3 insurgentes muertos.
	La Uribe (Meta)	Combate entre guerrilleros de las FARC y tropas del Ejército; ocurrido en el sitio Villahermosa. Un guerrillero muerto.
13	Florian (Santander)	Dinamitado el oleoducto Caño Limón-Coveñas, a la altura del sitio El Opón, por guerrilleros de la CGSB.
14	San Roque (Antioquia)	Dos tramos del poliducto Sebastropo-Medellín, fueron dinamitados por guerrilleros del frente IV de las FARC.
	San Vicente de Chucurí (Santander)	Enfrentamiento entre guerrilleros del frente XII de las FARC y efectivos de una patrulla policía, ocurrido en el sitio El Boquerón-área rural. Dos uniformados muertos y 4 retenidos.
15	Cali (Valle)	Miembros de la CGSB incendiaron un bus tipo ejecutivo de la empresa Trejos y una tractomula, en un retén que montaron en la vía al municipio de Buenaventura, jurisdicción de la Inspección Departamental Cisneros. Un civil herido.
	La Paz (Cesar)	Tropas del Batallón La Popa tomaron por asalto un campamento del frente XLI de las FARC, originándose un enfrentamiento que no dejó víctimas. El hecho sucedió en el corregimiento San José de Oriente.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	San Alberto (Cesar)	Tropas del Batallón de contraguerrilla Los Guanes, se enfrentaron a guerrilleros de las FARC, en la vereda San Lorenzo. 3 insurgentes muertos.
	Ibagué (Tolima)	Dinamitadas dos columnas del puente Cajones, ubicado en el Km.18 de la vía a Bogotá. Se sindica del hecho a las FARC.
16	Arauquita (Arauca)	Combate entre tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas y guerrilleros del ELN, que fueron sorprendidos cuando intentaban colocar una carga de dinamita en el oleoducto Caño Limón-Coveñas. 4 guerrilleros muertos y un militar herido.
	Bogotá (Distrito Especial)	Guerrilleros del ELN incendiaron dos buses de servicio urbano, en la cl.19 con cra.4 del barrio Tunjuelito.
17	Albán (Cundinamarca)	Cerca de 100 Kg. de dinamita fueron accionados en el poliducto Puerto Salgar-Bogotá, originándose un incendio que causó la destrucción de numerosos animales, cultivos, 6 viviendas y 25 personas heridas. El hecho sucedió en la vereda Namay. Al parecer fueron guerrilleros de la CGSB.
	Zaragoza (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB dinamitaron una torre de energía del servicio interno de la empresa Mineros de Antioquia, en la Inspección Departamental El Pato.
	Dolores (Tolima)	Una patrulla militar fue emboscada por guerrilleros del frente XXV de las FARC, en la vereda San Pedro. 4 militares muertos y uno herido.
	Bucaramanga (Santander)	Enfrentamiento entre tropas de la V Brigada y guerrilleros de la CGSB, en la vía al municipio de Barrancabermeja. Un soldado y 2 insurgentes muertos.
	Candelaria (Valle)	Insurgentes del frente VI de las FARC, incursionaron en esta población, originándose un enfrentamiento con miembros de la Policía local que dejó como saldo un civil, 3 policías y 3 guerrilleros muertos; 3 civiles, 4 policías y un militar heridos y un policía y 3 civiles retenidos. Posteriormente incendiaron una gasolinera en la vía al municipio de Florida.
	----- (Cundinamarca)	Combate entre tropas del Batallón de contraguerrilla No. 6 Los Pijaos y guerrilleros de las FARC, en el páramo Cedral. 2 militares y 3 guerrilleros muertos.
	Teorama (Norte de Santander)	Un helicóptero de la empresa Helicol fue atacado por guerrilleros del ELN, cuando sobrevolaba la Inspección Departamental La Celia. Dos militares heridos.
	Barrancabermeja (Santander)	Dinamitado en el Km.6 el oleoducto Payoa, ubicado en la Inspección Departamental El Llanito; por guerrilleros de la CGSB.
	Florián (Santander)	Combate entre guerrilleros del frente XI de las FARC y tropas del Batallón Bolívar; ocurrido en la vereda Alto del Oso. Dos insurgentes muertos.
	La Belleza (Santander)	Insurgentes del frente XI de las FARC montaron un retén, detuvieron e incendiaron un campero de la empresa Termoquímica, en el sitio Los Naranjos-vereda Alto de Osos.
18	Barrancabermeja (Santander)	Una patrulla del Batallón Nueva Granada que cumplía labores de presencia y control en la vía a Bucaramanga, fue emboscada por guerrilleros del frente Manuel Gustavo Chacón. Un militar y dos guerrilleros muertos.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Tamalameque (Cesar)	Dos embarcaciones que transportaban carbón por aguas del río Magdalena fueron dinamitadas, por guerrilleros de la CGSB.
19	Puerto Rondón (Arauca)	Combate entre guerrilleros del frente Marta Helena Barón y tropas del Batallón de contraguerrilla Los Muiscas; ocurrido en el área rural de esta población. Un guerrillero herido y retenido.
	Sotará (Cauca)	Cerca de 80 guerrilleros de las FARC, incursionaron en esta población, presentándose un enfrentamiento con la Policía local, que dejó como saldo un uniformado herido y 9 guerrilleros muertos.
	Balboa (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB incursionaron en esta población, originándose un enfrentamiento con la Policía local. No hubo víctimas.
	Balboa (Cauca)	Guerrilleros de la CGSB montaron un retén en una vía de esta población y retuvieron a dos policías que viajaban en un bus de servicio intermunicipal.
	Maceo (Antioquia)	Guerrilleros de la CGSB incursionaron en esta población, presentándose enfrentamientos con la Policía local, que dejaron un saldo de un uniformado herido y un uniformado y 3 civiles retenidos.
	La Sierra (Cauca)	Insurgentes de la CGSB incursionaron en esta población, originándose un enfrentamiento con la Policía local. No hubo víctimas.
20	Morales (Bolívar)	Tropas del Batallón Córdoba apoyadas por aviones A-37 de la Fuerza Aérea, bombardearon un campamento del frente José Solano Sepúlveda del ELN, ubicado en el corregimiento Arenales. Un guía militar muerto y un militar herido, al explotar una mina que dejaron los guerrilleros antes de huir.
	Palestina (Huila)	Enfrentamiento entre guerrilleros de las FARC y miembros de la Policía. Dos uniformados heridos.
	Puerto Berrío (Antioquia)	42 soldados del Batallón Calibio fueron retenidos por guerrilleros del ELN, que montaron un retén e interceptaron un tren que se dirigía hacia Medellín; el hecho sucedió en el caserío Las Cabañas.
	Medellín (Antioquia)	Una patrulla de la Policía fue atacada con un petardo, por presuntos guerrilleros de las FARC; cuando se movilizaban por la cl.80 con cra.36. No hubo víctimas.
	Medellín (Antioquia)	Miembros de las FARC hicieron explotar una carga de dinamita en una torre de energía, ubicada en la estación de los Caunces en el barrio del mismo nombre.
	Medellín (Antioquia)	Dinamitada una torre de energía localizada en el Km.10 de la vía a la Inspección Municipal de Santa Elena, por guerrilleros de las FARC.
	La Estrella (Antioquia)	Desconocidos hicieron explotar una torre conductora de energía, ubicada en la Inspección Departamental La Tablaza.
	Medellín (Antioquia)	Presuntos guerrilleros de las FARC, hicieron explotar una carga de dinamita 3 torres de energía, ubicadas en la feria de ganados.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Mutatá (Antioquia)	Guerrilleros del V frente de las FARC, incendiaron 3 vehículos de la empresa antioqueña de energía-EADE-; cuando se dirigían a establecer las causas de un apagón en la región de Urabá; el hecho sucedió en el sitio Taparales.
	Barranquilla (Atlántico)	Desconocidos incendiaron un bus de servicio urbano, que se encontraba en un parqueadero de la cl.34 con cra.8A.
	Santa Helena del Opón (Santander)	Miembros de los frentes XXII y XXIII de las FARC, incursionaron en esta localidad y se enfrentaron con la policía durante 8 horas, dejando un saldo de 3 uniformados muertos, 3 heridos y 17 retenidos.
	Puente Nacional (Santander)	Dinamitado por guerrilleros del ELN, en el Km.160 el oleoducto Bosconia-Puerto Boyacá.
21	Valledupar (César)	Desconocidos quemaron un bus de la empresa Brasilia, en la vereda San Martín.
	Tibú (Norte de Santander)	Dinamitado el oleoducto Central de los Llanos orientales, en el sitio El Mirador-jurisdicción de la Inspección Departamental La Gabarra. La fuente no sindica a ningun grupo.
	Santa Helena del Opón (Santander)	Combate entre tropas de la XIV Brigada y guerrilleros del frente XXIII de las FARC; ocurrido en el sitio Mirabueno. Dos guerrilleros muertos.
	Dabeiba (Antioquia)	Miembros de las FARC instalaron un retén e incendiaron 5 vehículos de la empresa antioqueña de energía-EADE, 2 de las empresas departamentales de Antioquia-EDA y asaltaron varios vehículos de la empresa Zenu; el hecho ocurrió en la vía al municipio de Mutatá.
	Fundación (Magdalena)	Dos presuntos guerrilleros de la CGSB, hirieron a tiros a un agente de la Policía; cuando prestaba vigilancia en el puesto de Policía del corregimiento Algarrobo.
22	Dabeiba (Antioquia)	Unidades de la IV Brigada fueron atacadas por guerrilleros de la CGSB; cuando se dirigían a este municipio a reforzar la zona. Un policía y 5 militares heridos.
	Albania (Santander)	Miembros de la CGSB destruyeron un helicóptero de la empresa Helitaxi de matrícula HK 3346, al servicio de ECOPETROL.
23	San Martín (Santander)	Guerrilleros de la CGSB montaron un retén en jurisdicción del corregimiento Las Minas, donde interceptaron un bus de la empresa Brasilia y posteriormente lo incendiaron.
	La Belleza (Santander)	Combate entre miembros del XI frente de las FARC y tropas de la XIV Brigada que sorprendieron a los insurgentes cuando preparaban un ataque contra una patrulla militar que se encontraba en el sitio Almarona -área rural de esta localidad-. Un militar muerto.
	Puerto Asís (Putumayo)	Dinamitado un tramo del oleoducto Trans Andino, en el sitio llamado Siberia, por guerrilleros del ELN. El hecho originó un derramamiento de petróleo.
	Chiquinquirá (Boyacá)	Guerrilleros del ELN dinamitaron el oleoducto Central de los Llanos, a la altura del puente Guillermo. Suspendido el bombeo de petróleo.

Día	*Sitio*	*Hechos*
	Bogotá (Distrito Especial)	Presuntos guerrilleros del ELN hicieron explotar un petardo en un cajero automático de la Corporación Popular de Ahorro y Vivienda-CORPAVI, ubicado en la cra.13 N.63-48. Los insurgentes dejaron un mensaje en el que dicen: "por la represión de los directivos de la empresa con el personal de obreros".
	Bogotá (Distrito E· pecial)	Presuntos guerrilleros del ELN hicieron explotar un petardo en un cajero automático de la Corporación Popular de Ahorro y Vivienda-CORPAVI, ubicado en la cra.18 N.16-04 sur. Los insurgentes dejaron un mensaje en el que dicen: "por la represión de los directivos de la empresa con el personal de obreros".
24	Arauca (Arauca)	Enfrentamiento entre tropas del Grupo Rebeiz Pizarro y guerrilleros del ELN, en el área rural de esta población.
	Piedecuesta (Santander)	Guerrilleros de la CGSB colocaron un petardo de regular poder en un transformador de la subestación eléctrica de esta población.
25	Piedecuesta (Santander)	Guerrilleros del ELN, dinamitaron una subestación de la empresa electrificadora de Santander-ESSA-; destruídos los equipos y las redes de conducción de energía.
	Yondó (Antioquia)	Una mina que había sido colocada por guerrilleros de las FARC, explotó al paso de un convoy militar. Dos soldados heridos.
	Dagua (Valle)	Accionada un carga de dinamita al paso de un vehículo Mazda de placas MB 3213, que -según la versión- guerrilleros de las FARC lo confundieron con un vehículo militar. Un civil muerto y 3 heridos.
	Dagua (Valle)	Guerrilleros de la CSB atacaron una torre de energía eléctrica, ubicada en la Inspección Departamental La Elsa.
26	Caqueza (Cundinamarca)	Insurgentes de las FARC, colocaron una carga de dinamita contra la torre 83 de energía eléctrica; posteriormente se presentó un combate con miembros de la XIII Brigada del Ejército que dejó un guerrillero retenido.
	Quetame (Cundinamarca)	Dinamitada la torre 43 de energía eléctrica, por guerrilleros de la CGSB, en hecho ocurrido en la Inspección Departamental Puente Quetame.
	San Vicente del Caguan (Caquetá)	Ataque dinamitero a un vehículo particular en el que viajaban hacia Neiva, varios militares del Batallón Tenerife, vestidos de civil; los autores del hecho fueron guerrilleros del frente II de las FARC. 3 militares muertos y dos retenidos.
	Chipaque (Cundinamarca)	Dinamitado en el Km.43 el gaseoducto Apiay-Bogotá por guerrilleros de la CGSB; posteriormente se produjo un enfrentamiento con militares que no dejó víctimas.
	Chipaque (Cundinamarca)	Enfrentamiento entre guerrilleros de la CGSB y miembros del Ejército y la Policía; ocurrido en el puente La Balsa. Un militar herido y dos insurgentes muertos.
	Orito (Putumayo)	Desconocidos atacaron con dinamita el oleoducto Transandino, en el Km.10.
28	---- (Santander)	Enfrentamiento entre guerrilleros de la CGSB y miembros de la II División del Ejército; el hecho ocurrió al sur del departamento en municipio no precisa-

Día	*Sitio*	*Hechos*
		do. Un guerrillero muerto.
	San Vicente del Caguán (Caquetá)	Enfrentamiento entre tropas de la IX Brigada y guerrilleros del frente II de las FARC; ocurrido en el sitio Balsillas de esta población. 3 insurgentes muertos.
29	Barrancabermeja (Santander)	Insurgentes de la CGSB dinamitaron el poliducto que conduce crudo a la refinería de Barrancabermeja, a la altura del sitio Patio Bonito en la Inspección Departamental Llanito.
30	San Luis (Antioquia)	Guerrilleros del ELN dinamitaron una antena repetidora de la empresa departamental de Antioquia-EDA-, que dejó incomunicados telefónicamente a 8 municipios.
	Guadalupe (Antioquia)	Hacia las 10 de la noche, unos 100 guerrilleros incursionaron en esta población y atacaron el puesto de Policía, presentándose un enfrentamiento que dejó como saldo 3 civiles muertos, un policía herido y un civil y un uniformado retenidos.
31	Guadalupe (Antioquia)	Volada la torre 178 de la línea de interconexión San Carlos-Sabana Larga, que provee de energía a la costa Atlántica; el hecho fue cometido por guerrilleros de la CGSB.
	Granada (Meta)	Combate entre guerrilleros del VII frente de las FARC y tropas del Batallón XXI Vargas-VII Brigada; sucedido en el sitio Mata de Guadua-Inspección Departamental Canaguaro. Un militar muerto y uno herido.
	Carmen de Bolívar (Bolívar)	Guerrilleros del ELN, atacaron con granadas un vehículo militar en el que se movilizaban varios efectivos del Batallón de Fusileros N.5 de la Marina; el hecho sucedió en el corregimiento Macayepos. 3 militares heridos.
	Guapota (Santander)	Patrulla de la Policía emboscada por guerrilleros del frente XXIII de las FARC; cuando trataba de dar con los secuestradores de un comerciante en panela; el hecho sucedió en la vereda Los Guayabos. Dos policias muertos y dos heridos.

CUADRO No. 1
PERFIL DE LAS VICTIMAS SEGUN SECTORES SOCIALES (*)

Sector Social	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*TOTAL*
Indígenas	-	1	1	2
Campesinos	36	58	67	161
Obreros	3	9	17	29
Empleados	15	20	23	58
Empleados Oficiales	39	53	44	136
Estudiantes	1	4	6	11
Trabajadores Independientes	1	22	12	35
Profesionales	8	5	4	17
Marginados	2	18	8	28
Delincuentes	13	7	4	24
Empresarios	2	2	-	4
Comerciantes	10	6	7	23
Hacendados	7	4	10	21
Sin información	62	102	111	275
TOTALES	**199**	**311**	**314**	**824**

* No se incluyen las víctimas por narcotráfico.

CUADRO No. 2
PERFIL DE LAS VICTIMAS SEGUN SU ACTIVIDAD

Actividad	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*TOTAL*
Organizaciones Campesinas	-	1	4	5
Sindicalistas	1	8	11	20
Organizaciones Indígenas	-	1	1	2
Organizaciones Cívicas	1	6	4	11
Militantes Políticos	11	49	23	83
Privada	-	-	-	-
DD HH	-	1	-	1
Organizaciones profesionales	-	1	-	1
Organizaciones empresariales	-	2	-	2
Organizaciones religiosas	-	-	-	-
Combatientes	-	-	2	2
Sin información	186	242	269	697
TOTALES	**199**	**311**	**314**	**824**

CUADRO No. 3
PERFIL DE LAS VICTIMAS SEGUN SU PROFESION

Profesión	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*TOTAL*
Abogados	3	2	3	8
Educadores	7	5	11	23
Médicos	1	3	2	6
Periodistas	1	1	-	2
Sacerdotes	-	-	-	-
Ingenieros	3	2	2	7
Investigadores	-	-	-	-
Religiosos	-	-	-	-
Otros	1	1	1	3
Sin Información	183	297	295	775
TOTALES	**199**	**311**	**314**	**824**

CUADRO No.4
PERFIL DE LAS VICTIMAS SEGUN SU RELACION CON EL ESTADO

Actividad	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*TOTAL*
Congresistas	1	-	1	2
Ex-congresistas	-	-	1	1
Diputados	-	-	1	1
Ex-Diputados	-	1	-	1
Concejales	4	9	3	16
Ex-concejales	2	3	2	7
Alcaldes	1	4	1	6
Ex-alcaldes	-	1	2	3
Inspectores de Policía	2	1	-	3
Militares	6	8	-	14
Ex-militares	-	-	-	-
Policías	18	13	8	39
Ex-policías	-	1	-	1
Agentes y ex- agentes de Seguridad	2	-	-	2
Otros ejecutivos	-	-	-	-
Administrativos	4	15	26	45
Jueces, Magistrados y ex-magistrados	1	-	2	3
Candidatos	-	-	-	-
Sin Información	158	255	267	680
TOTALES	**199**	**311**	**314**	**824**

CUADRO Nº 7
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS VICTIMAS

Departamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Antioquia	14	118	38	709	80	3	12	4	48	24	1050
Arauca	0	2	0	0	28	0	1	0	24	1	56
Atlántico	0	9	6	61	0	0	1	9	3	0	89
Bolívar	1	8	0	4	14	0	4	0	1	2	34
Boyacá	26	5	0	9	22	7	5	16	6	0	96
Caldas	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Caquetá	0	1	0	3	11	0	3	1	0	1	20
Casanare	0	5	0	0	1	0	1	0	0	2	9
Cauca	1	7	3	9	21	0	8	0	14	0	63
Cesar	11	30	0	28	36	10	14	9	9	15	162
Chocó	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	6
Córdoba	1	15	0	27	4	0	4	0	1	0	52
Cundinamarca	5	5	0	20	22	0	1	2	12	0	67
Distrito Especial	2	0	15	24	1	3	1	2	1	1	50
Exterior	0	0	0	0	12	4	0	4	0	0	20
Guainía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaviare	0	2	0	0	6	0	0	2	0	0	10
Huila	0	2	0	0	10	0	1	0	12	0	25
Guajira	0	0	0	9	3	0	0	2	0	0	14
Magdalena	1	6	1	15	24	0	6	0	26	0	79
Meta	9	6	0	4	58	3	8	2	0	4	94
Nariño	0	0	0	1	2	0	0	0	4	0	7
N. de Santander	0	6	3	0	20	6	7	0	8	6	56
Putumayo	24	5	0	0	17	2	0	0	1	1	50
Quindío	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
Risaralda	1	3	0	1	6	0	0	0	1	0	12
Santander	18	36	6	86	58	3	9	15	28	25	284
Sucre	6	1	0	2	2	0	1	1	11	0	24
Tolima	11	18	0	5	8	0	1	0	2	3	48
Valle	6	21	30	279	31	7	4	4	6	8	396
Vichada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES:	**137**	**311**	**102**	**1304**	**502**	**48**	**92**	**73**	**218**	**93**	**2880**

1 = Asesinatos políticos
2 = Asesinatos presumiblemente políticos
3 = Asesinatos de "limpieza social"
4 = Asesinatos oscuros
5 = Muertes en acciones bélicas
6 = Desaparecidos
7 = Secuestrados
8 = Torturados

CUADRO Nº 8
CIFRAS GLOBALES

	Enero	*Febrero*	*Marzo*	*Total*
Asesinatos políticos	17	79	41	137
Asesinatos presumiblemente políticos	104	97	110	311
Asesinatos presumiblemente con motivaciones de "Limpieza Social"	26	50	26	102
Muertes en acciones bélicas	153	198	152	503
Asesinatos Oscuros	455	387	462	1304
Total muertes violentas	**755**	**811**	**791**	**2357**
Heridos en atentados políticos	-	7	19	26
Heridos en atentados presumiblemente políticos	12	16	40	68
Heridos en acciones bélicas	73	219	97	389
Total heridos	**85**	**242**	**156**	**483**
Desapariciones	4	22	22	48
Secuestros	35	23	34	92
Torturas (denuncias recibidas)	23	33	17	73
Detenciones con motivos políticos o presumiblemente políticos	83	56	78	217
Amenazas de muerte (Denuncias recibidas)	-	15	-	15
Atentados	1	1	5	7
Asesinatos presuntamente por narcotráfico	8	-	13	21
Heridos presuntamente por narcotráfico	12	-	13	25
Atentados presuntamente por narcotráfico	-	-	-	-
Heridos en hechos presuntamente por "Limpieza social"	1	3	2	6
Detenciones por motivos presuntamente por "Limpieza social"	3	6	17	26

CUADRO No. 9
FUENTES DE INFORMACION SOBRE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS
Enero-Marzo de 1991

Fuente/mes	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Total*
El Tiempo	424	505	425	1354
El Espectador	116	162	140	418
El Colombiano	125	161	194	480
El Mundo	117	119	91	327
EL País	85	106	100	291
El Heraldo	49	57	117	223
Vanguardia Liberal	76	92	142	310
Voz	-	-	4	4
Denuncias directas	30	63	40	133
TOTALES	**1022**	**1265**	**1253**	**3540**

Fuente: Oficina de Derechos Humanos del CINEP

Amnistía Internacional hace recomendaciones a La Constituyente

A los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente

Londres 28 de febrero de 1991

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle un conjunto de observaciones y recomendaciones que confiamos resulten de utilidad para los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente como contribución a la protección de los derechos fundamentales en Colombia.

La labor de Amnistía Internacional se apoya en los principales tratados internacionales de derechos humanos: la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y otros textos normativos que desarrollan disposiciones consagradas en ella, en particular el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y otros instrumentos regionales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

Amnistía Internacional trabaja por la liberación de los presos de conciencia, es decir, aquellas personas que se encuentran en prisión, detenidas, o son objeto de otras restricciones físicas por sus convicciones políticas, religiosas o cualquier otro motivo de conciencia, o en razón de su origen étnico, sexo, color o idioma, siempre que no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella. Amnistía Internacional trata también de conseguir que todos los presos políticos, incluso aquellos que hicieron uso de la violencia o abogaron por ella, sean juzgados con justicia y prontitud. La organización lleva a cabo campañas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y se opone incondicionalmente a la pena de muerte. El trabajo de la organización se dirige también contra las ejecuciones extrajudiciales tanto de presos como de personas no privadas de libertad que un gobierno comete o conscientemente consiente como parte de una política de Estado para eliminar o permitir deliberadamente la eliminación de determinados individuos. Es probable que usted conozca pasadas actuaciones de Amnistía Internacional en defensa de ciudadanos colombianos que fueron víctimas de semejantes abusos.

Amnistía Internacional considera que deben introducirse en la Constitución de Colombia amplias salvaguardias sobre esta materia que sean conformes a las normas internacionales, y que debe procurarse que la legislación y la práctica judicial sean consecuentes con dichas salvaguardias.

Amnistía Internacional es consciente, sin embargo, de que las salvaguardias constitucionales no aseguran por sí solas una protección adecuada de los derechos humanos; éstas deben ir acompañadas de los siguientes procedimientos y garantías.

- Salvaguardias para la aplicación de los derechos humanos fundamentales previstos en leyes y reglamentos. En particular, la Constitución debe prohibir explícitamente que se imponga cualquier limitación a determinados derechos y libertades, tales como el derecho a la vida y a no ser sometido a tortura o a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y la libertad de pensamiento, conciencia y religión (veáse el artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos).

- Procedimientos para la revisión independiente y sistemática de la aplicación de las salvaguardias de derechos humanos. El derecho constitucional a solicitar una adecuada reparación ante un órgano judicial u otra autoridad independiente debe asistir a todo individuo que crea que se ha conculcado alguno de sus derechos fundamentales.

- De acuerdo con las normas internacionales, la Constitución de Colombia debe estipular la independencia de la judicatura y su revisión sistemática e independiente de la aplicación de las salvaguardias de los derechos humanos previstas por la Constitución y las leyes. La Constitución debe atribuir a la judicatura civil la competencia para entender en materia de violaciones

de derechos humanos cometidas por agentes del Estado.

- La constitución de Colombia debe contener disposiciones claras y precisas que establezcan la responsabilidad de las fuerzas armadas ante las autoridades constitucionalmente elegidas. Además, la Constitución debe especificar claramente el alcance y las limitaciones de las competencias de las fuerzas armadas en materia de orden público interno. Amnistía Internacional considera que la falta de salvaguardias constitucionales sobre las funciones de las fuerzas armadas ha facilitado la violación sistemática y generalizada de los derechos fundamentales en Colombia.

Amnistía Internacional ha dirigido en otras ocasiones recomendaciones a las autoridades de países en proceso constituyente para asegurarse de que se introducen disposiciones de salvaguardia de los derechos humanos, en particular de aquellos incluidos en el mandato de la organización. Las recomendaciones que siguen son fruto de la experiencia adquirida por Amnistía Internacional en sus contribuciones al reforzamiento de las salvaguardias constitucionales de determinados derechos civiles y políticos fundamentales.

El derecho a la vida

El derecho a la vida, reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, es el más fundamental de los derechos del hombre. El artículo 6.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos dice:

"El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente."

El derecho a la vida está también expresamente contenido en la actual Constitución de Colombia (de 1886, enmendada), cuyo artículo 16 estipula:

"Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares."

En los últimos años, este derecho fundamental ha sido sistemáticamente violado en Colombia. Amnistía Internacional ha instado con frecuencia a las autoridades colombianas a tomar urgentemente las medidas oportunas para detener las ejecuciones extrajudiciales cometidas por agentes del Estado, o con la complicidad o la aquiescencia de éstos. No obstante el gran número de informes concordantes de homicidios cometidos de modo arbitrario o deliberado por las fuerzas de seguridad, han sido muy pocos los procesos entablados contra miembros de éstas, y sólo excepcionalmente han concluído con declaraciones de culpabilidad. No procesar ni condenar a miembros de las fuerzas armadas responsables de ejecuciones extrajudiciales y de otras violaciones graves de los derechos humanos, como la tortura o las "desapariciones", puede alentar a su repetición.

El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas(1) ha calificado como de *"importancia capital"* (2) la protección contra la privación arbitraria de la vida requerida por el artículo 6. El Comité ha subrayado también que los gobiernos "no sólo deben tomar medidas para evitar y castigar los actos criminales que entrañen la privación de la vida, sino también evitar que sus propias fuerzas de seguridad maten de forma arbitraria."

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, al adoptar los Principios relativos a una eficaz prevención e investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias, aprobados por la Asamblea General en 1989, recomienda que dichos Principios "sean tenidos en cuenta y respetados por los gobiernos en el marco de su legislación y prácticas nacionales(...)".

El artículo 1 de los principios establece que "los gobiernos prohibirán por ley todas las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias y velarán porque todas esas ejecuciones se tipifiquen como delitos en su derecho penal y sean sancionables con penas adecuadas que tengan en cuenta la gravedad de tales delitos. No podrán invocarse para justificar esas ejecuciones circunstancias excepcionales, como por ejemplo, el estado de guerra o de riesgo de guerra, la inestabilidad política interna ni ninguna otra emergencia pública. Esas ejecuciones no se llevarán a cabo en ninguna circunstancia, ni siquiera en situaciones de conflicto armado interno, abuso o uso ilegal de la fuerza por parte de un funcionario público o de otra persona que actúe con carácter oficial o de una persona que obre a instigación, o con el consentimiento o la aquiescencia de aquella, ni tampoco en situaciones en las que la muerte se produzca en prisión. Esta prohibición prevalecerá sobre los decretos promulgados por la autoridad ejecutiva."

Los Principios disponen, entre otras, las siguientes medidas preventivas:

"Los gobiernos prohibirán a los funcionarios superiores o autoridades públicas que den órdenes en [las] que autoricen o inciten a otras per-

sonas a llevar a cabo cualquier ejecución extralegal, arbitraria o sumaria. Toda persona tendrá el derecho y el deber de negarse a cumplir esas órdenes." (Artículo 6).

"Los gobiernos harán cuanto esté a su alcance por evitar las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias recurriendo, por ejemplo, a la intercesión diplomática, facilitando el acceso de los demandantes a los órganos intergubernamentales y judiciales, y haciendo denuncias públicas. Se utilizarán los mecanismos intergubernamentales para estudiar los informes de cada una de esas ejecuciones y adoptar medidas eficaces contra tales prácticas. Los gobiernos, incluídos los de los países en los que se sospeche fundadamente que se producen ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias, cooperarán plenamente en las investigaciones internacionales al respecto. (Artículo 8)" .

"[...] no podrá invocarse una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias. Los funcionarios superiores, oficiales u otros funcionarios públicos podrán ser considerados responsables de los actos cometidos por funcionarios sometidos a su autoridad si tuvieron una posibilidad razonable de evitar dichos actos. En ninguna circunstancia, ni siquiera en estado de guerra, de sitio o en otra emergencia pública, se otorgará inmunidad general previa de procesamiento a las personas supuestamente implicadas en ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias." (Artículo 19)

Los principios Básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, adoptados en septiembre de 1990 por el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, imponen severas limitaciones a las situaciones en que puede hacerse uso de la fuerza y de las armas de fuego. Al adoptar los Principios Básicos, las Naciones Unidas recomendaron que éstos "deben ser tenidos en cuenta y respetados por los gobiernos en el marco de sus respectivas legislaciones y prácticas nacionales, y deben señalarse a la atención de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, así como de otras personas como jueces, fiscales, miembros del poder ejecutivo y legislativo y de la comunidad en general."

El artículo 9 dispone que "los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley no emplearán armas de fuego contra las personas salvo en defensa propia o de otras personas, en caso de peligro inminente o de muerte o lesiones graves, o con el propósito de evitar la comisión de un delito particularmente grave que entrañe una seria amenaza para la vida, o con el objeto de detener a una persona que represente ese peligro y oponga resistencia a su autoridad o para impedir su fuga, y sólo en caso de que resulten insuficientes medidas menos extremas para lograr dichos objetivos. En cualquier caso, sólo se podrá hacer uso intencional de las armas letales cuando sea estrictamente inevitable para proteger una vida."

El artículo 7 estipula que los gobiernos deberán hacer lo necesario para que en la legislación se castigue como delito el empleo arbitrario o abusivo de armas de fuego por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Según el artículo 8, no se podrán invocar circunstancias excepcionales tales como la inestabilidad política interna o cualquier otra situación de emergencia pública para justificar el quebrantamiento de estos Principios Básicos.

Amnistía Internacional recomienda que la Constitución colombiana contenga garantías claras e inequívocas sobre el derecho a la vida. En la Constitución y las leyes de Colombia deben existir disposiciones para que toda denuncia de ejecución extrajudicial, arbitraria o sumaria sea objeto de una investigación rápida e imparcial por las autoridades judiciales civiles, y en las que se especifique que los responsables serán llevados ante la justicia. La Constitución debe también precisar que el concepto de "obediencia debida" no es admisible, e incluir las salvaguardias previstas en el derecho internacional contra las ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarias.

Amnistía Internacional lucha por la abolición de la pena de muerte, pena que considera no sólo una violación del derecho a la vida, sino también el más cruel, inhumano y degradante de los castigos. En ningún lugar ha podido demostrarse que la pena de muerte tenga un poder especial para reducir la violencia o el crimen. **Instamos a que la nueva Constitución mantenga la prohibición de la pena de muerte introducida en la actual Constitución en 1910.**

La prohibición de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes son objeto de condena universal en diversos instrumentos internacionales. En 1987, Amnistía Internacional saludó la ratificación colombiana de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Más recientemente, hemos estudiado con interés el primer informe periódico presentado por Colombia al Comité de las Naciones contra la tortura.

Aunque tanto el Código Penal civil como el militar de Colombia contienen disposiciones contra la tortura, estas normas no se apoyan en firmes salvaguardias constitucionales contra el empleo de ésta y de otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. En Colombia estos abusos son una práctica en verdad generalizada, y se piensa que muchas de las muertes ocurridas en custodia son el resultado de la tortura. Es frecuente que las víctimas de ejecuciones extrajudiciales sean torturadas brutalmente antes de morir y, aunque se ignora su suerte, existe la creencia de que muchos de los cientos de personas "desaparecidas" fueron torturados y asesinados mientras estaban en custodia.

Según la experiencia de Amnistía Internacional, la tortura tiene lugar en determinadas condiciones. Especialmente, en régimen de incomunicación o de detención secreta, sin acceso a familiares ni a asistencia médica o letrada, o cuando el detenido no ha sido llevado ante un juez u otra autoridad judicial. Es necesario, por tanto, no sólo que se prohíba explícitamente la tortura, sino también que se introduzcan salvaguardias para la prevención de ésta y de situaciones en las que puede producirse.

El comite de Derechos Humanos ha observado lo siguiente respecto del artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que prohíbe la tortura y los malos tratos:

"El comité observa que no es suficiente para aplicar este artículo prohibir tales penas o tratos crueles o considerarlos un delito. La mayoría de los Estados tiene disposiciones penales que son aplicables a los casos de tortura o prácticas análogas. Dado que, pese a ello, pueden ocurrir casos de ese tipo, del artículo 7, leído juntamente con el artículo 2 del Pacto, se sigue que los Estados deben garantizar una protección eficaz mediante algún mecanismo de control. Las denuncias de los malos tratos deben ser investigadas eficazmente por las autoridades competentes. A aquéllos a quienes se declare culpables se les debe imputar la responsabilidad correspondiente, y las presuntas víctimas deben tener a su disposición recursos eficaces, incluído el derecho a obtener reparación. Entre las salvaguardias que pueden otorgar eficacia a los métodos de control cabe citar disposiciones contra la detención bajo incomunicación; el otorgar a ciertas personas, como por ejemplo médicos, abogados y familiares, la posibilidad de comunicarse con los detenidos sin perjuicio de la investigación que se realice; disposiciones que exijan que se mantenga a los detenidos en lugares públicamente reconocidos y que se consignen sus nombres y lugares de detención en registro central a disposición de las personas interesadas, como los familiares; disposiciones que hagan inadmisibles ante los tribunales las confesiones u otras pruebas obtenidas mediante tortura u otros actos contrarios al artículo 7; y medidas de formación e instrucción destinadas a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley, con miras a que no se inflijan dichos tratos. (Observación general 7 (16) sobre el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos).

El Relator Especial de las Naciones Unidas para la tortura recomendaba en su informe de 1989 (Documentos de las Naciones Unidas E/CN.4/1990/17) que, "dado que la gran mayoría de las denuncias recibidas por el Relator Especial se referían a la tortura practicada durante la retención con régimen de incomunicación, la detención con régimen de incomunicación debe prohibirse."

En el mismo informe, el Relator Especial observa que "en numerosas denuncias la práctica de la tortura se atribuye a miembros de las fuerzas de seguridad. En la mayor parte de los países es una norma establecida de antaño que las personas pertenecientes al ejército sospechosas de un delito deben ser juzgadas por un tribunal militar. Esta norma puede explicarse por el hecho de que desde tiempos inmemoriales los militares han tenido su propio **esprit de corps** que todavía resulta apropiado en el caso de delitos de carácter típicamente militar, como son la deserción o el motín. Sin embargo, esta norma carece de sentido en todos aquellos casos en que miembros de las fuerzas de seguridad hayan violado los derechos humanos básicos de un civil. Semejante acto constituye un delito contra el orden público civil y, en consecuencia, debe ser juzgado por un tribunal civil. La tortura está prohibida en todas las circunstancias y esta prohibición se aplica a todos los funcionarios, ya sean militares o civiles. Por consiguiente, no puede pretenderse que guarde relación alguna con las funciones específicas de los militares. Habida cuenta de que corresponde a los tribunales civiles la administración de justicia en general con miras a proteger el orden público civil, los tribunales civiles deben ser competentes para juzgar todos los delitos que atenten contra el orden público, independientemente de quién haya podido cometer tales delitos."

Amnistía Internacional recomienda que se introduzca en la Constitución de Colombia una disposición inalterable que prohíba de modo expreso, como un delito contra la dignidad humana, el empleo de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. La constitución y las leyes de Colombia deben incorporar específicamente las salvaguardias que el derecho internacional contempla para la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles,inhumanos o degra-

dantes. Debe incluirse, tanto en la constitución como en las leyes colombianas, que toda denuncia de tortura o malos tratos sea objeto de un examen rápido e imparcial por autoridades judiciales civiles e independientes. La constitución debe también precisar que los responsables del empleo de la tortura serán llevados ante la justicia.

Libertad de reunión, asociación, expresión y conciencia

Los instrumentos internacionales coinciden en que es obligación de los gobiernos asegurar el derecho de todos a la libertad de reunión y asociación, y a la libertad de conciencia, opinión y expresión, sin ninguna clase de discriminación.

Amnistía Internacional recomienda que la Constitución de Colombia salvaguarde específicamente el derecho a la libertad de asociación y reunión pacífica, en concordancia con el artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los artículos 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Amnistía Internacional recomienda que se introduzca de modo explícito en la Constitución de Colombia el derecho fundamental a la libre expresión, derecho garantizado por el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 13 de la Convención Américana de Derechos Humanos.

Creemos también que la Constitución de Colombia debe imcorporar explícitamente la libertad de pensamiento, conciencia y religión, libertades fundamentales reconocidas por el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos.

El derecho a negarse a hacer el servicio militar por motivos de conciencia está implícito en la noción de libertad de pensamiento, conciencia y religión. En su Resolución 1987/46 la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas desarrollaba su postura sobre este tema, reconociendo que la objeción de conciencia al servicio militar se deriva de principios y razones de conciencia, incluso de convicciones profundas, basados en motivos religiosos, éticos, morales o de índole similar, y hacía un llamamiento a los Estados para que:

- adoptaran legislación y medidas destinadas a eximir del servicio militar cuando existiera una auténtica objeción de conciencia al servicio militar;

- e introdujeran varias formas de servicio alternativo para los objetores de conciencia, compatibles con las razones en que se basa la objeción de conciencia, teniendo en cuenta la experiencia de algunos Estados al respecto, y que se abstuvieran de encarcelar a estas personas.

En bien del interés público, el gobierno de Colombia debería introducir como alternativa al servicio militar un servicio civil, no combatiente, que en ningún modo fuera punitivo.

Instamos a que se introduzca en la Constitución de Colombia una alternativa civil al servicio militar, junto con un procedimiento justo para su aplicación.

Salvaguardias contra el arresto o la detención arbitrarios

Amnistía Internacional insta a que se incluyan en la Constitución disposiciones que contemplen el derecho de las personas a no ser sometidas a arresto o detención arbitrarios, y provean las medidas de protección previstas por el derecho internacional. Según el artículo. 9.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, "nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en ésta."

Por otra parte, el principio 4 del Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión(3) afirma: "toda forma de detención o prisión y todas las medidas que afectan a los derechos humanos de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión deberán ser ordenadas por un juez u otra autoridad, o quedar sujetas a la fiscalización efectiva de un juez u otra autoridad."

Amnistía Internacinal recomienda que la Constitución de Colombia incorpore específicamente esta salvaguardias. Recomienda además que se introduzcan en la Constitución salvaguardias establecidas por otros convenios internacionales de derechos humanos, en particular el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyo artículo 9 instituye que:

- toda persona detenida será informada **en el momento de su detención** de las razones de la misma, y **notificada sin demora de la acusación** formulada contra ella(5).

- toda persona detenida o presa a causa de una infracción penal será llevada sin demora ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales, y tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad.

- toda persona que sea privada de libertad en virtud de detención o prisión tendrá derecho a recurrir ante un tribunal, a fin de que éste decida a la brevedad posible sobre la legalidad de su prisión;

- toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa tendrá el derecho efectivo a obtener reparación.

Por último, y de acuerdo con el artículo 11.1 del Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, nadie será mantenido en detención -haya o no haya sido acusado de un delito penal- sin tener la posibilidad real de ser oído sin demora por un juez u otra autoridad.

Otras salvaguardias para personas privadas de libertad

Hace muchos años que Amnistía Internacional viene expresando su preocupación por el tratamiento dado en Colombia a los presos, incluidos aquellos que consideramos presos de conciencia. Instamos a la asamblea de la que usted es miembro a que se asegure de que la Constitución incorpora las salvaguardias establecidas por la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos así como los principios fundamentales que conforman el Conjunto de Principios de las Naciones Unidas para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión y las reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos.

Estas salvaguardias constitucionales deben incluir el derecho a presentar denuncias ante un juez u otra autoridad sin perjuicio alguno, y el derecho a no ser sometido a otros castigos que los especificados públicamente en la ley o los reglamentos.

"Toda persona privada de libertad tiene derecho a ser tratada 'humanamente y con el respeto debido a la dignidad humana" (artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Además de las salvaguardias contra el arresto o la detención arbitrarios o ilegales, es esencial velar por que no se mantenga a los detenidos en régimen de incomunicación o en un lugar que no sea una prisión o centro de detención oficial. Todo detenido tendrá derecho a recibir visitas de abogados, médicos y familiares, tal como lo estipula el conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión.

Según el artículo 6 de los principios relativos a una eficaz prevención e investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias.

"Los gobiernos velarán por que se mantenga a las personas privadas de libertad en lugares de reclusión públicamente reconocidos y se proporcione inmediatamente a sus familiares y letrados u otras personas de confianza información exacta sobre su detención y paradero, incluidos los traslados."

Y de acuerdo con el Principio 33 del Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión,

"La persona detenida o presa o su abogado tendrá derecho a presentar a las autoridades competentes encargadas de la administración del lugar de detención y a las autoridades superiores y, de ser necesario, a las autoridades competentes que tengan atribuciones fiscalizadoras o correctivas una petición o un recurso por el trato de que haya sido objeto, en particular en caso de tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes."

Amnistía Internacional recomienda que se incluya en la Constitución de Colombia, en el capítulo concerniente a los derechos y deberes de los ciudadanos, una disposición que reconozca el derecho de las personas privadas de libertad a ser tratadas humanamente y con el respeto debido a la dignidad humana.

Recomienda también que la Constitución prohíba la detención en régimen de incomunicación (haciendo obligatoria la comparecencia ante un juez u otra autoridad competente) y que reconozca el derecho de los detenidos a consultar a un letrado con prontitud después del arresto, a tener acceso inmediato a su familia y a permanecer en un lugar reconocido de detención dependiente de la Dirección General de Prisiones.

El Derecho a un Juicio Justo

El derecho a un juicio justo es un derecho fundamental: debe reconocerse como tal y los Estados tienen el deber de velar por que se den las condiciones que hagan posibles los juicios justos. La Constitución debería contener una disposición sobre este derecho en el capítulo relativo a los derechos y deberes de los ciudadanos.

El artículo 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice que toda persona tiene derecho a tener un juicio justo ante un tribunal independiente e imparcial. En los artículos 14 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y

Políticos se establecen las condiciones mínimas para que un juicio pueda considerarse justo.

La Constitución de Colombia debe reconocer estas garantías mínimas, mediante la incorporación de las siguientes reglas a la propia Constitución y a las leyes del país:

- Toda persona acusada de un delito penal tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley;

- Toda persona acusada tiene derecho a ser informada sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella;

- Toda persona acusada tiene derecho a ser juzgada sin dilaciones indebidas;

- Toda persona acusada tiene derecho a hallarse presente en el proceso y a defenderse personalmente o a ser asistida por un defensor de su elección;

- Toda persona acusada tiene derecho a no ser obligada a declarar contra sí misma ni a declararse culpable;

- Toda persona declarada culpable de un delito tiene derecho a que el fallo condenatorio y la pena que se le haya impuesto sean sometidos a un tribunal superior;

- Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el derecho nacional o internacional (principio de la no retroactividad de las leyes); y, por último,

- Nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido ya condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal del país.

Hábeas Corpus

El artículo 7.6 de la Convención Americana de Derechos Humanos dice: "Toda persona privada de libertad tiene derecho a recurrir ante un juez o tribunal competente, a fin de que éste decidida, sin demora, sobre la legalidad de su arresto o detención y ordene su libertad si el arresto o la detención fueran ilegales. En los Estados Partes cuyas leyes prevén que toda persona que se viera amenazada de ser privada de su libertad tiene derecho a recurrir a un juez o tribunal competente a fin de que éste decida sobre la legalidad de tal amenaza, dicho recurso no puede ser restringido ni abolido. Los recursos podrán interponerse por sí o por otra persona."

En Colombia, las limitaciones existentes en la legislación y en la práctica a la aplicación del **hábeas corpus** han hecho de éste un recurso cada vez más ineficaz, que no proporciona la más elemental protección contra violaciones de derechos humanos como el arresto arbitrario o la desaparición.

En 1987, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una opinión consultiva en la que argumentaba:

"Los procedimientos de hábeas corpus y de amparo son de aquellas garantías judiciales indispensables para la protección de varios derechos cuya suspensión está vedada por el artículo 27.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y sirven, además, para preservar la legalidad en una sociedad democrática."

La Corte concluía diciendo:

"... deben considerarse como garantías judiciales indispensables no susceptibles de suspensión, según lo establecido en el artículo 27.2 de la Convención, el hábeas corpus (art. 7.6), el amparo, o cualquier otro recurso efectivo ante los jueces o tribunales competentes (art. 25.1), destinado a garantizar el respeto a los derechos y libertades cuya suspensión no está autorizada por la misma Convención."

Amnistía Internacional recomienda que se incluya en la Constitución de Colombia una disposición que reconozca el derecho al recurso de *hábeas corpus*. La constitución debería además especificar que este derecho no puede ser suspendido o restringido ni aún en caso de estado de emergencia.

EL Poder Judicial

La independencia de los jueces es un elemento vital para la protección de los derechos humanos. Las disposiciones que regulan la selección, el nombramiento, la inmovilidad y la suspensión de los jueces en un país son algunos de los factores que determinan su independencia. Nos remitimos, a este respecto, a los Principios Básicos relativos a la independencia de la judicatura. Estos Principios establecen, entre otras cosas, que la independencia de la judicatura(6) será garantizada por el Estado y proclamada por la Constitución o la legislación del país; que los jueces resolverán los asuntos de que concozcan con imparcialidad, basándose en los hechos, sin restricción alguna y sin influencias, alicientes, presiones, amenazas o intromisiones indebidas, sean directas o indirectas, de cualesquiera sectores o por cualquier motivo: y que no se someterán a revisión las decisiones judiciales. También establecen que la ley garantizará la permanencia en el cargo de

los jueces, su independencia y su seguridad, así como su remuneración, pensiones y condiciones de servicio y de jubilación adecuadas, y que se garantizará la inmovilidad de los jueces hasta que cumplan la edad para la jubilación forzosa o expire el periodo para el que han sido nombrados o elegidos.

De acuerdo con el principio 10 de los Principios Básicos relativos a la independencia de la judicatura, "todo método utilizado para la selección de personal judicial garantizará que éste no sea nombrado por motivos indebidos". Además, los Principios Básicos atribuyen a cada Estado miembro el deber de poner a disposición de la judicatura los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Amnistía Internacional insta a que los principios de independencia e imparcialidad de la judicatura sean proclamados por la Constitución de Colombia y que queden reflejados en ésta los Principios Básicos relativos a la independencia de la judicatura.

Instamos también, con el fin de que la integridad del sistema judicial y la independencia de los jueces reciban adecuada protección en la Constitución, a que ésta prohíba la creación de tribunales que sustituyan la jurisdicción que corresponde normalmente a los tribunales ordinarios. Según el Principio 5 de los Principios Básicos relativos a la independencia de la judicatura, "toda persona tendrá derecho a ser juzgada por los tribunales de justicia ordinarios con arreglo a procedimientos legalmente establecidos. No se crearán tribunales que no apliquen normas procesales debidamente establecidas para sustituir la jurisdicción que corresponda normalmente a los tribunales ordinarios."

El comité de Derechos Humanos ha tratado sobre los límites de los tribunales especiales para civiles a la luz de las garantías previstas por el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

"Las disposiciones del artículo 14 se aplican a todos los tribunales y cortes de justicia comprendidos en el ámbito de este artículo, ya sean ordinarios o especiales. El Comité observa la existencia, en muchos países, de tribunales militares o especiales que juzgan a personas civiles. Esto podría presentar graves problemas en lo que respecta a la administración equitativa, imparcial e independiente de la justicia."

La Procuraduría General de la Nación

En los últimos años, los sucesivos Procuradores Generales de la Nación han hecho notables contribuciones en materia de investigación de violaciones de derechos humanos. A pesar de ello, los esfuerzos del Ministerio Público por cumplir su mandato constitucional se han visto seriamente dificultados por la resistencia de algunos sectores incluidos en la competencia del Ministerio Público a aceptar y respaldar su autonomía y el desempeño de sus funciones.

Amnistía Internacional recomienda que la Constitución y las leyes de Colombia contengan disposiciones que salvaguarden la autonomía del Ministerio Público y le proporcionen los recursos suficientes para que pueda conducir con eficacia las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos.

Disposiciones Sobre Estados de Emergencia

Amnistía Internacional cree que con la aplicación, durante décadas, de las disposiciones que prevén la imposición de estados de emergencia se ha propiciado en Colombia la violación de derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a la vida y el derecho a no ser sometido a tortura ni a malos tratos, que son inderogables de acuerdo con las obligaciones que contrajo Colombia al adherirse a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Amnistía Internacional recomienda que las disposiciones de la Constitución de Colombia relativas a los estados de emergencia concuerden de modo más exacto con las obligaciones impuestas por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles, y Políticos. En particular, debe procurarse que las medidas de emergencia no se apliquen o se mantengan en vigor con el propósito de suspender derechos legítimos, y que se protejan especialmente aquellos derechos humanos fundamentales que deben ser respetados en todo momento y en cualquier circunstancia.

Derechos Fundamentales no Derogables

Aunque las normas internacionales no prohíben de modo absoluto la derogación de ciertas disposiciones relativas a derechos civiles y políticos en situaciones de emergencia pública, hay algunos derechos y libertades fundamentales de naturaleza tal que no deben suspenderse en ninguna circunstancia. Estos derechos y libertades no derogables son, entre r tros, el derecho a la vida, el derecho a no ser torturado o sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece en su artículo 4 que los Esta-

dos podrán suspender ciertas disposiciones del Pacto sólo "en situaciones excepcionales que pongan en peligro la vida de la nación y cuya existencia haya sido proclamada oficialmente", e incluso entonces las posibles medidas de derogación sólo podrán tomarse "en la medida estrictamente limitada a las exigencias de la situación".

El artículo 27.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos enumera ciertos derechos que no pueden suspenderse en ninguna circunstancia, como el derecho a la vida, el derecho a un trato humano y la libertad de conciencia y religión.

Amnistía Internacional recomienda que se incluyan en la Constitución de Colombia garantías para que ciertos derechos y libertades fundamentales, como el derecho a la vida, el derecho a no ser torturado ni sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y la libertad de pensamiento, conciencia y religión, nunca puedan suspenderse, en ninguna circunstancia, comprendidas las situaciones de emergencia pública.

Amnistía Internacional recomienda también que se defina claramente toda disposición derogatoria contenida en la Constitución y que se circunscriba su alcance a las circunstancias más excepcionales de acuerdo con los principios establecidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Aministías e Indemnizaciones

El derecho prevé ciertas consecuencias en los casos de tortura, ejecuciones extrajudiciales y ***"desapariciones"*** calificados como ***"violaciones criminales de los derechos humanos"***, por las que los Estados están obligados a investigar dichas violaciones, compensar a las víctimas o a sus familiares y llevar a los que las perpetraron ante la justicia. Las amnistías, reparaciones o indultos previos a las declaraciones de culpabilidad contravienen las normas internacionales, como puede verse en la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y en los Principios relativos a una eficaz prevención e investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias anteriormente mencionados.

Según la experiencia de Amnistía Internacional, el levantamiento de responsabilidades criminales mediante amnistías o indultos puede impedir el completo conocimiento de la verdad sobre las violaciones de derechos humanos más graves y puede crear entre los que las perpetran la sensación de impunidad.

El grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias concluían en su informe de 1990 que "quizás el factor único que más contribuye al fenómeno de las desapariciones sea el de la impunidad" y que "las personas que cometen violaciones de los derechos humanos, sean civiles o militares, se vuelven más descaradas cuando no tienen que rendir cuentas ante un tribunal."

Amnistía Internacional considera que sería deseable que la Constitución velara por que no pudieran tomarse dicho tipo de medidas previas a las declaraciones de culpabilidad.

♠ ♠ ♠ ♠ ♠

Las reformas Constitucionales, aunque de gran importancia, no son en sí mismas suficientes para evitar que dichas violaciones se repitan. El gobierno colombiano tendrá además que probar que está decidido a poner fin a los persistentes abusos disponiendo lo necesario para que se aplique la protección a los derechos humanos prevista en leyes y normas y velando por que se observen rigurosamente todas las salvaguardias previstas por la Constitución y otras leyes. El gobierno debe procurar la revisión sistemática e independiente de la aplicación de las salvaguardias de los derechos humanos, así como proporcionar los medios y la formación adecuada a la judicatura. el Ministerio Público y otros órganos con competencia en la investigación de las violaciones de los derechos humanos fundamentales rindiendo cuenta y aceptando sus responsabilidad en los abusos cometidos hasta ahora: velando por que los responsables de las violaciones de derechos humanos sean llevados ante la justicia y compensando adecuadamente a las víctimas o a sus familiares.

Confío en que estas cuestiones serán tratadas por la Asamblea Nacional Constituyente y en que nuestros comentarios resulten útiles a la Asamblea en sus deliberaciones. ●

NOTAS:

1. Organismo establecido por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para vigilar la aplicación de sus disposiciones.

2. Observación General 6 (16) del Comité de Derechos Humanos sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

3. Adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 43/173 del 9 de diciembre de 1988.

4. Por un juez u otra autoridad, el Conjunto de Principios entiende "una autoridad judicial u otra autoridad establecida por la ley cuya condición y mandato ofrezcan las mayores garantías posibles de competencia, imparcialidad e independencia.

5. Subrayado de Amnistía Internacional.

6. Adoptados en septiembre de 1985 por el Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, y aprobados por la Asamblea General de la ONU en nov. de 1985.

JUST PAX